



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 2 de septiembre de 2019

Año CXXVII Número 34.188

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	32
OTRAS SOCIEDADES	43

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	44
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	49
AVISOS COMERCIALES	49
REMATES COMERCIALES	65

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	71
REMATES JUDICIALES	72

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	74
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	82
AVISOS COMERCIALES.....	83

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
SUCESIONES	94
REMATES JUDICIALES.....	94

PARTIDOS POLÍTICOS

..... 98

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

Por Asamblea del 29/01/19 se resolvió reformar la administración: Art. 9° (Plazo de mandato por 3 años); Art. 12° (Fiscalización, sindicatura de un solo miembro y con mandato de 3 años). Autorizado según instrumento público Esc. N° 511 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 94

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 02/09/2019 N° 64941/19 v. 02/09/2019

ARMORIQUE MOTORS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 01/11/2017, se resolvió: i) Trasladar el domicilio de la Sociedad desde la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la jurisdicción de la Ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro; ii) Reformar el Artículo 2 del Estatuto Social y iii) Trasladar la sede social desde Australia 3050, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Colectora Fortín N° 1, División 461, Ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro. CUIT 30-70745016-5. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2017.

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64824/19 v. 02/09/2019

BJN LOGISTICA S.A.

Constitución: Esc. 115 del 29/8/19 Registro 1019 CABA. Socios: Carolina María José GARCIA ACUÑA, argentina, casada en primeras nupcias con Fabián Paganini, nacida 13/04/82, DNI 29.501.809, CUIT 27-29501809-2, empresaria, domiciliada en Gral. Urquiza 896, Vicente López, Pcia Buenos Aires; Victoria María Fernanda GARCIA ACUÑA, argentina, casada en primeras nupcias con Federico Galloni, nacida 13/6/84, DNI 31.060.363, CUIT 27-31060363-0, empresaria, domiciliada en Pumacahua 361, 6° A CABA. Duración: 99 años. Objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación integral de servicios de transporte nacional e internacional de cargas, mercadería de todo tipo, frágiles o no, refrigeradas o no, sea a través de contrataciones, licitaciones, contrataciones directas, y órdenes de compra con otras empresas privadas y el Estado Nacional, Provincial o Municipal, b) ingreso y descarga del material, custodia, control y clasificación de contenido y cantidad, gestión y distribución de stocks, facturación, cobro, entregas programadas, consolidación de pedidos, o retiro de devoluciones. c) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje, termosellado, Embolsado, Etiquetados, Emisión de etiquetas, Elaboración de código de barras, Sellados, Armado/desarme de packs y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general, control y conteo de la mercadería recibida en devolución, verificación de la documentación recibida contra el material físico, rechazo del material no perteneciente al cliente, rendición de conformes de documentación diaria (procesos de control de ingresos, gestión de pedidos y devoluciones de material), recuentos físicos periódicos para control de stock, toma de Inventario. d) Comercial podrá comprar, alquilar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, rodados, camiones, semirremolques, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, al igual que pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal; e) Financiera: La sociedad podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente.- No realizará aquellas que requieren el concurso de ahorro público y toda otra comprendida en la ley 21.526.- Asimismo la sociedad podrá importar y exportar todo tipo de mercaderías, materias primas y demás elementos que fueren necesarios para cumplir su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto; estando plenamente capacitada para presentarse a licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, compras directas, proveedurías de empresas, organismos y entes, cualquiera sea su naturaleza.- Capital: \$ 100.000. Administración y representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, en un mínimo de uno y un máximo de

cinco, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. Sede social: Pumacahua 361, sexto piso, departamento A CABA. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. PRESIDENTE: Carolina María José GARCIA ACUÑA, VICEPRESIDENTE: Victoria María Fernanda GARCIA ACUÑA, DIRECTOR SUPLENTE: Federico GALLONI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1019 PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64618/19 v. 02/09/2019

CARTACO S.A.

Escritura 175 29/08/19 Reg. Notarial 1465 C.A.B.A. 1) Juan de La Cruz CARTAGENA PEREZ, DNI. 93.066.185, 14/12/76, casado, boliviano y Alexis Iván CARTAGENA SANCHEZ, DNI 40.903.266, 26/01/98, soltero, argentino; ambos comerciantes, domiciliados en Cabo Correa 1710, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 2) Denominación: CARTACO S.A 3) San Martín 66, piso 1 oficina 119 C.A.B.A. 4) CONSTRUCTORA: Gestionar el proyecto, construcción, mantenimiento, refacción, administración y comercialización de inmuebles propios o ajenos, civiles e industriales, públicos o privados, proveyendo la logística, los materiales y mano de obra necesarios y contratando profesionales con título habilitante para las actividades que lo requieran. 5) Duración: 99 años 6) Capital 100.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Juan de La Cruz Cartagena Perez, Director Suplente Alexis Iván Cartagena Sanchez quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura referida. Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64637/19 v. 02/09/2019

CCACIQUE S.A.

Escritura 176, 29/08/2019, registro 1465 C.A.B.A. 1) Maximiliano Anibal Gastón BARRIOS, D.N.I. 27.319.169, 13/04/79, comerciante, Alsina 415, Quilmes, y Jorge Darío ACEVEDO, D.N.I. 27.094.189, 22/01/79, contador, Av. Mitre 2420, 7 A, Avellaneda; ambos argentinos, solteros, vecinos prov. Bs.As.; 2) Denominación: CCACIQUE S.A 3) Avenida Sáenz Peña 1164 piso 2 C.A.B.A. 4) Comercial: Mediante la Producción, compra, venta, distribución, exportación e importación de productos agropecuarios, ganaderos, hortícolas, hortalizas, bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, fiambres, embutidos, chacinados, verduras, frutas, flores, semillas, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución; productos y artículos de limpieza de bazar, del hogar, perfumería, golosinas, productos u subproductos derivados de la carne ya sea vacuna, ovina, porcina, avícola como también productos relativos a la industria frigorífica. Fabricación de todo tipo de productos de panificación por horneado, productos de confitería, repostería, bombonería, pastelería, servicios de lunch. Transporte de carga, mercadería general, fletes, acarreo, mudanzas, comestibles y carga general de cualquier tipo. De todo lo contemplado en el presente objeto, el ejercicio de representaciones, distribuciones, comisiones, mandatos, de empresas del mismo ramo, y del comercio local o internacional. 5) Duración: 99 años 6) Capital 100.000 Pesos; 7) Administración y Representación: Directorio: Presidente: Maximiliano Anibal Gastón BARRIOS, Director Suplente Jorge Darío Acevedo quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/5. Autorizado por escritura referida. Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64663/19 v. 02/09/2019

CLAAS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria N° 28 del 20/03/2019 se resolvió modificar el artículo 8° del estatuto social relativo a la administración de la sociedad, aumentando la cantidad de vicepresidentes a designar de uno a tres. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2019 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64818/19 v. 02/09/2019

COMPAÑÍA DE SEPELIOS GUILLERMO NESPOLA S.A. COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se complementa edicto publicado el 23/08/2019, recibo N° 62105/19, por Asamblea del 15/04/2019 se resolvió designar: Presidente: Eduardo Jorge Paoletta; Vicepresidente: Gabriela Garibaldi; Director Suplente: Osvaldo Raúl Armengol; todos con domicilio especial en Avenida Juan de Garay 168, piso 2°, Of. "B", CABA. Autorizado según

instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 266 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 213 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64916/19 v. 02/09/2019

COPGO GE OIL & GAS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/05/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital de \$ 4.184.000 a \$ 327.884.000, es decir, en \$ 323.700.000, y en consecuencia reformar el artículo 4 del estatuto social; y (ii) reformar el artículo 9 del estatuto social a fin de establecer una Sindicatura como órgano de fiscalización, compuesta por 1 síndico titular y 1 síndico suplente por un ejercicio. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2019

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 Nº 64633/19 v. 02/09/2019

CORBAYE S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 12/3/1996 se resolvió adecuar el monto del capital social a la moneda de curso legal y aumentarlo, de 10.000.000 de australes a \$ 2.004. Por Asamblea Extraordinaria del 15/8/2018 resolvió: (i) cambiar la sede social a Sarmiento 680, Piso 3, Dpto. "A", CABA; (ii) aumentar el capital social de \$ 2.004 a \$ 53.100 y reformar el art. 4 del estatuto, reflejando el nuevo capital social; (iii) reformar el art. 8, que establece que el Directorio se compone de 1 a 5 miembros e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios; (iv) reformar el art. 9, que establece que podrá prescindirse de Sindicatura o podrá designarse a un síndico titular y un suplente, con mandato por 1 ejercicio; y (v) aprobar un nuevo texto ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2018

María Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 Nº 64807/19 v. 02/09/2019

COVERLINE S.A.

Por asamblea ordinaria del 13/04/2018 y acta de directorio del 20/4/2018 se designo Presidente Julio Ezequiel Ferreyra y Director Suplente Enrique Guillermo Cattáneo ambos con domicilio especial en Los Patos Nº 2646, CABA. Por asamblea extraordinaria del 28/12/2018 se aumento el capital a \$ 570.000. Se modifico articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 26/08/2019 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64966/19 v. 02/09/2019

DANC INRI S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria unánime del 21/03/2019, se resolvió: 1 Reforma del artículo octavo (Ampliación del plazo de duración a tres ejercicio del mandato de los directores) 2 Reforma del artículo noveno del estatuto social (Adecuación a las normas referidas a las garantías que deben prestar los directores titulares) 3. Reforma del Artículo cuarto: Adecuación del capital a la moneda corriente de curso legal; 4. Reforma del artículo décimo primero – Prescendencia de la sindicatura, 5. La renuncia del director titular y suplente y 6. La reelección de los integrantes del directorio por el nuevo plazo estatutario, así: Director Titular y Presidente: Nadina Paola Karina ALE, DNI 20.521.562, empresaria con domicilio real en O'Gorman 3450, de esta Ciudad y Director Suplente: Rodrigo Fabián Javier ALE, DNI 23.414.749, empresario, domicilio real en Moreno 572, Azul, Provincia de Buenos Aires y en el acta de directorio de igual fecha los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 455, piso segundo, departamento "B", CABA y trasladaron la sede social en Avenida Córdoba 455, piso segundo, departamento "B", CABA. Autorizada en la citada escritura.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 30/08/2019 Reg. Nº 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64968/19 v. 02/09/2019

DON PISTACHO S.A.

Por Esc. 309 del 29/08/2019 F° 1.071 del Registro 652 de CABA, "DON PISTACHO S.A." se elevó a escritura el Acta de Asamblea del 12/12/2018 por la que se aprueba el aumento de capital a \$ 8.000.000 y se resuelve modificar el Estatuto Social en su Artículo 4°, que queda redactado así: Artículo Cuarto: El capital social es de PESOS OCHO MILLONES representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de MIL PESOS cada una de valor nominal con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión y las condiciones y formas de pago, en los términos del art. 188 de la Ley General de Sociedades 19550 texto ordenado. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública"; y b) Acta de Asamblea del 11/05/2019 por la que se resuelve designar autoridades: Presidente: Gabriel Di Cesare, Vicepresidente: José Juan Ganem, Director Titular: Alejandro Eduardo Castex, Directores Suplentes: Fernando Enrique Granda y Zoraida Patricia de Castro todos con domicilio especial en Av. La Plata 213, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64605/19 v. 02/09/2019

EL AZUFRE S.A.

Por Acta de Asamblea del 04/05/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de \$ 8.100.000; y (ii) reformar el artículo CUARTO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2019

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64934/19 v. 02/09/2019

EN UN FLASH S.A.

Constitución: 28/08/2019. Escritura N° 94 del 28/08/2019 pasada ante el notario Juan Ignacio Melgarejo, adscripto a cargo del Registro N° 53 de Quilmes. Constituyentes: Silvina Araceli SABIO, argentina, nacida el 29/09/1978, casada, comerciante, DNI 26.626.376, C.U.I.T. 27-26626376-2, con domicilio en la calle Maure N° 3.379 de Lanús, provincia de Buenos Aires y doña Silvana Gisela CARACIOLO GARCÍA, argentina, nacida el 25/08/1982, soltera, comerciante, DNI 29.532.069, C.U.I.L. 27-29532069-4, con domicilio en la calle Rondeau N° 160 de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires.- "En Un Flash S.A." Sede Social, fiscal y domicilio especial de los directores: Tacuarí N° 478, piso 9, Oficina "A"- CABA. 1) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, la siguiente actividad: Financiera: El otorgamiento de préstamos personales onerosos, a personas físicas y/o jurídicas de carácter privado, para consumo, para la adquisición de bienes de utilización o consumo corrientes, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y operaciones de crédito en general, a interés, con dinero propio, para que sea devuelto en el tiempo convenido, en cuotas o a término, a corto, mediano y largo plazo, con requerimiento de cualquiera de las garantías reales o personales previstas en la legislación vigente o futura, o sin la utilización de ellas; participación en empresas, joint ventures, y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y documentos de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará operaciones o actividades que se encuentren comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras, o en cualquier otra ley que se sancione en lo sucesivo en su reemplazo. Queda excluida toda actividad que requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y realizar todo acto vinculado al objeto social.- 2) Capital: \$ 100.000.- 3) Duración: 99 años desde su inscripción.- 4) Cierre de ejercicio social: 31/08.- 5) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Silvina Araceli SABIO. Director Suplente: Silvana Gisela CARACIOLO GARCÍA.- 6) Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 53 de Quilmes

Juan Pablo D'Errico - T°: 95 F°: 524 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64652/19 v. 02/09/2019

FÁBRICA DE ALIMENTOS SANTA CLARA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 22/12/2017, se resolvió:

1) Trasladar el domicilio de la Sociedad desde la jurisdicción de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Reformar el Artículo 1 del Estatuto Social; y 3) Trasladar

la sede social desde Madres de Plaza 25 de Mayo N° 3020, Piso 7, Ciudad de Rosario, a Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CUIT 30-71082519-6. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/12/2017

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64821/19 v. 02/09/2019

FIE GRAN PODER S.A.

IGJ 1.697.863) Comunica que por: a) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2013 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 19.957.956 a la suma de \$ 20.637.697 y reformar el Art. 4° del Estatuto Social; b) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2014 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 20.637.697 a la suma de \$ 22.990.202 y reformar el Art. 4° del Estatuto Social; y c) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2018 se resolvió:(i) aumentar el capital social de la suma de \$ 22.990.202 a la suma de \$ 24.738.778 y reformar el Art. 4° del Estatuto Social, (ii) trasladar la sede social de la Sociedad de Montiel 202 C.A.B.A., a la calle Ventura Bosch 7118, C.A.B.A., y (iii) reformar el Art. 7° del Estatuto Social, respecto a que las reuniones del directorio serán cada dos meses, y podrán ser presenciales o por medios tecnológicos a distancia Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2019

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64884/19 v. 02/09/2019

FLASH CASH CONSUMO S.A.

Edicto rectificatorio del Número 61588/19 del 22/08/2019. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Todo tipo de operaciones crediticias o financieras, incluyendo, sin limitación préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, ya sea a personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores negociables de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse; 2) adquirir bienes, incluyendo inmuebles, para ser otorgados en leasing; 3) adquirir todo tipo de créditos, presentes o futuros, con o sin recurso al cedente; 4) actuar como fiduciario de fideicomisos ordinarios y financieros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; y 5) participación en empresas o agrupaciones empresarias que tengan por objeto cualquiera de las actividades enunciadas en los puntos anteriores. La Sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21.526 que necesiten la aprobación del Banco Central de la República Argentina y sus modificatorias ni otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de sociedades que pertenezcan a su grupo económico, inclusive mediante la constitución de derechos reales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 760

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64651/19 v. 02/09/2019

JBS RENTAL S.A.

Se comunica que por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 21/8/2019, se resuelve modificar el artículo TERCERO por ampliación de objeto social; nuevo objeto: compraventa, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales, la práctica del automovilismo deportivo, servicios logísticos para eventos deportivos, preparación, mantenimiento, reparación y armado de vehículos de competición. Contratación, representación y alquiler de butacas de competición en cualquier categoría automovilística, Compra y venta de repuestos y materiales. Importación y exportación, como así también las contrataciones publicitarias y comunicacionales necesarias para la concreción del objeto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 04

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 02/09/2019 N° 64664/19 v. 02/09/2019

JULIO A. NARDI S.A.

La asamblea del 20.7.2019 ratificó la decisión de la asamblea del 1.3.2012 de elevar a 5 el número máximo de directores titulares con reforma del artículo 8 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 1693

Lila CLaudia Dabbah - Matrícula: 5024 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64555/19 v. 02/09/2019

LA QUADRIGA S.A.

Hace saber que: a) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 12/04/2017 se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Cecilia Maria de Achával y Director suplente: Federico de Achával. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144, 11° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y b) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/05/2019, se resolvió aumentar el capital social de \$ 3.138.496,00 a la suma de \$ 18.783.856,00 y emitir 15.645.360 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1,00 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, modificando el artículo cuarto del Estatuto Social. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 21/05/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2019 María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64648/19 v. 02/09/2019

LA TERCERA INVERSIONES S.A.

1) Gabriel Horacio Szames, licenciado en sistemas, casado, 31/7/1965, DNI 17.500.055, domicilio real y especial en Jaramillo 2010 Piso 11 Norte – 1429 CABA, Gustavo Alejandro Lagomarzino, contador público, casado, 20/2/1960, DNI 13.589.000, domiciliado en Paris 50-Barrio la Colina - General Pacheco, Tigre Prov.Bs.As, Eduardo Alejandro Podesta, contador público, viudo, 21/2/1960, DNI 13.753.712, domicilio real y especial en Colectora 12 de Octubre Este Km 46 Del Viso Barrio Farm Club, Pilar Prov.Bs.As, todos argentinos; 2) 26/08/2019; 3) La Tercera Inversiones Sociedad Anonima; 4) Ciudad de la Paz 2036, Octavo depto. "A" CABA; 5) construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción; actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos, excepto los fideicomisos financieros, constituidos con arreglo a las leyes de Argentina y/o de otra jurisdicción, desarrollar y administrar fideicomisos y negocios relacionados cuando estos tengan vinculación con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción; 7) \$ 900.000; 8) Directorio, entre mínimo de 1 y máximo de 7, por 3 años. Presidente: Eduardo Alejandro Podestá; Director Suplente: Gabriel Horacio Szames, aceptan cargos, Prescinde sindicatura; 9) Presidente, y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente; 10) 31/8 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 66
ELISA VERONICA MORELLO - Notario - Nro. Carnet: 4968 Registro: 47066 Adscripto

e. 02/09/2019 N° 64616/19 v. 02/09/2019

LADYFIT S.A.

En escritura 225 del 28/8/19, folio 686, se transcriben Actas: a) MODIFICACION DE ESTATUTOS ampliación a 3 ejercicios del mandato de Directores, se modificó Artículo 8°; b) DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ricardo Angel Vargas, DNI 33.198.265. DIRECTOR SUPLENTE: Diandra Yesica Belzu Arandia, DNI. 95.102.096; ACEPTARON los cargos y CONSTITUYERON domicilio especial en Bogotá 2951, Caba, MANDATO hasta el 31/10/2021.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64967/19 v. 02/09/2019

MATSEMA S.A.

Constitución: Esc. 59 del 13/08/2019 Registro 2145 CABA. Socios: Jorge Sebastián Alvarez, nacido el 9/08/1976, soltero, empresario, DNI 25.396.561; Matías Fernández López Osornio, nacido el 27/06/1977, soltero, empresario, DNI 26.096.313; Martín Pablo Rubén Sinatra, nacido el 23/04/1976, casado en primeras nupcias con Karina Alejandra Marin, empresario, DNI 25.284.567, todos argentinos y domiciliados en Av. Corrientes 922, piso 1° oficina

38, CABA. Duración: 99 años. Objeto: A) Construcción de inmuebles, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, realización de todo tipo de obras públicas y privadas. refacción de inmuebles, y todo otro negocio relacionado con la construcción, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; compra, venta, diseño, fabricación, importación y exportación de todo tipo de materiales, accesorios y equipamiento relacionados con su actividad, tales como materias primas, carpintería de obra y muebles ya sea en madera, metal u otros materiales, aberturas, pisos, revestimientos, mármoles, etc. B) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, afectación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal, proyectar, desarrollar y comercializar de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. C) Otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades de todo tipo y/o fideicomisos, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo el fideicomiso y el leasing, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Capital: \$ 3.000.000, suscriptas en 3.000 acciones nominativas no endosables de mil pesos (\$ 1.000.-) valor nominal cada una y de un voto por acción, por partes iguales entre los socios, es decir que cada uno suscribe mil (1.000) acciones nominativas no endosables equivalentes a \$ 1.000.000.- Cada socio integra en dinero efectivo el veinticinco por ciento (25%) de las respectivas suscripciones, es decir la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000).- Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o impedimento temporal de este, el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Matías Fernández López Osornio. Director Suplente: Martín Pablo Rubén Sinatra, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 922, piso 1° oficina 38, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Av. Corrientes 922, piso 1° oficina 38, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. 59 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 2145, María Eugenia Girard.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 2145
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64658/19 v. 02/09/2019

MEGA CAMBIOS S.A.

Constituida el 22/08/2019 por Sonia Beatriz ATTIAS, nacida el 16/08/1966, divorciada, DNI 18.257.569, CUIT 27-18257569-6, domiciliada en Necochea 47 7° "B", Ramos Mejía, Prov. Bs. As; Julian Ricardo SCUTARI, nacido el 10/05/1969, casado, DNI 20.665.562, CUIT 20-20665562-4, domiciliado en Mendoza 5063 6° piso, Capital Federal; y Analia Cecilia JOAQUIN, nacida el 27/01/1973, soltera, DNI 23.174.513, CUIT 27-23174513-6, domiciliada en Roma 576, Hurlingham, Prov. Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en la calle Rivas 2430 7° piso departamento "A", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto: La sociedad tiene por objeto: a) la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, la compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega", la compra de cheques de viajero en moneda extranjera, los que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios, y toda otra actividad que el Banco Central de la República Argentina determine permitir en el futuro conforme a las disposiciones legales, b) Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes, c) Préstamos de dinero con fondos propios, excluyéndose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de todas otras que requiera el concurso público, en cuyo caso se recurrirá a profesionales de la matrícula con incumbencia en el tema de que se trate; gestión de cobranzas; administración y explotación de servicios de puntos de cobranzas extrabancarios; realización de pagos con fondos propios por cuenta y orden de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital \$ 400.000. Cierre Ejercicio 30/06 de cada año. Presidente: Julian Ricardo SCUTARI, Vicepresidente: Sonia Beatriz ATTIAS, Directora Suplente: Analia Cecilia JOAQUIN, todos con domicilio especial en la sede social sita en la calle Rivas 2430 7° piso departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 543
Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64588/19 v. 02/09/2019

METALES MADERO S.A.

Por Escritura 229 del 27/8/2019, COMPARECEN: Esteban Javier Carracedo, argentino, 1/1/1977, DNI 25.568.720, comerciante, soltero, con domicilio en Tinogasta 3051 piso 5 depto "F" de CABA y Cristian Aquino, argentino, 12/1/1990, DNI 43.335.651, comerciante, soltero, con domicilio en Ricardo Moreno 10.388 Localidad y Partido de Moron, Pcia de Buenos Aires; METALES MADERO S.A.; 99 años; OBJETO SOCIAL: forja, laminación, mecanizado de piezas, estampería, matricería, trefilación, rectificación, fundición, industrialización, importación, exportación y comercialización en general bajo cualquier modalidad de hierro, bronce, aluminio, metales ferrosos, no ferrosos y metales en general; pudiendo asimismo efectuar el transporte de mercancías relacionadas con el presente objeto.

CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Cierre de Ejercicio: 31/12. PRESIDENTE: Cristian Aquino. DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Javier Carracedo, ambos con mandato por 3 ejercicios y domicilio especial en la sede social sita en Avenida Eva Peron número 5665 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 27/08/2019 Reg. N° 165
Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64590/19 v. 02/09/2019

MFGR S.A.

Complementario: Publicado: 16/08/2019. N° 60029/19. Director Suplente: Roxana Gisela OLIVARES, con domicilio especial en Bondpland 1114, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64891/19 v. 02/09/2019

MIS MEDIAS S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de noviembre de 2018 se resolvió por unanimidad designar como Presidente y Director Titular a Teresa Rolando Javier Mussa y como Director Suplente a Romina Aldana Leiva, ambos con domicilio especial Sarmiento 2596 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/11/2018

Analía Fernanda Pettinaro - T°: 59 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64969/19 v. 02/09/2019

NEWTRAL S.A.

Por asamblea extraordinaria del 26/12/2017 se aumento el capital a \$ 7.688.950. Se reformo articulo 4°. Por asamblea extraordinaria del 7/12/2018 se aumento el capital a \$ 13.418.286. Se reformo articulo 4°. Por acta de directorio del 15/03/2018 se traslado la sede a Moreno 769 2° piso CABA. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 26/04/2019 se designo Presidente: Diego Ariel Bergalli, Vicepresidente: Ernesto Romeu Armengol, Director titular: Mauricio Esteban Naranjo Sosa y Director suplente: Pedro Maximiliano Chaumont, todos con domicilio especial en Moreno 769 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 451
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64902/19 v. 02/09/2019

PATAGONIA FLIGHT SERVICES S.A.

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria N°29 del 17/05/2019 se resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, designándose al Sr. Diego Martín Colunga Campo como liquidador, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio especial en Malabia 1414, Piso 7°, Dpto. "A", C.A.B.A. Asimismo, por Asamblea Extraordinaria N°30 del 14/06/2019 se resolvió: (i) aprobar el Inventario y Balance Final de Disolución y Liquidación, (ii) designar a Diego Martín Colunga Campo como conservador de libros y demás documentos sociales, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio a los efectos legales en Malabia 1414, Piso 7°, Dpto."A", C.A.B.A. y (iii) la cancelación de la inscripción del contrato social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/06/2019

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64799/19 v. 02/09/2019

PRADAR S.A.

El 20/08/2019 por escritura pública número 72 Reg.Not. 2088 CABA, la sociedad "PRADAR S.A." resolvió: la CESACIÓN DEL DIRECTORIO vigente a ese momento: PRESIDENTE: Andrea Fabiana GIOVINAZZO; y DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Lorena GATTO; DESIGNAR nuevo directorio: PRESIDENTE: Andrea Fabiana GIOVINAZZO; y DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Lorena GATTO, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en Monte 4415-CABA; AUMENTARON EL CAPITAL SOCIAL con REFORMA DE ESTATUTO, de \$ 12.000 a \$ 2.412.000, osea en \$ 2.400.000, osea REFORMANDOSE el ARTICULO CUARTO del Estatuto Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 2088

Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64554/19 v. 02/09/2019

TERAPIA ORGANIZATIVA BIO MOLECULAR S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria N° 16 del 16.08.2019 se decidió renovar la designación de los miembros del directorio, quedando como Presidente Romina Carla Massimino y como directora suplente María Paula Cufre Prieto. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 22/08/2019 Reg. N° 596
Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64890/19 v. 02/09/2019

TRANSPORTE ARGENTINO DE CARGAS S.A.

Escritura 638 del 13/08/2019. SOCIOS: Diego BARCHI, 11/07/1977, empresario, DNI 26.095.899, CUIT 20-26095899-3, domicilio real: República De La India 3065 piso 13 CABA; Santiago TORINO ISASMENDI, 20/06/1991, ingeniero industrial, DNI 36.345.587, CUIL 20-36345587-6, domicilio real: Montevideo 1570 piso 1 departamento B, Tigre, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros, con domicilio especial en Avenida Corrientes 1844 piso 10 departamento A, CABA. Duración: 99 años; OBJETO: LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: Transportando dentro del país, hacia el exterior, desde el exterior hacia el país o hacia terceros países, materias primas, productos manufacturados del país o del extranjero, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros; así como servicios logísticos referidos a la proyección, diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 100.000. Presidente: Santiago TORINO ISASMENDI. Director Suplente: Diego BARCHI. Cierre: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 1844 piso 10 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 638 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64964/19 v. 02/09/2019

TU ADELANTO S.A.

Se rectifica la publicación del 22/07/2019 Nro. 52759/19 en cuanto al objeto social en relación a las siguientes actividades: d) Comercial: comercialización de bienes propios y/o de terceros, mediante la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de productos y/o artículos ya sea que se efectúen por cuenta propia o ajena. A los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 11/07/2019 Reg. N° 3784
Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64861/19 v. 02/09/2019

UNDERGROUND PRODUCCIONES S.A.

Comunica que según Asamblea del 14/08/2019 se resolvió reformar el Artículo Octavo del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 21/08/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64823/19 v. 02/09/2019

UNITED TRADE S.A.

Por Asamblea del 24/07/19 se resolvió: 1) Designar: Presidente: Marcelo Ruben Massan; Director Suplente: Marcelo Fernando Nuñez; ambos con domicilio especial en Florida 256, piso 3°, CABA; 2) Reformar el Art. 1° (Cambio de denominación), la sociedad se denomina Makelaar Servicios Financieros S.A (antes United Trade S.A) Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 113
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 02/09/2019 N° 64940/19 v. 02/09/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

4BALLSTECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2019. 1.- CESARE NAZZARENO ROSANO, 27/07/1970, Divorciado/a, Italia, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., AV SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2788 piso 0 CABA, DNI N° 92028296, CUIL/CUIT/CDI N° 20920282963, . 2.- “4ballstech SAS”. 3.- NUEVA YORK 3055 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CESARE NAZZARENO ROSANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3055 piso 0, CPA 1419 , Administrador suplente: CECILIA ROSA ROSANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NUEVA YORK 3055 piso 0, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64608/19 v. 02/09/2019

AENLINEA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- MATIAS EZEQUIEL DE GREGORIO, 18/06/1988, Casado/a, Argentina, ABOGADO, BOYACA 718 piso 4 B CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 33862959, CUIL/CUIT/CDI N° 20338629592, PABLO ANDRES ALCAIDE, 02/05/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, CHUBUT 400 piso L 8 CC MAYLING PILAR, DNI N° 27043743, CUIL/CUIT/CDI N° 20270437436, . 2.- “AENLINEA SAS”. 3.- BOYACA AV. 718 piso 4/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MATIAS EZEQUIEL DE GREGORIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 718 piso 4/B, CPA 1406 , Administrador suplente: PABLO ANDRES ALCAIDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 718 piso 4/B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64736/19 v. 02/09/2019

AGUA JOVEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- SUSANA MARIA NOTTI, 20/07/1962, Casado/a, Argentina, empresaria, ZANOCCHI 3555 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 16057597, CUIL/CUIT/CDI N° 27160575978, VALERIA MARIA NOTTI BERMUDEZ, 20/01/1969, Casado/a, Argentina, empresaria, ARISTOBULO DEL VALLE 2575 piso FLORIDA VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 20956267, CUIL/CUIT/CDI N° 27209562672, . 2.- "Agua Joven SAS". 3.- CORDOBA AV. 1318 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SUSANA MARIA NOTTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1318 piso 8, CPA 1055 , Administrador suplente: VALERIA MARIA NOTTI BERMUDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1318 piso 8, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64876/19 v. 02/09/2019

APTO VEGANO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/07/2019. 1.- GABRIELA ROMERO, 14/08/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. INDEPENDENCIA 3889 piso 4 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34028689, CUIL/CUIT/CDI N° 27340286893, DIEGO ALEJANDRO VIDAL, 10/11/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., LA RIOJA 415 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33347731, CUIL/CUIT/CDI N° 23333477319, . 2.- "APTO VEGANO SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 3893 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 40000. 7.- Administrador titular: GABRIELA ROMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3893 piso , CPA 1226 , Administrador suplente: DIEGO ALEJANDRO VIDAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3893 piso , CPA 1226; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64607/19 v. 02/09/2019

ARTSSEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- MAXIMILIANO JAVIER SOLER GABIN, 27/09/1987, Soltero/a, Argentina, Empresario, Pringles 1691 piso - Ituzaingo, DNI N° 32834956, CUIL/CUIT/CDI N° 20328349567, MARCOS MIGUEL GARCIA, 25/04/1982, Casado/a, Argentina, Empresario, General Angel Pacheco 1940 piso 2 Ituzaingo, DNI N° 29517542, CUIL/CUIT/CDI N° 20295175428, . 2.- "ARTSSEC SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1386 piso 9° 14° , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO JAVIER SOLER GABIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 9° 14° , CPA 1043 , Administrador suplente: MARCOS MIGUEL GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 9° 14° , CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64921/19 v. 02/09/2019

AYACUCHO 910 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- HOUQIU LIN, 10/08/1968, Casado/a, China, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, AYACUCHO 914 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94021394, CUIL/CUIT/CDI N° 27940213946, ZELIN ZHAN, 11/05/1991, Casado/a, China, VENTA AL POR MENOR EN MINIMERCADOS, AYACUCHO 914 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94170666, CUIL/CUIT/CDI N° 20941706666, . 2.- "AYACUCHO 910 SAS". 3.- AYACUCHO 910 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ZELIN ZHAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 910 piso , CPA 1111 , Administrador suplente: HOUQIU LIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AYACUCHO 910 piso , CPA 1111; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64688/19 v. 02/09/2019

BLISSVANT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/08/2019. 1.- MARCELO EDUARDO SERVANT, 31/10/1955, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, JUAN PUJOL 1435 piso 4 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 11768392, CUIL/CUIT/CDI N° 20117683924, . 2.- "BLISSVANT SAS". 3.- BORGES JORGE LUIS 1627 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELO EDUARDO SERVANT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 1627 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: SERVANT MARIA VALENTINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BORGES JORGE LUIS 1627 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64878/19 v. 02/09/2019

BLOOD SISTERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/07/2019. 1.- CARLA TAVELLA VILLARREAL, 28/10/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JUAN DE GARAY 34 piso 9° C LANÚS, DNI N° 34834769, CUIL/CUIT/CDI N° 27348347697, ANTONELLA TAVELLA VILLARREAL, 31/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUAN DE GARAY 34 piso 9 C LANÚS, DNI N° 37752333, CUIL/ CUIT/CDI N° 23377523334, . 2.- "BLOOD SISTERS SAS". 3.- MANSO JUANA 1124 piso 3 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLA TAVELLA VILLARREAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1124 piso 3 , CPA 1107 , Administrador suplente: ANTONELLA TAVELLA VILLARREAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1124 piso 3 , CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64834/19 v. 02/09/2019

BLUE MAGIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- WALTER DARIO FERNANDEZ, 26/08/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PRESIDENTE QUINTANA 2556 piso ROSARIO, DNI N° 22955119, CUIL/CUIT/CDI N° 20229551192, SILVIO MATIAS FLORES, 02/09/1994, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ESMERALDA 3541 piso ROSARIO, DNI N° 37577307, CUIL/CUIT/CDI N° 20375773075, . 2.- “Blue Magic SAS”. 3.- FALUCHO 424 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: WALTER DARIO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALUCHO 424 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: SILVIO MATIAS FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FALUCHO 424 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64763/19 v. 02/09/2019

CAPINI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- LAURA MIKLIKOWSKI, 31/05/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, VIDAL 1962 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28398337, CUIL/CUIT/CDI N° 23283983374, SANTIAGO ENNIS, 07/01/1984, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, SANTIAGO DEL ESTERO 1468 piso 0 MARTINEZ, DNI N° 30743820, CUIL/CUIT/CDI N° 20307438209, . 2.- “CAPINI SAS”. 3.- VIDAL 1962 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LAURA MIKLIKOWSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 1962 piso 3, CPA 1428 , Administrador suplente: SANTIAGO ENNIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIDAL 1962 piso 3, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64832/19 v. 02/09/2019

DC DIFUNTA CORREA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/08/2019. 1.- GERMAN MUNILLA, 13/12/1975, Soltero/a, Argentina, PROFESIONAL INDEPENDIENTE, VENEZUELA 782 piso tortuguitas MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 24644987, CUIL/CUIT/CDI N° 20246449873, HECTOR ANDRES MONZON, 14/03/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., ALMIRANTE BROWN 1417 piso santa monica MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 28638478, CUIL/CUIT/CDI N° 20286384782, . 2.- “DC DIFUNTA CORREA SAS”. 3.- MORETO 74 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GERMAN MUNILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORETO 74 piso 5 A, CPA 1407 , Administrador suplente: HECTOR ANDRES MONZON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORETO 74 piso 5 A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64766/19 v. 02/09/2019

DEN-TEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/08/2019. 1.- MARISA VIVIANA OLTHOFF, 21/02/1976, Casado/a, Argentina, Empresaria, L. N. ALEM - CASA 71 piso ARRECIFES, DNI N° 25168045, CUIL/CUIT/CDI N° 27251680456, . 2.- “DEN-TEX SAS”. 3.- MALABIA 2363 piso 25 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARISA VIVIANA OLTHOFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 2363 piso 25 G, CPA 1425 , Administrador suplente: MARCELO ABRAHAM BRELLIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 2363 piso 25 G, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64568/19 v. 02/09/2019

ECOLE ESPORTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2019. 1.- OCTAVIO BOGGIANO, 28/11/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES N.C.P., AV MAIPU 1143 piso 9 A vicdente lopez VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 35364423, CUIL/CUIT/CDI Nº 20353644239, . 2.- "ECOLE eSports SAS". 3.- 3 DE FEBRERO 926 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: OCTAVIO BOGGIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 926 piso 5, CPA 1426 , Administrador suplente: MAILEN EVELYN VOLLMER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 3 DE FEBRERO 926 piso 5, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 Nº 64767/19 v. 02/09/2019

GRUPO DON BRUNO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- BORGET FACUNDO ESTEBAN, 07/05/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CAMPANA 1961 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41172808, CUIL/CUIT/CDI Nº 20411728081, FACUNDO GASTON BARATUCCI, 16/09/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MARGARIÑO CERVANTES 3047 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40542475, CUIL/CUIT/CDI Nº 20405424755, ALBANESE FEDERICO ADRIAN, 12/12/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CAMARONES 3593 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41470331, CUIL/CUIT/CDI Nº 20414703314, FERNANDEZ ARBOLEYA FRANCO MANUEL, 16/07/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, HELGUERA 1549 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40511497, CUIL/CUIT/CDI Nº 20405114977, ARGOMIL GABRIEL ALEJANDRO, 28/10/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ARGERICH 2416 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40734494, CUIL/CUIT/CDI Nº 20407344945, SALIMBENI JULIAN, 18/05/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 3101 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41223035, CUIL/CUIT/CDI Nº 20412230354, GALANTE BLANCO LUCA, 15/12/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MIGUEL ANGEL 1827 piso 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40890414, CUIL/CUIT/CDI Nº 20408904146, NOYA MANUEL, 11/01/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, LLAVALLOL 2266 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40910011, CUIL/CUIT/CDI Nº 20409100113, MATIAS URIEL FADEL, 22/08/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., CAMARONES 3512 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40643327, CUIL/CUIT/CDI Nº 20406433278, GOMEZ PABLO FRANCISCO, 28/05/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. NAZCA 2751 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41351522, CUIL/CUIT/CDI Nº 20413515220, MARTINEZ TOMAS IGNACIO, 08/08/1997, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CAMPANA 2855 piso 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40540087, CUIL/CUIT/CDI Nº 20405400872, SANTIAGO PABLO FORTEZA, 15/04/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CONCORDIA 1532 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 41172286, CUIL/CUIT/CDI Nº 20411722865, RODRIGUEZ CASSET AGUSTIN, 25/03/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN 3138 piso PB CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 40972331, CUIL/CUIT/CDI Nº 20409723315.. 2.- "GRUPO DON BRUNO SAS". 3.- CAMARONES 3512 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g)

Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MATIAS URIEL FADEL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARONES 3512 piso, CPA 1407, Administrador suplente: SALIMBENI JULIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMARONES 3512 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64742/19 v. 02/09/2019

GRUPO ENEREA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/08/2019. 1.- FEDERICO ENRIQUE GASPARI, 04/12/1990, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., JUAN MOLINA 354 piso BAHÍA_BLANCA, DNI N° 35585922, CUIL/CUIT/CDI N° 20355859224, FRANCISCO XAVIER MANCHENO HIDALGO, 13/04/1991, Soltero/a, Ecuador, Arquitecto, ARCE 570 piso 1 105 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94648236, CUIL/CUIT/CDI N° 20946482367, . 2.- “Grupo Enereat SAS”. 3.- MIGUELETES 875 piso 9 “a”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FEDERICO ENRIQUE GASPARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 875 piso 9 “a”, CPA 1426 , Administrador suplente: FRANCISCO XAVIER MANCHENO HIDALGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 875 piso 9 “a”, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64759/19 v. 02/09/2019

HOGAR STORE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- DIEGO ALEJANDRO MARCOLONGO, 07/09/1987, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, AV. DE MAYO 665 piso 6/18 CABA, DNI N° 33116766, CUIL/CUIT/CDI N° 20331167666, GUIDO JOSE MARCOLONGO, 16/11/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, JOSE C. PAZ 1690 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 37228714, CUIL/CUIT/CDI N° 20372287145, MARCOLONGO LUCAS ANDRES, 19/03/1991, Casado/a, Argentina, Chef, MIGUELETES 1948 piso 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35961039, CUIL/CUIT/CDI N° 20359610395, FRANCO AGUSTIN MARCOLONGO, 27/10/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JOSE C. PAZ 1690 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 37948051, CUIL/CUIT/CDI N° 23379480519, . 2.- “HOGAR STORE SAS”. 3.- DE MAYO AV. 665 piso 6/18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la

prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO ALEJANDRO MARCOLONGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 665 piso 6/18, CPA 1084 , Administrador suplente: GUIDO JOSE MARCOLONGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 665 piso 6/18, CPA 1084; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64762/19 v. 02/09/2019

INVERSIONES TIO SIMON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- SIMON ENRIQUE D'ASCOLI SANDOVAL, 19/07/1990, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, BURELA 2131 piso 4A CAPITAL FEDERAL, DNI N° 95688038, CUIL/CUIT/CDI N° 20956880387, CARLOS LUIS GUZMAN MENDEZ, 01/12/1993, Soltero/a, Venezuela, EMPLEADO, avenida melian 3260 piso 4B CAPITAL FEDERAL, DNI N° 95688051, CUIL/CUIT/CDI N° 20956880514, . 2.- "Inversiones Tio Simon SAS". 3.- BURELA 2131 piso 4A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SIMON ENRIQUE D'ASCOLI SANDOVAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BURELA 2131 piso 4A, CPA 1431 , Administrador suplente: CARLOS LUIS GUZMAN MENDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BURELA 2131 piso 4A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64877/19 v. 02/09/2019

JAVIESPI508 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- JAVIER ANTONIO ESPINA, 29/09/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN HOTELES, HOSTERÍAS Y RESIDENCIALES SIMILARES, EXCEPTO POR HORA, QUE NO INCLUYEN SERVICIO DE RESTAURANTE AL PÚBLICO, ACHAVAL 786 piso 3 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20703508, CUIL/CUIT/CDI N° 20207035085, . 2.- "Javiespi508 SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 1615 piso 3° 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o

indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER ANTONIO ESPINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1615 piso 3° 10, CPA 1033 , Administrador suplente: CAROLINA ANDREA CAPITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1615 piso 3° 10, CPA 1033; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64768/19 v. 02/09/2019

LA GOMINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- GISELA LAURA ORLANDI, 10/11/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., SAN LUIS 401 piso 17 Rosario ROSARIO, DNI N° 29311033, CUIL/CUIT/CDI N° 27293110331, FERNANDO HERNAN ELO, 14/04/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, FELIPE VALLESE 4082 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22707614, CUIL/CUIT/CDI N° 20227076144,. 2.- "LA GOMINA SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 198 piso 2 M, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GISELA LAURA ORLANDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 198 piso 2 M, CPA 1427, Administrador suplente: FERNANDO HERNAN ELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 198 piso 2 M, CPA 1427; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64572/19 v. 02/09/2019

LIJO PUNTO COM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/08/2019. 1.- DIEGO HORACIO LIJO, 14/03/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., DR. ROMULO NAON 4114 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27735082, CUIL/CUIT/CDI N° 20277350824, MONICA ALEJANDRA LIJO, 24/11/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ROMULO NAON 4114 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29731113, CUIL/CUIT/CDI N° 27297311137, . 2.- "LIJO PUNTO COM SAS". 3.- NAON ROMULO AV. 4114 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación,

representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO HORACIO LIJO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 4114 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: MONICA ALEJANDRA LIJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 4114 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64757/19 v. 02/09/2019

LIONX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/07/2019. 1.- GABRIEL HERNANCERUZZI, 12/03/1976, Divorciado/a, Argentina, COMERCIANTE, EMILIO LA MARCA 343 piso PLANTA ALTA SAN ISIDRO, DNI N° 25226831, CUIL/CUIT/CDI N° 20252268317, . 2.- "LIONX S.A.S. SAS". 3.- MONTAÑESES 2891 piso 3B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GABRIEL HERNAN CERUZZI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTAÑESES 2891 piso 3B, CPA 1429 , Administrador suplente: JOSEFINA JOURNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTAÑESES 2891 piso 3B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64764/19 v. 02/09/2019

M&R GROUP\$ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- YENDY JOSUE MORIN BRICEÑO, 08/08/1993, Soltero/a, Venezuela, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Carlos Calvo 2833 piso 5B Capital Federal, DNI N° 95756995, CUIL/CUIT/CDI N° 20957569952, YESSIREE DE JESUS MORIN BRICEÑO, 08/01/1992, Soltero/a, Venezuela, Comerciante, Juan Bautista Anchordoqui 1220 piso Santos Lugares, DNI N° 95915890, CUIL/CUIT/CDI N° 27959158903, . 2.- "M&R GROUP\$ SAS". 3.- SANTA FE AV. 1544 piso 20, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias,

avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: YENDY JOSUE MORIN BRICEÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1544 piso 20, CPA 1060 , Administrador suplente: YESSIREE DE JESUS MORIN BRICEÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1544 piso 20, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64571/19 v. 02/09/2019

MAMBO Y TANGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2019. 1.- ANALIA TERESITA MASSA, 01/08/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, NECOCHEA 220 piso 3 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22826883, CUIL/CUIT/CDI N° 27228268831, . 2.- "Mambo y Tango SAS". 3.- BELGRANO AV. 766 piso 4 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANALIA TERESITA MASSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 766 piso 4 13, CPA 1092 , Administrador suplente: MANUEL JORGE PIOMBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 766 piso 4 13, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64575/19 v. 02/09/2019

MANAJOZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- MANUEL JORGE PIOMBO, 06/06/1949, Soltero/a, Argentina, HINCADO DE PILOTES, CIMENTACIÓN Y OTROS TRABAJOS DE HORMIGÓN ARMADO, RIOJA Y PAMPA 0 piso b° antonio maya casa135 CARLOS_CASARES, DNI N° 5527661, CUIL/CUIT/CDI N° 20055276618, . 2.- "Manajoza SAS". 3.- PIEDRAS 550 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MANUEL JORGE PIOMBO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 550 piso 3 E, CPA 1070 , Administrador suplente: ANALIA TERESITA MASSA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 550 piso 3 E, CPA 1070; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64550/19 v. 02/09/2019

MOSKOW FILMS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- RUBEN ENRIQUE ESTRELLA, 09/11/1952, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, JOSE GERVACIO ARTIGAS 1818 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 10664885, CUIL/CUIT/CDI N° 23106648859, EDUARDO MIGUEL CAMAUER, 02/09/1966, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE FILMES Y VIDEOCINTAS, TOMAS LEBRETON 5784 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18029568, CUIL/CUIT/CDI N° 20180295683, . 2.- "moskow films SAS". 3.- VEGA NICETO CNEL 5617 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDUARDO MIGUEL CAMAUER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 5617 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: RUBEN ENRIQUE ESTRELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 5617 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64874/19 v. 02/09/2019

MOVISEG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2019. 1.- MARIA VICTORIA NAVARRO, 25/08/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, HIPOLITO YRIGOYEN 2994 piso 1 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31693879, CUIL/CUIT/CDI N° 27316938790, . 2.- "MOVISEG SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 2994 piso 1 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA VICTORIA NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2994 piso 1 4, CPA 1207 , Administrador suplente: JORGE ANGEL SANCHEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 2994 piso 1 4, CPA 1207; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64770/19 v. 02/09/2019

ORGANIZACIÓN LUPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/08/2019. 1.- RAFAEL SIMONETTA, 05/05/1956, Casado/a, Argentina, Comerciante, Thames 2530 piso 0 San Justo, DNI N° 12062926, CUIL/CUIT/CDI N° 20120629264, ELVIRA ESTER HELU, 15/03/1955, Casado/a, Argentina, Comerciante, THAMES 2530 piso 0 San Justo, DNI N° 11684846, CUIL/CUIT/CDI N° 27116848460, . 2.- “Organización Lupa SAS”. 3.- LAS CASAS 3663 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RAFAEL SIMONETTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS CASAS 3663 piso , CPA 1238 , Administrador suplente: ELVIRA ESTER HELU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS CASAS 3663 piso , CPA 1238; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64755/19 v. 02/09/2019

OTURISTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- SEBASTIAN ALEJANDRO SANCHEZ HUERTAS, 22/01/1990, Soltero/a, Colombia, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, Reconquista 986 piso PB6 San Nicolas, DNI N° 94742209, CUIL/CUIT/CDI N° 20947422090, NORI NUBELLY MALES MEDINA, 16/01/1963, Soltero/a, Colombia, Comerciante, Franklin D. Roosevelt 2191 piso 2B Belgrano, DNI N° 95109815, CUIL/CUIT/CDI N° 27951098154, . 2.- “Oturista SAS”. 3.- PARAGUAY 610 piso PB/24, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ALEJANDRO SANCHEZ HUERTAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 610 piso PB/24, CPA 1057 , Administrador suplente: NORI NUBELLY MALES MEDINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 610 piso PB/24, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64833/19 v. 02/09/2019

PADAMAFE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/08/2019. 1.- DAVID MARIANO FEDERICO PEREZ, 15/07/1990, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, OTAMENDI 2374 piso LANÚS, DNI N° 35322008, CUIL/CUIT/CDI N° 20353220080, . 2.- "PADAMAFE SAS". 3.- DOBLAS 1565 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DAVID MARIANO FEDERICO PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DOBLAS 1565 piso , CPA 1424 , Administrador suplente: EDUARDO CORREA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DOBLAS 1565 piso , CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64573/19 v. 02/09/2019

PAÑALERA BA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- CLAUDIA ELISA ELISIRI, 06/02/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, AV. MONTES DE OCA 913 piso 5 A BARRACAS CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21483227, CUIL/CUIT/CDI N° 27214832270, SOLEDAD MARIA PERERA, 26/03/1975, Soltero/a, Argentina, comerciante, PERU 1572 piso PB B edificio CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24563901, CUIL/CUIT/CDI N° 27245639010, . 2.- "PAÑALERA BA SAS". 3.- PERU 1572 piso PB B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas,

actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CLAUDIA ELISA ELISIRI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1572 piso PB B, CPA 1141 , Administrador suplente: SOLEDAD MARIA PERERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERU 1572 piso PB B, CPA 1141; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64574/19 v. 02/09/2019

PIOVE MANCHESTER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- MANUEL JORGE PIOMBO, 06/06/1949, Soltero/a, Argentina, Servicios de gestion empresarial, RIOJA Y PAMPA 0 piso Ba San Antonio Maya Casa 135 CARLOS_CASARES, DNI N° 5527661, CUIL/CUIT/CDI N° 20055276618, . 2.- "Piove Manchester SAS". 3.- PIEDRAS 550 piso 3 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MANUEL JORGE PIOMBO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 550 piso 3 E, CPA 1070 , Administrador suplente: FABRICIO EZEQUIEL VEIGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 550 piso 3 E, CPA 1070; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64552/19 v. 02/09/2019

PLASTIGIFT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/08/2019. 1.- LEONARDO OSVALDO GALBAN, 05/05/1972, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, MONTI 1150 piso nueve de abril ESTEBAN_ECHEVERRÍA, DNI N° 22183282, CUIL/CUIT/CDI N° 20221832826, JOSE ARTURO VARELA, 12/11/1962, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, REMEDIOS DE ESCALADA 1546 piso LANÚS, DNI N° 16485664, CUIL/CUIT/CDI N° 20164856640, . 2.- "PLASTIGIFT SAS". 3.- MIGUELETES 1183 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEONARDO OSVALDO GALBAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso, CPA 1141, Administrador suplente: JOSE ARTURO VARELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso, CPA 1141; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEONARDO OSVALDO GALBAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: JOSE ARTURO VARELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1183 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64740/19 v. 02/09/2019

POSITIVA SOLUCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/08/2019. 1.- ANDRES ESTEBAN HAYNES, 10/09/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MIGUELETES 1661 piso 1° E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31227112, CUIL/CUIT/CDI N° 20312271126, OMAR VAZQUEZ, 11/02/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, OLLEROS 2312 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26406460, CUIL/CUIT/CDI N° 20264064601, . 2.- "POSITIVA SOLUCIONES SAS". 3.- MIGUELETES 1621 piso 1 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ANDRES ESTEBAN HAYNES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1621 piso 1 E, CPA 1426 , Administrador suplente: OMAR VAZQUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 1621 piso 1 E, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64869/19 v. 02/09/2019

SERVICIOS DE GESTIÓN Y COBRANZAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/08/2019. 1.- GUSTAVO GERARDO KIRCHNER, 29/08/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AYACUCHO 1485 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26836775, CUIL/CUIT/CDI N° 20268367757, CHRISTIAN FERNANDO DEL BARCO, 11/11/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LUGONES 1887 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22809413, CUIL/CUIT/CDI N° 20228094138, . 2.- "Servicios de Gestión y Cobranzas SAS". 3.- PARAGUAY 1307 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO GERARDO KIRCHNER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1307 piso 3, CPA 1057 , Administrador suplente: CHRISTIAN FERNANDO DEL BARCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1307 piso 3, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64875/19 v. 02/09/2019

SOFDARGIU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- SOFIA LUJAN MAZZURRA, 08/05/2000, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE CUERO, A FRANCE 675 piso LANÚS, DNI N° 42649429, CUIL/CUIT/CDI N° 27426494294, GIULANO SALVATORE MAZZURRA, 18/12/1998, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE CUERO, ANATOLE FRANCE 675 piso LANÚS, DNI N° 41664961, CUIL/CUIT/CDI N° 20416649619, . 2.- "SOFDARGIU SAS". 3.- YRIGOYEN HIPOLITO 428 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SOFIA LUJAN MAZZURRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 428 piso , CPA 1086 , Administrador suplente: GIULANO SALVATORE MAZZURRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, YRIGOYEN HIPOLITO 428 piso , CPA 1086; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64570/19 v. 02/09/2019

TRANSPORTE KING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- AMELIA SALOME FRANCINI, 13/05/1959, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Rioja 2066 piso - Villa Adelina, DNI N° 13443462, CUIL/CUIT/CDI N° 27134434622, RODRIGO EZEQUIEL REY, 12/03/1989, Soltero/a, Argentina, Comerciante, Rioja 2066 piso - Villa Adelina, DNI N° 34464302, CUIL/CUIT/CDI N° 24344643020, . 2.- "Transporte King SAS". 3.- AZUL 751 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar

toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RODRIGO EZEQUIEL REY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZUL 751 piso -, CPA 1407 , Administrador suplente: AMELIA SALOME FRANCINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZUL 751 piso -, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64868/19 v. 02/09/2019

TWO BRIDGES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/08/2019. 1.- ERIC JOEL SERVIN, 22/03/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CASTELLANOS 3454 piso ROSARIO, DNI N° 38375974, CUIL/CUIT/CDI N° 23383759749, SILVIO MATIAS FLORES, 02/09/1994, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ESMERALDA 3541 piso ROSARIO, DNI N° 37577307, CUIL/CUIT/CDI N° 20375773075, . 2.- “Two Bridges SAS”. 3.- TURQUIA PJE. 459 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ERIC JOEL SERVIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TURQUIA PJE. 459 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: SILVIO MATIAS FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TURQUIA PJE. 459 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64739/19 v. 02/09/2019

VEGA LIFE GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- PATRICIA ROSSANA VEGA, 01/05/1984, Soltero/a, Uruguay, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, 1020 LORD BYRON 836 piso 00 00 FLORENCIO_VARELA, DNI N° 92707433, CUIL/CUIT/CDI N° 27927074333, VEGA NELSON ALEXANDER, 30/05/1980, Casado/a, Uruguay, Comerciante, CNEL. CONDE 4446 piso LA_MATANZA, DNI N° 92707434, CUIL/CUIT/CDI N° 20927074347, DIEGO MARCELO VEGA GARCIA, 21/07/1979, Soltero/a, Uruguay, Comerciante, CARLOS RICHET 152 piso LA_MATANZA, DNI N° 92707436, CUIL/CUIT/CDI N° 20927074363, . 2.- “VEGA LIFE GROUP SAS SAS”. 3.- SARMIENTO 552 piso 19, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PATRICIA ROSSANA VEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 552 piso 19, CPA 1041 , Administrador suplente: VEGA NELSON ALEXANDER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 552 piso 19, CPA 1041 DIEGO MARCELO VEGA GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 552 piso 19, CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64872/19 v. 02/09/2019

VEIMBOR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2019. 1.- FABRICIO EZEQUIEL VEIGA, 08/07/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LAPRIDA 1898 piso 10 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37372397, CUIL/CUIT/CDI N° 20373723976, . 2.- "Veimbor SAS". 3.- BELGRANO AV. 766 piso 4 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FABRICIO EZEQUIEL VEIGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 766 piso 4 13, CPA 1092 , Administrador suplente: MANUEL JORGE PIOMBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 766 piso 4 13, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64576/19 v. 02/09/2019

VIVÍ MARKETING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/08/2019. 1.- FEDERICO MANUEL NAVARRO, 18/12/1985, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Administración, Guatemala 5757 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32090819, CUIL/CUIT/CDI N° 20320908192, VIRGINIA ANDREA DENDI GARBARINO, 24/12/1986, Soltero/a, Uruguay, Licenciada en Diseño Gráfico, Guatemala 5757 piso 2A C.A.B.A., DNI N° 94773658, CUIL/CUIT/CDI N° 27947736588, . 2.- "Viví Marketing SAS". 3.- VEGA NICETO CNEL 4736 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FEDERICO MANUEL NAVARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 4736 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: VIRGINIA ANDREA DENDI GARBARINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 4736 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 02/09/2019 N° 64910/19 v. 02/09/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AME - SALUD INTEGRAL S.R.L.

Complemento T.I. 56188/19 se rectifica edicto del 02/08/2019, punto 5) 1°) Prestación de servicios de atención, asistencia, acompañamiento y cuidados en forma integral en domicilios y/o internados en dependencia sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o reposo de personas de acuerdo a las prescripciones médicas. 2°) traslado de pacientes con medios propios o de terceros. Cuando las actividades así lo requieran las mismas serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 3) Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de instrumental necesario para el desarrollo de las actividades mencionadas. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 17/07/2019
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64958/19 v. 02/09/2019

BECASI S.R.L.

DOMINGUEZ VICTOR DANIEL Rafael Obligado 1082, Perez Millan, Pcia. De BsAs.,DNI: 24956102,4-1-76 y DOMINGUEZ ENZO ARIEL, Rivadavia 1205, Ramallo, Pcia de BsAs.,DNI: 39551954,6-1-98, ambos solteros ,argentinos y comerciantes. 2) 23-8-19.3) BECASI SRL 4) A) Servicios de fumigación y de todo tipo de plagas en edificios, instituciones ,empresas.B) Servicios de mantenimiento reparaciones e instalaciones en edificios como electricidad, pintura, plomería albañilería, limpieza y afines.C) Mantenimiento y desarrollo de parques y jardines.D) Servicio de logística y transporte de cargas. 5) \$ 100.00.6) Gerente: DOMINGUEZ VICTOR DANIEL, domicilio especial en sede: LAVALLE 1789, PISO 9 ,OF. B, Caba. 7) 99 años. 8) 31/12.Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 23/8/19
Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64848/19 v. 02/09/2019

BENDITOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura 113 del 23/8/19. SOCIOS: Benito Francisco FUSCA, nacido el 8/7/90, DNI 35602999, soltero, domiciliado en Gral. Balcarce 1627, Morón, Pcia. de Bs. As. y Miguel Ángel YETMAN, nacido el 25/5/57, DNI 13458306, casado, domiciliado en León Mathis 2247, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As, ambos argentinos y comerciantes. SEDE SOCIAL: Adolfo Alsina 1441, piso 3, Of. 312 y 313, C.A.B.A. DURACIÓN: 99 años de su inscripta. OBJETO: a) adquisición, enajenación y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, compra-venta de fincas, terrenos o fracciones y su subdivisión, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento de tierra con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; b) inversiones inmobiliarias, desarrollo y comercialización de edificios, emprendimientos inmobiliarios para uso residencial o comercial, clubes de campo, barrios cerrados, loteos abiertos y cualquier otra forma de división de la tierra que autoricen las leyes; c) toda clase de instalaciones, decoración, acabado y cualquier otro trabajo de reparaciones y mantenimientos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ello; d) servicios de administración, explotación, arriendo y locación de bienes inmuebles de todo tipo, rurales y/o urbanos, inclusive los comprendidos en el régimen de la ley de propiedad horizontal; ya sean propios y/o de terceros; e) administración de consorcios; servicio integral a la propiedad horizontal y; f) realización, contratación, coordinación y supervisión

de tareas básicas de mantenimiento periódico, tareas de refacción, reparación y/o construcción ya sean ordinarias y/o extraordinarias, por intermedio de personal idóneo y capacitado, propio o tercerizado, en todo bien inmueble objeto de administración y; realizar toda actividad complementaria, relacionada y/o vinculada directamente a las descriptas en los puntos precedentes, y en general, todo acto, contrato, gestión, trámite y/o diligencia que fuera necesario y que se relacione directamente con el objeto social.- CAPITAL: \$ 50.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: 1 o más gerentes en forma individual, socios o no, por plazo de duración. Los socios podrán elegir igual o menor número de suplentes. GERENTE: Miguel Ángel YETMAN y GERENTE SUPLENTE: Benito Francisco FUSCA, aceptan cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 23/08/2019 Reg. Nº 1420 Tomás Ignacio Young Saubidet - Matrícula: 2319 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64617/19 v. 02/09/2019

BIRPA S.R.L.

Por escritura pública de fecha 28/08/2019, folio 137, del Registro 1754, C.A.B.A., Juan Alberto Birlangeri, DNI 16.226.905, cedió 700 cuotas, de valor nominal \$ 10 pesos cada una, a Cecilia Patricia Messina, D.N.I. 18.225.864, C.U.I.T. 23-18225864-4, nacida el 15/11/1966, argentina, casada, abogada, domicilio real en la calle Quesada 4727, CABA. Juan Alberto Birlangeri fue representado por su apoderado Marcelo Daniel Pardo, DNI 16.639.536. Se resolvió modificar artículos 4º y 5º del estatuto. Administración: Administración, representación legal y uso de la firma social, a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado.- Juan Alberto Birlangeri renunció al cargo de gerente, designándose gerentes a Marcelo Daniel Pardo y Cecilia Patricia Messina, quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en la calle Quesada 4727, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 28/08/2019 Reg. Nº 1754 Julian Alejandro Bianchi Camino - Matrícula: 5319 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64556/19 v. 02/09/2019

CASA CAMARON S.R.L.

POR UN DIA- Constitución de CASA CAMARON S.R.L.: Domicilio Calle Paraná 539 piso 4 Depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1) Socios: ULRICH, Denise, argentina, soltera, nacida el 15/08/1988, empresaria, DNI 34.027.813, CUIT 27-34027813-0, domicilio Calle Buenos Aires 3609, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; ULRICH, Nicole, argentina, soltera, nacida el 11/05/1990, empresaria, DNI 35.216.878, CUIT 27-35216878-0, domicilio Ciudad de la Paz 2211, Piso 17 Depto. H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y TAMER, Joel Sergio, argentino, soltero, nacido el 30/07/1985, DNI 31.727.037, CUIT 20-31727037-3, comerciante, domicilio calle Buenos Aires 3609, Mar del Plata Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado del 12/08/2019 firmas certificadas ante registro Notarial 952, CABA; 3) Duración 99 años; 4) Objeto: Dedicarse por sí, o por, o para terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero: (a) La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, así como sus actividades conexas o relacionadas con la hotelería;(b) La explotación, administración y comercialización en todos sus aspectos de la actividad con negocios de hotelería que incluyen la explotación de edificios destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicios, hostería, hostelería, cabañas, hospedaje, alojamiento; la explotación de restaurantes y bares, sus instalaciones y /o accesorias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes; (c) La adquisición, enajenación, y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a la hotelería turística y actividades conexas; (d) la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas y deportivas, recreativas en sus diversas modalidades; (e) La explotación de los servicios de gimnasio y spa integral;(f) La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales la reserva en hoteles dentro o fuera del país; (g) La organización de espectáculos artísticos, deportivos y culturales, la venta de entradas a dichos eventos; (h) La organización de excursiones y la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales o grupales, nacionales e internacionales;(i) El desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de productos, bienes o servicios y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización tanto dentro como fuera del establecimiento hotelero de productos relacionados con dicha actividad; (j) Realizar operaciones de franquicias, bajo cualquier de las modalidades referidas a la actividad hotelera; (ii) Podrá Realizar actividades de inversión consistente en tomar participaciones en otras sociedades del mismo rubro de actividad hotelera y de hospedaje en general, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de participaciones sociales, sean cuotas de capital, acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, celebrar contratos de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, tomar y otorgar créditos y financiaciones en general. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualquier otra u otras que requieran el concurso público y/o autorización estatal específica. y (iii) ejercer mandatos, representaciones, comisiones,

consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 5) Capital \$ 60.000.- 6y 7) Administración y Rep. Legal: Gerente y Representante legal Titular: JOEL SERGIO TAMER, D.N.I. 31.727.037, CUIT 20-31727037-3; Socio Gerente y Representante Legal alterno: DENISE ULRICH, DNI 34.027.813, CUIT 27-34027813-0, quienes constituyen domicilio especial y legal en la sede social calle Paraná 539, piso 4, Departamento 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Fiscalización: los socios; 9) Cierre de Ejercicio 30/06.- Joel Sergio TAMER. Socio Gerente.- Gabriel Juan Ulrich autorizado en instrumento privado de constitución de fecha 12/08/2019 con firmas certificadas ante Registro Notarial 952 CABA Acta 180, Libro 229.-

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 12/08/2019
Gabriel Juan Ulrich - T°: 15 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64948/19 v. 02/09/2019

CASA INCAS S.R.L.

Instrumento Privado de fecha 09/08/19. Socios: Agustín Negre, argentino, nacido el 15/03/1976, DNI 25.226.864, CUIT 20-25226864-3 Licenciado en administrador de empresas, casado, con domicilio en Avenida Del Libertador 498, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y María Cecilia Ferreres, argentina, nacida el 24/01/1977, DNI 25.790.873, CUIT 27-25790873-4, arquitecta, divorciada con domicilio en calle Charcas 2896, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación social: Casa Incas S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero 1) Estudio, proyección, desarrollo, dirección de obra, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo. 2) Construcción, demolición, remodelación, ampliación y refacción de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos afectados al régimen de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea de viviendas individuales, multifamiliares o colectivas, oficinas, establecimientos comerciales e industriales, urbanos y no urbanos. 3) Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, fideicomisos y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta y comercialización. 4) Actuar como fiduciario o fiduciante conforme a lo dispuesto en el Libro Tercero, Título IV, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, con fines de organización desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales, incluyendo proyectos industriales, comerciales e inmobiliarios. 5) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, participar en concesiones, licitaciones, inversiones, aportes de capitales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones contempladas en el artículo 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera el Concurso público. 6) intervenir en adquisiciones, fusiones, participaciones societarias, joint Ventures, uniones empresarias de todo tipo, consorcios de cooperación y todo tipo de contratos asociativos, con exclusión de las operaciones contempladas en el artículo 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en materia. Capital: \$ 50.000. Administración y Representación legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, pudiendo ser elegidos y removidos de sus cargos en cualquier momento. Sindicatura: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerente titular: Agustín Negre. Gerente Suplente: María Cecilia Ferreres. Ambos gerentes constituyen domicilio especial en Avenida Del Libertador 498, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Avenida Del Libertador 498, Piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires. Maria Florencia Sota Vazquez, abogada/ autorizada por Instrumento Privado de fecha 09/08/2019. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/08/2019

Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64900/19 v. 02/09/2019

CASAMIENTOS WP AR S.R.L.

Complementa Aviso del 28/08/2019 TI Nro. 63373/19 WEDDINGWIRE SPAIN S.L. está inscripta ante IGJ bajo el número 917 Libro 62 Tomo B de Sociedades extranjeras con fecha 28/06/2019. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 06/08/2019 Reg. N° 317
GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64630/19 v. 02/09/2019

CONDELIC S.R.L.

Por escritura 354, folio 1048 del 14/08/2019, Registro 1331, CABA, se constituyó "CONDELIC S.R.L.". SOCIOS: Jorge Alejandro MEZA, argentino, nacido el 05/04/1979, D.N.I. 27.251.394, CUIL 20-27251394-6, casado en primeras nupcias con Vanesa Alejandra Coceres, mecánico industrial, domiciliado en Juan de Garay 5024, Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y Karina Roxana MINARDI, argentina, nacida el 28/08/1968, D.N.I. 20.323.389, CUIL 27-20323389-8, divorciada, empleada, domiciliada en Manuel Belzu 3640, Localidad de Munro, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO: manufactura, procesamiento, transformación, compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución y en general la comercialización de insumos, materias primas, bienes, productos y subproductos, semielaborados, terminados o no, reconstruidos o reacondicionados y sus derivados, propios de las industrias de los cables, de los conductores metálicos o no, eléctricos telefónicos, fibra óptica y demás productos semejantes o sustituidos que llegare a desarrollar la industria. CAPITAL \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n. CIERRE: 31/12 GERENTE: Karina Roxana MINARDI. SEDE SOCIAL: Uruguay 172, 3º piso, departamento "F", C.A.B.A., siendo el domicilio especial de la gerente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64635/19 v. 02/09/2019

CORDOBA 5277 S.R.L.

1) Gonzalo Horacio PAGANO GUTIÉRREZ, argentino, soltero, 31/5/ 1990, arquitecto, DNI 35.255.610, CUIL 20-35255610-7, Av. Luis María Campos 1324 piso 12 departamento "A" CABA; Horacio María PAGANO GUTIÉRREZ, argentino, divorciado, 2/7/ 1954, empresario, DNI 11.121.284, CUIL 20-11121284-9, República de Eslovenia 1917, primer piso, departamento "C" CABA. 2) Inst. Púb. 29/8/19. 3) CORDOBA 5277 S.R.L. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de un edificio sito en la Avenida Córdoba número 5277 de esta Ciudad, por todo tipo de obras privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, subcontrataciones, ejecución y administración del proyecto, y construcción, así como refacciones, remodelaciones, demoliciones, trabajos de albañilería, electricidad, sanitarismo y mantenimiento de edificio a construir. COMERCIALES: La comercialización por todos los medios, inclusive compraventa, permuta, consignación, representación de lo construido, edificado y/o diseñado. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) 99 años. 6) \$ 60.000.7) Administración: Socio Gerente, si fuera plural en forma indistinta, por plazo duración de sociedad. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Gerente: Gonzalo Horacio PAGANO GUTIÉRREZ; Sede social y domicilio especial de ambos en República de Eslovenia 1917, primer piso, departamento "C" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 29/8/19 Reg. N° 394 de C.A.B.A. Esc. Agustín RUIVAL Matrícula: 5372 C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 394 Agustín RUIVAL - Matrícula: 5372 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64662/19 v. 02/09/2019

DISTRIBUIDORA SEVILLA S.R.L.

1) Constitución 20/8/2019.- 2) Ricardo Daniel SILGUERO, 25/5/70, DNI 21600945, Avda Eva Perón 3151, Ranelagh, Berazategui, Pcia Bs As; y Jorge Ramón PICART, 28/6/52, DNI 10685921, calle 45 n° 2538, Hudson, Berazategui, Pcia Bs As; ambos argentinos, constituyen Sede Social en Virrey Avilés 3465, Depto 2, CABA. 3) DISTRIBUIDORA SEVILLA SRL 4) La administración y explotación integral de emprendimientos y eventos gastronómicos. Producción, elaboración, distribución, envasado y comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación de productos alimenticios y bebidas de todo tipo, sus derivados y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Importación y exportación de todos los artículos que figuran en el nomenclador nacional .Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) 99 años 6) \$ 30.000 7) Gerente: Ricardo Daniel SILGUERO, quien acepta el cargo y fija domicilio Especial en Sede Social 8) uno o más gerentes, por el plazo de duracion de la sociedad. 9) 30/06 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 20/08/2019

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64945/19 v. 02/09/2019

EL PUENTE SAAVEDRA AGROPECUARIA S.R.L.

Por escritura 221 del 31/12/2018, Escribana Lorena SUANNO, titular registro notarial 6, partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires, por escisión de La Loma-Bonfiglio y Compañía S.A., con domicilio en Chacabuco 267, ciudad y partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires y CUIT 30-61622489-8, se constituye EL PUENTE SAAVEDRA AGROPECUARIA S.R.L. Socios: Roberto Horacio BONFIGLIO, nacido el 15-05-1946, DNI 5.505.992, CUIT 20-05505992-7, soltero, domicilio Chacabuco 267, Saavedra, provincia de Buenos Aires; Julio César BONFIGLIO, nacido el 26-07-1955, DNI 11.668.055, CUIT 20-11668055-7, casado en primeras nupcias con Carolina María de los Ángeles Cingolani, domicilio España 164, Saavedra, provincia de Buenos Aires; y Carlos Héctor BONFIGLIO, nacido el 21-06-1944, DNI 5.498.869, CUIT 23-05498869-9, casado en primeras nupcias con María Cristina Alonso, domicilio Estrada 733 CABA; todos empresarios y argentinos. Gerencia: una o mas personas, socias o no en forma indistinta por el término de duración de la sociedad; Gerentes: Roberto Horacio BONFIGLIO, Julio César BONFIGLIO y Carlos Héctor BONFIGLIO, domicilio especial Estrada 733 C.A.B.A.; Plazo 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión con terceros o por mandato de terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos destinados a: a) la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y cría de toda clase de animales de pedigrí; b) la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; c) actividades frutícolas y forestales, apicultura y cunicultura; d) toda otra actividad conexas con la producción agrícola ganadera y sus derivados. Capital \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre del ejercicio 31/10 de cada año. Sede social: Estrada 733, C.A.B.A. Autorizado Escribano Alejandro Moscardi Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 31/12/2018 Reg. N° 6
alejandro moscardi - Matrícula: 5034 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64638/19 v. 02/09/2019

FRUILI S.R.L.

Constituida por Contrato Social de fecha 29 de agosto de 2019. Socias: Edit Cristina SUÑE, argentina, nacida el 13/01/1952, divorciada, comerciante, DNI 10.551.921, CUIT 23-10551921-4, con domicilio en Catamarca 3162, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Agustina ESPINOSA, argentina, nacida el 25/12/1977, soltera, comerciante, DNI 26.401.826, CUIT 27-26401826-4, con domicilio en Colón 1019, Martínez, Pcia. de Bs. As.; Bárbara ESPINOSA, argentina, nacida el 05/05/1979, soltera, comerciante, DNI 27.308.564, CUIT 27-27308564-0, con domicilio en Catamarca 3162, Olivos, Pcia. de Bs. As.; Cecilia ESPINOSA, argentina, nacida el 20/02/1983, casada, comerciante, DNI 30.135.519, CUIT 27-30135519-5, con domicilio en Avellaneda 684, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Victoria ESPINOSA, argentina, nacida el 28/05/1984, casada, comerciante, DNI 31.008.728, CUIT 27-31008728-4, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2783, piso 7°, Dto. "29", C.A.B.A.- Denominación: FRUILI S.R.L.- Duración: 99 años.- Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades y servicios: (i) arrendamiento de bienes inmuebles, (ii) operaciones inmobiliarias, (iii) explotación de salas de cine y/o complejos cinematográficos, salas de video juegos y/o de juegos electrónicos, espectáculos públicos teatrales, o de cualquier tipo de entretenimiento público, (iv) venta de comidas rápidas, golosinas, bebidas y souvenirs. A efectos de cumplir sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.- Sede social: Montevideo 466/68, piso 3°, C.A.B.A.- Capital: \$ 50.000.- Administración: Gerencia de uno o más miembros por el plazo de duración de la sociedad.- Representación: Gerente Titular o Gerente Suplente en su caso.- Prescinde de sindicatura.- Cierre: 31/03 cada año.- GERENTES TITULARES: Edit Cristina SUÑE y Agustina ESPINOSA; ambas aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social de Montevideo 466/68, piso 3°, Dto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/08/2019
Diego D'Odorico - T°: 120 F°: 637 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64886/19 v. 02/09/2019

GEMASPE S.R.L.

Por escritura 99 del 29/08/2019 pasada al folio 355 del Registro Notarial 142 CABA, se constituyó la sociedad: "GeMasPe S.R.L.". Socios: Agustin PEREZ, argentino, soltero, nacido el 30/12/1991, constructor, DNI 35.942.535, CUIT 20-35942535-0; y Juan Manuel PEREZ, argentino, soltero, nacido el 30/01/1987, empleado, DNI 32.850.158, CUIT 23-32850158-9, domiciliados en la calle 25 de Mayo número 1580 del Partido de Lujan, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) CONSTRUCTORA: Mediante Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad

vinculados directa o indirectamente con la construcción.- II) INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, arrendamiento locación, sublocación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo.- III) IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN: Mediante la importación y/o exportación de todos aquellos productos, subproductos, elementos, materiales y/o materias primas relacionados con su objeto social.- IV) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones.- Se deja constancia que se excluye la prestación de asesoramiento y actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, en cuyo caso dichos servicios serán prestados mediante la contratación de personas con el respectivo título profesional.- Capital: \$ 30.000. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerencia: Agustín PEREZ por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede social: en la calle 25 de Mayo número 611, Primer Piso, Oficina 1 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 99 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 142

JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64690/19 v. 02/09/2019

GERISOL S.R.L.

Escritura Nº 326 del 28/08/2019.- Constitución.- 1) Socios: I) Erica Elizabeth PLODER, argentina, nacida el 03/09/1975, DNI 24.800.667, empresaria, CUIT 27-24800667-1, divorciada; II) Luis Alberto TABOADA, argentino, nacido el 28/08/1961, DNI 14.596.657, empresario, CUIT 20-14596657-5, divorciado; ambos domiciliados en Potosí 1911, Parque Johnston, localidad y partido de Hurlingham, Prov. de Bs. As. 2) Denominación: GERISOL S.R.L. 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 100.000.- 6) administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato por tres ejercicios; 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerente: Luis Alberto TABOADA quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Salta 1363, piso 21, of. C, CABA.- 10) Sede Social: Salta 1363, piso 21, of. C, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 326 de fecha 28/08/2019 Reg. Nº 2040. Abogado, Dr.

Fernando Luis Koval - Tº: 125 Fº: 102 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 Nº 64937/19 v. 02/09/2019

GEROIL S.R.L.

Por acta de reunión de socios de 8/8/2017 se resolvió aumentó el capital en \$ 1.298.000, de \$ 12.000 a \$ 1.310.000 y modificación del artículo cuarto contrato social. Por acta de reunión de socios de 18/12/2017 se designó Gerente Titular a Gustavo Ernesto Ramirez y gerente suplente a Héctor Alberto Gonzalez, ambos constituyen domicilio en la sede social. Por acta de gerencia de 13/12/2018 se trasladó sede de Gorostiaga 2324 piso 15º Depto. "C" CABA a Amenabar 1655 piso 7º Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 13/12/2018

Milagros María Pelly - Tº: 69 Fº: 246 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 Nº 64829/19 v. 02/09/2019

GGL SOLUCIONES S.R.L.

GGL SOLUCIONES S.R.L. Constitución: Esc. 217 del 23-8-19 Registro 213 CABA. Socios: Gabriel Ruben Medina, nacido el 4-2-71, casado, DNI 22.042.880, con domicilio real en Vera 272 piso 1 depto.C, CABA; Leandro Matias Braun, nacido el 18-6-83, soltero, DNI 30.336920, con domicilio real en Artigas 1164 piso 1 depto.B, CABA; y Guillermo Daniel Medina, nacido el 28-4-72, casado, DNI 22.757.706, con domicilio real en Vera 640 piso 1 depto.A, CABA; todos argentinos, comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Importación, exportación, representación, fabricación

y comercialización mayorista y minorista de artículos textiles, de marroquinería, mercería, accesorios, materias primas para la confección textil, regalería, cotillón, repostería, herramientas, librería, papelería, envases, bolsas y cajas de plástico, cartón o polietileno. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes socios o no, con firma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Gabriel Rubén Medina. Sede social y domicilio especial del gerente: Vera 272 piso 1 depto.C, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 217 de fecha 23/08/2019 Reg. Nº 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64701/19 v. 02/09/2019

GRIS BUILT S.R.L.

Acto privado 22/05/19 se resolvió reformar el art. 4º (capital social). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/05/2019

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 02/09/2019 Nº 64932/19 v. 02/09/2019

GRUPO ADENEO S.R.L.

GRUPO ADENEO S.R.L. Constitución: Esc. 227 del 29/8/19 Registro 213 CABA. Socios: Pablo Alejandro Fridman, argentino, nacido el 30/11/77, DNI 26.353.167, empresario, casado, domiciliado en Hualfin 1057 piso 5 depto.B, CABA; y Ezequiel Adolfo Dubesarsky, argentino, nacido el 15/3/84, DNI 30.885.967, médico, casado, domiciliado en Calcena 492 piso 1 depto.B, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en participación, representación, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación, organización, administración y gerenciamiento de consultorios dedicados a prestaciones médicas: atención sanitaria, diagnóstico, procedimientos, tratamientos, administración de medicación, recuperación y apoyo integral al paciente, 2) Compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de materiales, insumos, equipos médicos, instrumental y en general cualquier material destinado al diagnóstico y/o tratamiento médico. Todas las prestaciones a las que corresponde el ejercicio profesional, así como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro, es decir, los socios no profesionales no tendrán injerencia en la dirección técnica ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. Capital: \$ 100.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Alberto Dubesarsky, viudo, argentino, médico, DNI 7.450.151, nacido el 5/3/35, con domicilio especial en Av.Avellaneda 2435 piso 1 depto.A, CABA. Director Técnico: Ezequiel Adolfo Dubesarsky, con domicilio especial en Calcena 492 piso 1 depto.B, CABA. Sede social: Gurruchaga 589 piso 6 depto.B, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64702/19 v. 02/09/2019

GRUPO AUXILIADORA SALUD S.R.L.

Constitución SRL 1) Guillermo Augusto de Jesús OSORIO CHIMA, argentino, 22/8/1981, DNI 19070730, soltero, medico, domicilio en Conesa 230 Depto 15, San Miguel, Prov de Bs As. María Cecilia ACEVEDO, argentina, nació 27/2/1990, DNI 35063671, soltera, médica, domicilio en Conesa 230 Depto 15, San Miguel, Prov de Bs As. 2) 28/8/2019.3) GRUPO AUXILIADORA SALUD SRL. 4) Esmeralda 356 Piso 10 Of 31 CABA. 5) Prestar para entidades públicas, privadas o mixtas debidamente habilitadas para funcionar como efectores del sistema de salud, servicios de ambulancia terrestre, fluvial o aérea, cobertura de servicios de traslado y atención médica, atención de emergencias y urgencias incluyendo la prestación de servicios de asistencia médica, ya sea a domicilio o ambulatoria en todas sus especialidades y modalidades, incluida la atención de primeros auxilios, asistencia médica pre-hospitalaria. 6) 99 años. 7) \$ 100.000.8) Representación Legal: Socio Gerente por todo el tiempo duración de la sociedad Guillermo Augusto de Jesús OSORIO CHIMA, acepto cargo con domicilio especial en sede social. 9) Firma Socio Gerente. 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 483 de fecha 28/08/2019 Reg. Nº 1587

Manuel Patricio Astesiano Agote - Tº: 102 Fº: 145 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 Nº 64811/19 v. 02/09/2019

GRUPO DRM S.R.L.

Constitución: Escritura 368 del 23/08/2019, Folio 994, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Damián Andrés Iannone, 41 años, D.N.I. 26.616.603, divorciado, ingeniero, domiciliado en Liniers 360. Localidad de Florida. Partido de Vicente López; 2) Rolando Ruben Foppoli, 36 años, D.N.I. 30.011.637, casado, metalúrgico, domiciliado en Acceso Oeste km 59 UF 48 s/n. Los Puentes. Localidad y Partido de Luján; ambos de la Provincia de Buenos Aires y 3) Mariano Nicolás Molteni, 38 años, D.N.I. 28.860.327, soltero, ingeniero, domiciliado en Caracas 1091. CABA; todos argentinos. Denominación: GRUPO DRM S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, de las siguientes actividades: a) construcción, proyecto y ejecución de obras civiles nuevas, modificaciones, reparaciones, demolición de las existentes y todo aquello relacionado con obras de ingeniería sean públicas y privadas; b) armado, montaje, desmontaje, reparación, mantenimiento, representación y distribución, fabricación, industrialización y comercialización de estructuras metálicas de todo tipo; c) Mediante la compraventa, producción, elaboración y transformación en todas sus etapas y procesos de metales ferrosos, no ferrosos y de cualquier trabajo de la industria metalúrgica; d) explotación, fabricación, industrialización, elaboración y comercialización de productos afines: herramientas y productos metalúrgicos en general; e) Servicio técnico, alquiler, reparación, ventas de grúas, torres, monta personas y montacargas a utilizar en obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios, galpones, naves industriales y en todo tipo de construcción de estructuras y/o infraestructuras metálicas en obras públicas o privadas a través de contratación directa o licitaciones, incluyendo redes de telecomunicaciones, de servicios de teledistribución y otros servicios que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen; f) Otorgamiento de préstamos o inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar toda operación financiera permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 500.000. Gerentes: Rolando Ruben Foppoli y Mariano Nicolás Molteni constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Álvarez Thomas 1848. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 368 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 1017
Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64936/19 v. 02/09/2019

HA & HA S.R.L.

Constituida Esc. 118 del 16/8/19. Socios los conyuges en 1° nupcias Kit HA nacido 5/04/85 DNI 92876626 CUIT 22-92876626-9 comerciante y Yan WANG nacida 12/07/82 DNI 93327718 CUIT 27-93327718-1 ama de casa, domiciliados en Candelaria 128 CABA, ambos chinos. Sede Social Pringles 346 piso 6° departamento "B" de CABA. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Servicio de transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros de hasta diecinueve (19) pasajeros.- Compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. El traslado a eventos empresariales, y cualquier traslado, en toda la República Argentina. La Venta de todo servicio de espectáculos.- Capital \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Administración y representación: estará a cargo de UNO o AMBOS de los socios gerentes en forma individual e indistinta por todo el término social. Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Gerente Kit HA Domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 474
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64657/19 v. 02/09/2019

IBROSS S.R.L.

Constitución: Esc. 223 del 26/08/2019, F° 595, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: Pablo Osvaldo ROSSI, argentino, nacido el 18/3/1972, DNI 22.654.193, CUIL 20-22654193-5, comerciante, soltero, hijo de Osvaldo Antonio Rossi y de Ilva Bortolotti, domiciliado en la calle Perito Moreno n° 498, Unidad Funcional 22, Ingeniero Maschwitz, pdo de Escobar, Pcia de Buenos Aires y los cónyuges en primeras nupcias Osvaldo Antonio ROSSI, argentino, nacido el 4/01/1946, DNI 4.534.305, CUIL 20-04534305-8, comerciante y Ilva BORTOLOTTI, italiana, nacida el 28/07/1944, DNI 93.477.459, CUIL 27-93477459-6, comerciante, domiciliados en la calle Enrique Martínez n° 859, CABA.- Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones:

compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato, y/o consignación de sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios; artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos para el hogar y menaje y artículos eléctricos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 1.500.000. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Liquidación: será practicada por el gerente o por la persona que designen los socios. Sede Social: Enrique Martínez número 859, CABA. Gerentes: Pablo Osvaldo ROSSI y a Osvaldo Antonio ROSSI, quienes aceptaron los cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 26/08/2019 Reg. Nº 988

María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64961/19 v. 02/09/2019

ING BUILDINGS S.R.L.

1) David Ezequiel Perez, 11/10/71, casado, Ingeniero, DNI 22.365.273, De los Nardos 2639, Palomar, Provincia de Buenos Aires, Adrian Gustavo Butti, 11/6/71, casado, Ingeniero, DNI 22.171.363, Bacon 5032 CABA; y Oscar Alberto Compagnucci, 25/2/43, casado, Contador Público, DNI 4.595.537, Las Margaritas 6021, Palomar, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. 2) 29/08/2019.3) ING BUILDINGS SRL. 4) Bacon 5032 CABA. 5) Objeto: prestar y realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y su comercialización y b) Compraventa, arriendo, provisión de bienes, ejecución de desarrollos inmobiliarios, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina y cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto. En cumplimiento de su objeto podrá importar y exportar y actuar como fiduciaria. Cuando las actividades previstas en este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, operaciones y presentarse en licitaciones de toda índole, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$ 60.000. 8) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, y conjunta solamente para determinados actos, por el plazo de duración de la Sociedad. Gerentes: David Ezequiel Perez, Adrian Gustavo Butti, Oscar Alberto Compagnucci, domicilio especial: sede social. 9) 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº99 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 920

MARIA BELEN CANO CODECA - Tº: 123 Fº: 660 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 Nº 64661/19 v. 02/09/2019

MARCHILD S.R.L.

Se rectifica el aviso 53420/19 del 24/07/2019 por vista de IGJ. Por instrumento privado del 29/08/2019, se reformó artículos primero y cuarto del contrato social, quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: la sociedad se denomina "MARCHILD S.R.L."; ARTICULO CUARTO: Trabajos derivados de la electricidad y la electrónica; Producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación, consignación y distribución de bienes materiales de forma mayorista y minorista de productos derivados de trabajos de procesos de electricidad, electrónica, civil e industrial; Desarrollo de toda clase de operaciones financieras relacionadas con las actividades principales arriba indicadas, excluidas cualquiera que requiera el concurso público y las contempladas en la Ley de Entidades Financieras. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2019 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/08/2019

maximo sanchez constantini - Tº: 405 Fº: 13 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64691/19 v. 02/09/2019

MONTAJES SIN LIMITE S.R.L.

Escritura 127.29/8/2019. Yesica Soledad JUAREZ, argentina, soltera, 8/7/1988, comerciante, DNI 33.838.602, CUIT 27-33838602-3, Venecia 1059 Merlo, Pcia. Bs.As y Pedro Martin FERREYRA, argentino, casado, comerciante, 17/12/1977, DNI 26.260.209, CUIT 20-26260209-6, Mozart 2340, 8º CABA. 1) MONTAJES SIN LIMITE SRL.- 2) 99 años. 3) Constructora: mediante la construcción y/o refacción de inmuebles, metal-mecánicos y mantenimiento y/o limpieza de plantas fabriles. 4) \$ 100.000-10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: \$ 50.000

cada socio. 5) Ejercicio 31/7. Sede social: Paraná 224, piso 10 departamento "31" CABA. Gerente Yesica Soledad JUAREZ, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 224, piso 10 departamento "31" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64947/19 v. 02/09/2019

RAICAR S.R.L.

Complementario de fecha 15/08/2019 Nº 59601/19.- Designación de Gerentes esc. 71-09/08/2019-Fº 197, esc. Silvia M. Monti, reg. 1705-CABA-,a: Gustavo Adrián RAIMONDO PERRONE, ar., nac. 28/11/1970, empresario, casado, DNI 21.852.446, C.U.I.T. 20-21852446-0, domicilio García de Cossio nº 5892-CABA; y José Antonio RAIMONDO PERRONE, arg., nac. 08/04/1967, empresario, casado, DNI 18.225.817, C.U.I.T. 20-18225817-3, domicilio Palmar nº 6461 - CABA.- Domicilio especial ambos: Yermal nº 5838-CABA, de "RAICAR S.R.L.", C.U.I.T.: 30-71129401-1 - Contrato Social por inst.privado, del 30/11/2009, e insc.en I.G.J el 12/01/2010, bajo nº 298, Lº132 -SRL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 09/08/2019 Reg. Nº 1705 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 09/08/2019 Reg. Nº 1705
Silvia Marcela Monti - Matrícula: 4248 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64889/19 v. 02/09/2019

ROBERCHESCA S.R.L.

Instrumento privado 29-08-2019; 1) Paola Lorena Correa; DNI23553043; CUIT2 7235530436; 45años; casada y Natalia Lorena Zamboni; DNI23050170; CUIT2723 0501705; 45 años; soltera; todos argentinos comerciantes, domicilio, real especial y legal Camarones 4784 CABA2) Roberchesca SRL; 3) Camarones 47 84CABA 4) Fabricación y distribución de todo tipo de indumentaria; 5) 30 años 6) 100000; 7) Gerente: Natalia lorena Zamboni; 8) La de la sociedad; 10) 31-08 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/08/2019
Ricardo Vidal - Tº: 207 Fº: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64589/19 v. 02/09/2019

SELBAGGI CAR MARKET S.R.L.

Por escritura del 29/08/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Emanuel Esteban SELBAGGI, DNI 33.692.465, 22/6/88, divorciado y Vanesa Laura RODRIGUEZ, DNI 32.469.116,10/6/86, soltera, ambos domiciliados en Old Man 704 - Barrio Haras Santa Maria LOTE 685 - Loma Verde - Escobar, Provincia de Buenos Aires, argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: la explotación integral de una concesionaria automotor, incluyendo moto vehículos y embarcaciones náuticas, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, motocicletas y embarcaciones náuticas, la prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. La prestación de servicios integrales de automotores, motovehículos y embarcaciones náuticas incluyendo las actividades de gestoría. La comercialización de planes de ahorro mediante representación, agencia, leasing u otros medios de comercialización vinculados a la industria automotriz. Queda excluida la administración de los planes de ahorro; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Emanuel Esteban SELBAGGI, con domicilio especial en la sede; Sede: Dean Funes 1121, 8 Piso Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 620
María Dolores Larramendi - Matrícula: 4969 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64665/19 v. 02/09/2019

SOLER 5057 S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 179 del 29/8/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Agustín Jerónimo LOPEZ GUILIANI, soltero, 10/11/95, DNI 39.352.788 domicilio real/especial Vuelta de Obligado 2273, piso 7, C.A.B.A. (GERENTE); María Delia GUILIANI, casada, 6/12/67, DNI 18.522.591 domicilio Vuelta de Obligado 2273, piso 7, C.A.B.A.; Julia Eugenia LOPEZ GUILIANI, soltera, 9/1/98, DNI 40.904.138 domicilio Vuelta de Obligado 2273, piso 7, C.A.B.A. SEDE: Soler 5057, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de establecimientos dedicados a la atención médica por profesionales con título habilitante; ya sea en establecimientos propios o contratados, tanto en consultorios externos como internación (en

tránsito o domiciliaria), en todas sus especialidades, y traslado de heridos y enfermos en ambulancias o vehículos especiales.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, aparatos, insumos, accesorios y componentes que sean utilizados en cualquiera de las especialidades médicas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 200.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 29/08/2019 Reg. Nº 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64960/19 v. 02/09/2019

SOUTH LEATHER ARGENTINA S.R.L.

Constitución: 1) Rafaeta Elvira Cristina, 66 años; DNI 10.778.979; domicilio en Estado de Israel Nº 4266, Piso 10 Departamento B, CABA, argentina, casada; María Fátima Paredes Silva, DNI 94.122.092, 33 años, domicilio en Nicolas Avellaneda Nº 428, Piso 2 Departamento A, San Isidro, Pcia. de Bs.As., Paraguaya, soltera; ambas empresarias, constituyendo domicilio especial en Estado de Israel Nº 4266, Piso 10 Departamento B, CABA 2) Instrumento Publico del 20/08/2019 3) South Leather Argentina SRL 4) Estado de Israel Nº 4266, Piso 10 Departamento B, CABA 5) Compra, venta, intermediación, acopio, fraccionamiento, comercialización mayorista o minorista, consignación, transporte, distribución, permuta, importación, exportación e Industrialización de cueros, lanas y pieles en todas las fases del proceso productivo; Fabricación de prendas de vestir, artículos de marroquinería, talabartería, zapatería, mueblería y peletería; preparación, pelambre, curtido, procesos mecánicos y húmedos de postcurtido, secado y terminación de cueros, recurtidos, gamuza, teñido, grabado, pintado, repujado y charolado, elaboración de cuero reconstituido, industrialización subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Explotación directa, por sí o por terceros, en establecimientos rurales ganaderos, propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, compra, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, así como la compra, venta, capitalización, permuta y todo acto posible sobre productos agropecuarios en general tales como bovinos, equinos, porcinos, y demás haciendas, sus carnes, cueros, grasas y leche. Operaciones financieras relacionadas con las actividades principales arriba indicadas 6) 99 años desde inscripción 7) \$ 200.000 8) 1 o más gerentes por tiempo indeterminado: Gerente: Rafaeta Elvira Cristina 9) Gerencia indistinta. 10) 30 de junio de cada año. Leandro Mateos y Serenelli Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 1161

leandro nicolas mateos y serenelli - Tº: 366 Fº: 167 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 Nº 64773/19 v. 02/09/2019

ZEROBUG S.R.L.

Constitución: Escritura 365 del 20/08/2019, Folio 986, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Carlos Damian Carrivale, 33 años, D.N.I. 32.342.74, soltero, domiciliado en Moldes 3135 Piso 10 y 2) Gabriel Almiñana, 40 años, D.N.I. 26.994.130, casado, domiciliado en Del Barco Centenera 345 Piso 1 departamento A; ambos argentinos, ingenieros en sistemas y de CABA. Denominación: ZEROBUG S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad de creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de sistemas de software, incluyendo: servicios de consultoría orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la eficiencia de los procesos, sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento en las organizaciones; servicios de provisión de aplicaciones (ASP); comercialización de licencias de software; prestación de servicios de diseño de procesos y sistemas, codificaciones, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de la responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata, la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 120.000. Gerentes: Carlos Damian Carrivale y Gabriel Almiñana constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede Social: Del Barco Centenera 345 Piso 1 departamento A. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 368 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 1017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

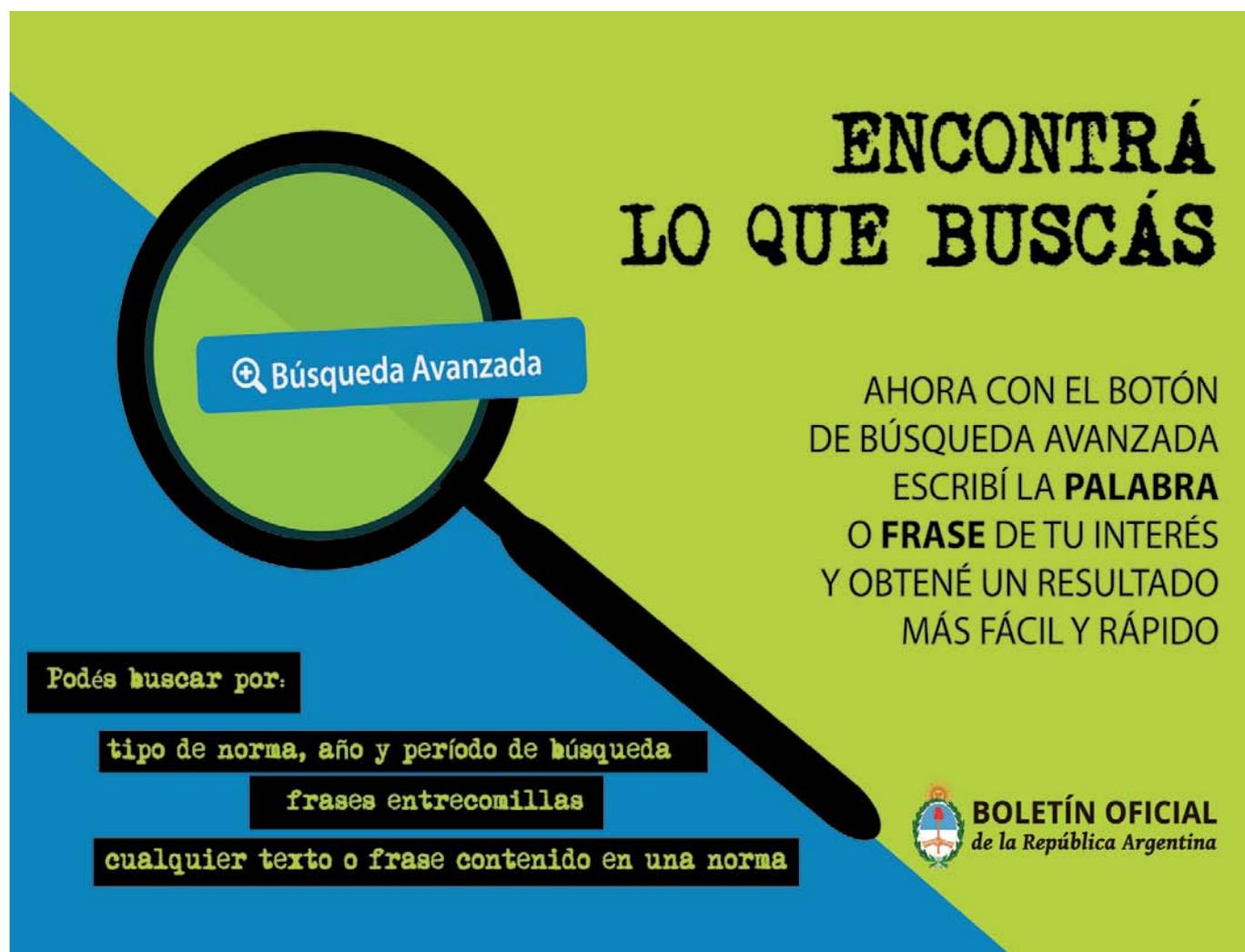
e. 02/09/2019 Nº 64935/19 v. 02/09/2019

OTRAS SOCIEDADES

BS AS MEDICAL S.A.S.

Por escritura N° 561 del 30/08/2019, F° 1602 del Registro 2130 de esta ciudad se Protocolizó Acta de Asamblea N° 4 del 08/08/2019, unánime, por la cual se modificó el Artículo 3°, el que queda redactado así: "TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a la de comercialización, compra, venta, alquiler, fabricación, reparación, importación, exportación y distribución de importación de insumos médicos, equipamiento, medicamentos, prótesis, tecnología médica, instrumental, accesorios, aparatos y materiales inherentes a las diferentes áreas de la medicina que se encuentren permitidos por la legislación vigente y sujetos a los requisitos que exigen los órganos de control. A tales efectos, tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por la leyes o por el presente estatuto, o que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados." Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 30/08/2019 Reg. N° 2130 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64808/19 v. 02/09/2019



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

La "Asociación Gremial de Empleados de Escribanos de la Capital Federal", convoca a Asamblea General Ordinaria para el próximo día 30/09/2019 a las 18hs. en su sede social de la calle Rodríguez Peña 536/8 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente Orden del día: 1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2019. 2) Informe sobre las altas y bajas de afiliados y designación de dos socios para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 12/8/2019 ernesto jorge campos - Presidente
e. 02/09/2019 N° 64628/19 v. 02/09/2019

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

La "Asociación Mutual de Empleados de Escribanos de la Capital Federal", convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30/09/2019 a las 18,30 hs. en su sede social de la calle Rodríguez Peña 536/8 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2019; 2) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el término de 4 años; 3) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 12/8/2019 ernesto jorge campos - Presidente
e. 02/09/2019 N° 64627/19 v. 02/09/2019

ASOCIACION YABRUDENSE DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS

En el cumplimiento del art. 32 del Estatuto Social, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 18/10/2019 a las 20:00hs, en el 1º piso de la Sede Social sita en la calle Alberti 1541 (CABA), a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 28/09/2018. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de fondos, notas a los estados contables, informe de Órgano de Fiscalización, gestión de la Comisión Directiva de la entidad por el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 4) Tratamiento y aprobación de la gestión de la Com. Directiva de la entidad por el ejercicio finalizado el 31/12/2018. 5) Se pone en consideración de los socios el análisis e inversión en distintos sectores edilicios de la Asociación. Designado según instrumento publico segun expediente electronico EX201859697584APN-MGESYA-INAES Sebastian Eduardo Kassab - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64594/19 v. 02/09/2019

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de septiembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Ratificación del presupuesto de gastos correspondiente al ejercicio 2019; 4) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la situación encuadrada en el artículo 206 de la Ley N° 19.550; 6) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de sus honorarios; 7) Consideración de la gestión

de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración de sus honorarios; 8) Otorgamiento de indemnidad por parte de la Sociedad a los directores titulares de Minera Don Nicolás S.A.; 9) Aprobación de la operación de venta de las acciones; 10) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 9 a 18 horas. Hojman, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 15 de fecha 9/4/2019 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64789/19 v. 06/09/2019

DENALI S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de septiembre de 2019 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Montevideo 1012, 4 Piso G, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2019. Dispensa Res. IGJ 04/2009 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de sus honorarios. 5) Determinación del número de Directores y su elección.

Acta de Asamblea y distribución de cargos número 29 de fecha 12 de septiembre de 2018. carlos eduardo varone - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64199/19 v. 06/09/2019

EMPRESA ABEL Y MARCIAL GARCIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2019, a las 10 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en AVENIDA GENERAL MOSCONI 3226, 9° "C", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Renuncia y nombramiento del Directorio para su inscripción de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550 por el término de DOS (2) ejercicios.- 2°) Designación de los accionistas para firmar el acta, y apoderados para el trámite.- De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. CUIT sociedad 30526905616

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/8/2019 marcial abel garcia - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/09/2019 N° 64772/19 v. 06/09/2019

EXPERTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Experta ART S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 13:00 horas, en la Sede Social, sita en Arcos 3631, piso 1, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2019. 3) consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio, en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios; 7) Fijación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por vencimientos de los mandatos. Elección de Director Independiente. 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimientos de los mandatos; 9) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios; 10) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la Sede Social de la compañía, de lunes a viernes de 9:30 a 17:00 hs. en la Gerencia Legal Corporativa. Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto de 2019. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio 438 de fecha 18/10/2016 Gerardo Prieto - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64603/19 v. 06/09/2019

EXPERTA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Experta Seguros de Retiro S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de septiembre de 2019 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha a las 15:00 horas, en la Sede Social, sita en Arcos 3631, piso 2, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.2019. 3) Consideración del resultado del ejercicio que arroja una pérdida de \$ (235.167). 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios; 6) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimientos de los mandatos; 7) Autorización al Directorio para el pago de anticipo de honorarios a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración de un aumento de capital social conforme artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Llamado a suscripción de acciones, integración en efectivo y emisión de acciones. 9) Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro. Asimismo, se deja constancia que la documentación pertinente se encuentra a disposición en la Sede Social de la compañía, de lunes a viernes de 9:30 a 17:00 hs. en la Gerencia Legal Corporativa. Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto de 2019. El Directorio Designado según instrumento privado acta directorio 243 de fecha 12/9/2018 Gerardo Prieto - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64602/19 v. 06/09/2019

FACAM S.A.

IGJ 198596 CONVOCATORIA. Citase por 5 días en primera convocatoria a las 11:00 hs. a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2019, y en segunda convocatoria a las 12:00 hs. en la calle Boyacá 1565 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Consideración de la documentación prescripta por los Art. 63 a 66 y 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2019; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración (Art. 261 de la Ley 19550); 3º) Destino del Resultado del ejercicio.; 4º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General (I.G.J.) 4/2009; 5º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8 a 16 hs.- Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19550.- Designada por instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2017 Daniela Brosan Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 33 de fecha 29/09/2017 daniela patricia brosan - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64822/19 v. 06/09/2019

HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERIA Y TURISMO

Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de Hoteles del Plata S.A. de H. y T. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2019, a las 16 horas, en la sede social, calle Libertad 1020, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera del plazo legal; 3º) Documentación inc. 1º) del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de Diciembre de 2018".- Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Libertad 1020, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 19 de septiembre de 2019 inclusive. El Directorio."

Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 14/11/2018 MARCELO FRANCISCO LANDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64593/19 v. 06/09/2019

ISOSEM ARGENTINA S.A.

Convoca Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria, 1ra. y 2da. convocatoria el 23 de setiembre de 2019 a las 11 y 12 hs en la calle Bartolomé Mitre Nro. 3646 CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y tratamiento, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio

Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y notas, correspondientes al décimo séptimo ejercicio social finalizado el 30 /4/ 2019. 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio 2018. 5) Analisis y ratamiento del escenario comercial y posibilidades de continuidad del desarrollo del objeto social. 6) Consideración de la renuncia al Directorio presentada el 12/08/2019 por los señores Oldani Adrian Luis y Raponi Marcelo Pablo. 7) Elección de nuevo integrante del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 20 de fecha 24/07/2017 Alicia Isabel Sempere - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64897/19 v. 06/09/2019

M.W. INTERNATIONAL S.A.

Por acta de directorio 65 del 23/8/19. el presidente de MW International SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/09/19 a las 15 hs en la sede social (Florida 253-piso 4 oficina G-CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el art 234, inc. 1, de la ley 19550. Memoria.Estados Contables.Notas. Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico nº17 cerrado el día 31/12/2018. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico nº 17, 6) Elección de autoridades, 7) Análisis de la situación general de la Compania.Perspectivas.Responsabilidades. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar el 11/9/19 en la sede social de 12 a 17 hs. El 2do llamado a asamblea sera a las 16hs

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64794/19 v. 06/09/2019

METROVIAS S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 2019 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Martín Nobel Valiente.
- 3) Consideración de la gestión del director renunciante.
- 4) Designación de un director titular por la clase B.

Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta de REUNIÓN DE DIRECTORIO de fecha 30/4/2019 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64620/19 v. 06/09/2019

NAHUEL ROWING CLUB ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

Convócase a los sres. socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 13 de septiembre a las 19hs para celebrar en 1ª Convocatoria y 19:30hs en 2ª Convocatoria, en Lavalle 235 Tigre, Pcia. de Bs As de acuerdo al siguiente Orden del Día 1.Designación de dos Socios Activos para firmar el Acta. 2.Justificación de la presentación fuera de término de los Balances correspondientes a los Ejercicios Nº 100 (2015-2016) y Nº 101 (2016-2017). 3.Presentación de la Memoria y Balance y Cuadros de Resultados e Informe de Revisores de Cuentas de los Ejercicios Nº 100 y 101. 4.Elección de Presidente, Prosecretario, Secretario de Actas, Protesorero, Capitán, Intendente y dos Vocales Titulares por el término de un año, por el vencimiento de los mandatos. Elección de Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Subcapitán, Subintendente, y dos Vocales Titulares por el término de dos años por el vencimiento de los mandatos. Elección de cuatro Vocales Suplentes y tres Revisores de Cuentas, todos por el término de un año por el vencimiento de los mandatos. 5.Designación de una Junta Escrutadora formada por tres Socios Activos. 6.Designación de una Comisión de Análisis y Elaboración de una Propuesta de Reforma de los Estatutos Sociales vigentes. 7.Designación de una Comisión de Estudio de situación Económico-

Financiera de la institución y de generación de alternativas de refinanciación o cancelación de pasivos exigibles y de modernización y redimensionamiento institucional.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/9/2016 marcelo alberto sfeir - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64700/19 v. 02/09/2019

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria

CUIT 30-65946534-1: Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 24 de Octubre de 2019 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 19:00 horas a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2019.

3º) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.

4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.

5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Aceptación de renuncia de miembros del Consejo de Administración. Elección de los nuevos miembros del Consejo de Administración.

6º) Elección del Síndico Suplente.

7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Designado según instrumento privado acta de fecha 26/10/2018 Carlos Alberto Berinstein - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64841/19 v. 06/09/2019

TALLION ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas de Tallion Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/09/2019 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Rondeau 3367, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación, prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Nota 1: Para asistir, los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550, en forma fehaciente hasta el Lunes 16/09/2019. Nota 2: Las copias de los Estados Contables de tratamiento en la Asamblea se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio de la sede social, de lunes a viernes de 14:00 hs. a 17:00 hs. y serán entregadas sólo a personas que acrediten fehacientemente autorización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/4/2016 juan carlos viñez - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64946/19 v. 06/09/2019

VENG S.A.

CONVOCATORIA: El Directorio de VENG S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en su sede social de Balcarce 779 Piso Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día jueves 26 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea. 2. Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley N° 19.550 y modificatorias, correspondientes al Vigésimo Primer Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2018 y finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5. Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11º y 15º del Estatuto Social. 6. Tratamiento de la Composición del Directorio. 7. Integración de la Comisión Fiscalizadora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 128 de fecha 2/8/2017 felix clementino menicocci - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64800/19 v. 06/09/2019

WAMAT S.A.

Por acta de directorio 43 del 26/8/2019, el presidente de Wamat SA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25/9/2019 a las 15 hs en la sede social (Florida 253- piso 4 oficina G-CABA) para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración del tratamiento de los Estados Contables en exceso del plazo legal, 3) Consideración de la documentación establecida por el art 234, inc. 1, de la ley 19550.Memoria.Estados Contables.Notas.Anexos e informes correspondientes al ejercicio económico n°10 cerrado el día 31-12-2018, 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio, 5) Análisis de la situación general de la Compañía. Perspectivas. Responsabilidades. La documentación se encuentra disponible para retirar y analizar 18/09/19 en la sede social de 12 a 17 hs. El 2do llamado a asamblea será a las 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/04/2017 WALTER ALEJANDRO MANCARDO - Presidente

e. 02/09/2019 N° 64792/19 v. 06/09/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Jorge Omar Genaisir Abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N°: 8.435.288 con domicilio en TUCUMÁN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que los Sres. NICOLAS PABLO BRUNO OVIDE, MARIANO GASTON BRUNO OVIDE y CARLOS ALVERTO OVIDE con domicilio en SARMIENTO 2009 PB CABA transfieren el fondo de comercio del local ubicado en SARMIENTO 2009 PB CABA que funciona como hotel sin servicio de comidas (700110). Transfiere a H2 MUNDOS S.R.L. con domicilio en SARMIENTO 2009 PB CABA Reclamos de Ley SARMIENTO 2009 PB CABA.

e. 02/09/2019 N° 64892/19 v. 06/09/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****52 PRIMERA S.A.**

Por asamblea ordinaria del 15/03/2019 se designo Presidente: Marcelo Rafael Sued, domicilio especial Rep. De la India 3123, Piso 11, CABA; Directores Titulares: Alberto Jonatan Sued, domicilio especial Cervino 3735 Piso 9 – CABA y Matias Sued domicilio especial Republica de la India 3123 Piso 11 – CABA y Director Suplente: Gustavo Cesar Sued, domicilio especial Republica de la India 3123 Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/03/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64905/19 v. 02/09/2019

ABADIR S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.731.847 Por Asamblea General Ordinaria del 12/07/2019 y Directorio de la igual fecha, el Directorio quedó integrado: Presidente: Gladys Mabel Rico y Directora Suplente Adriana María Gianastasio. Ambas directoras constituyeron domicilio especial en Av. Juan de Garay 811, 3 piso, Capital Federal. Duración mandato: 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/07/2019 Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64600/19 v. 02/09/2019

AGRA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 23/8/2019, transcrita en Escritura 45 del 28/8/2019, Fo. 121, Registro 1635, Cap.Fed.,AGRA ARGENTINA SA. DESIGNÓ: Director Titular: Presidente: **Ciro José POLANO**, DNI. 10.964.459; Director Suplente: **José Daniel ABELOVICH**, DNI. 12.076.652, con mandato por 1 ejercicio. Constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1635
Ines Raquel Grinjot Caillava - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64592/19 v. 02/09/2019

AGRO TUTI S.A.

Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nro. 13 de fecha 9 de noviembre de 2018 se ha resuelto: a) La disolución de la Sociedad por decisión de los socios según lo establece el artículo 94 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales; b) Designar al Sr. **Santiago Debaisieux**, DNI 23.912.241, como liquidador de la Sociedad por el término que dure la liquidación, con domicilio especial en la calle Avda. Leandro N. Alem 790, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 13 de fecha 09/11/2018
hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64885/19 v. 02/09/2019

ALFREDO VIEL S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea 07/12/2018, por cumplimiento de mandato fueron reelegidos Presidente **Alfredo Viel Temperley**, argentino, DNI 4.372.277, Vicepresidente **Alfredo Viel Temperley**, argentino, DNI 20.205.577, Directora Titular **María Angélica León**, argentina, DNI 5.571.744, Director Titular **Stephen Luis Alexander**, argentino, DNI 92.517.395, Directora Titular **Alexia Viel Temperley**, argentina, DNI 27.942.685, Director Titular **Enrique Zabaleta**, argentino, DNI 18.619.699, Directora Titular **Cinthia Viel Temperley**, argentina, DNI 21.657.218, Síndica **María Alejandra Barbieri**, argentina, DNI 16.961.271 todos los miembros con domicilio Especial en Echeverría 2451 5°B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/12/2018
Arturo Guillermo BELLOSI - T°: 186 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64595/19 v. 02/09/2019

AMA RESOURCES INC

Comunica la apertura en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de una Sucursal en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades, conforme resolución aprobada con fecha 18/06/2019. SUCURSAL: (i) SEDE SOCIAL: Lavalle 462 piso 6°, CABA. (ii) CAPITAL: No se le asigno. (iii) CIERRE EJERCICIO: 31.12 de cada año. REPRESENTANTES LEGALES: **BERNADET CORBO Ernesto Mario** y **PONCE ALBERTINI María Marcela**; ambos con domicilio especial en Lavalle 462, 6° piso, CABA y carácter de actuación individual, separada e indistinta. CASA MATRIZ: Sociedad debidamente inscripta ante la División de Corporaciones del departamento de Estado de la Ciudad de Florida, Estados Unidos. (i) DENOMINACION: "AMA Resources, Inc.". SEDE SOCIAL: 6619 South Dixie Highway #176 Miami, Florida 33143, EEUU. (iii) OBJETO: La sociedad tiene por objeto la minería y producción de cobre y arenas fraccionadas. (iv) DURACIÓN: Plazo indeterminado. (v) CAPITAL SOCIAL: 135.000.000 de dólares estadounidenses. (vi) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION. La administración y representación legal está a cargo del Presidente del Directorio **BERNADET CORBO Ernesto Mario**, y la Directora, Secretaria y Tesorera **PONCE ALBERTINI María Marcela**. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/06/2019
SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64899/19 v. 02/09/2019

ARAUCASI S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 30/09/14, Acta de Directorio N° 37 del 15/1/18 y Acta de Directorio N° 43 del 31/5/19, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: **Veronica Beatriz Merlo**, Director Suplente: **Diego Hernán Puglisi**; ambos con domicilio especial en Artigas 4818, piso 1°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 43 de fecha 31/05/2019
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 02/09/2019 N° 64849/19 v. 02/09/2019

ARGENCOM DESARROLLOS FINANCIEROS S.R.L.

Por decisión de gerencia de fecha 1 de julio de 2019, se cambió la sede social al domicilio de la calle Córdoba 966 piso 6 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 01/07/2019

alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64825/19 v. 02/09/2019

ASECON S.R.L.

Reunión de socios 15/08/19 traslada sede social a Santo Domingo 2700, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 15/08/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64587/19 v. 02/09/2019

ASTILLEROS NEPTUNO S.A.

Asamblea y directorio 14/01/19. Cesaron: Presidente: Julia Esther Marino. Director suplente: Guillermo Nicolás Bordiga Marino. Se designa: Presidente: Julia Esther Marino, Director suplente: Guillermo Nicolas Bordiga Marino, ambos con domicilio especial en O'Higgins 1868, piso 5°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 14/01/2019

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64586/19 v. 02/09/2019

BANCO SUPERVIELLE S.A.

Escritura 29/08/2019.- Protocoliza: Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/07/2019 y Acta de Directorio del 20/08/2019 que aumentan el capital social en la suma de \$ 20.711.607 llevándolo a la suma de \$ 829.563.871 sin reforma de Estatuto.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 865 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64820/19 v. 02/09/2019

BERAJA 2 S.A.

Por acta de asamblea del 20/07/2018 designó presidente a Horacio Pelach y director suplente a Raúl Naftali. Por acta de directorio del 20/07/2018 los directores constituyen domicilio en Juan Manuel Gutiérrez 3960 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1726 de fecha 30/07/2019 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64828/19 v. 02/09/2019

BERUGAR S.A.

Acta Asamblea General Ordinaria y de Directorio 166 del 29/06/2019, designa Directorio y distribuye cargos: Presidente Haydee Sgromo. Director Suplente Alejandra del Valle Kozlowsky, aceptan cargo y constituyen domicilio Beruti 2562, CABA. vencimiento cargo 31/6/2022.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 30/07/2019

Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64809/19 v. 02/09/2019

BEST PROTECTION S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de socios N°2 del 20/08/2019 se aceptó la renuncia del Señor Ricardo Horacio Godino al cargo de Gerente Titular y designó como Gerente a Juan Carlos Correa, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1535, 2° Piso, oficina 203 CABA; con mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios N°2 de fecha 20/08/2019

Yanina Solange Juri - T°: 108 F°: 310 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64659/19 v. 02/09/2019

BLADUR S.R.L.

En Acta reunión socios del 27/4/2018 se resolvió por unanimidad, por vencimiento de mandato, la continuación en el cargo del gerente Alvaro Manuel Blasco, DNI 23.469.943, vigencia desde el 1/1/2019 hasta 31/12/2020 inclusive. Constituye domicilio especial en sede social sita en Tucumán 1613 piso 2 oficina C Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1050AAG). SANDRA VALERIA DAVI T 81 F 913. CPACF abogada dictaminante. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 29/08/2019
Sandra Valeria Davi - T°: 81 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64669/19 v. 02/09/2019

BLUE OCEAN GROUP S.A.

Informa que: asamblea ordinaria del 22/4/2019. Ante el fallecimiento del director suplente señor Claudio Alejandro Sanchez, ocurrido el 15/3/2019 y venciendo el mandato de los directores, se propone la elección del mismo y la distribución de cargos: Presidente: Agustina Mabel Zarate y Director Suplente: Luis Alberto Ferro, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/04/2019
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64634/19 v. 02/09/2019

BLUETEX S.R.L.

Por Esc. 204 del 23/8/2019: renuncia como gerente Hugo Javier BASIGLIO y asume en su lugar Máximo Salomón Gustavo ALFIE por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Bacacay 2814 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64596/19 v. 02/09/2019

BOWNER S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 30/08/19 TI 64317/19 se rectifica por completo el edicto publicado siendo el correcto "Por acta del 11/05/18 Designa Presidente Alberto Miguel Herrmann Vice Gastón Herrmann y Suplente Evangelina Delia García Bignone, todos con domicilio especial en Arroyo 1160 Piso 2 Depto 4 CABA por vencimiento del mandato de Alberto Miguel Herrmann, Gaston Herrmann y Erika Herrmann." Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/05/2018
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64842/19 v. 02/09/2019

BYRON BAY S.A.

Por resolución de Directorio del 25/04/2019 y Asamblea Ordinaria del 10/05/2019 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Juan Pablo Di Pierro Dni: 20.914.634, Cuit: 20-20914634-8, Director Suplente: Carlos Fabián Di Pierro, Dni: 21.986.754, Cuit: 23-21986754-9. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Vera Peñaloza, Rosario Boulevard 599 Piso 5 Dpto. B1, CABA. La vigencia del mandato es hasta el ejercicio con fecha de cierre el 31/12/2021.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 10/05/2019
Sergio Rafael Vilchez - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64851/19 v. 02/09/2019

CABOT ARGENTINA S.A.I.C.

Por Reunión de Directorio de fecha 29/08/2019, los Directores de CABOT ARGENTINA S.A.I.C. aceptaron la renuncia del Sr. Presidente Hersen Porta y designaron a la Sra. Vicepresidente Gabriela Grappa para ejercer dicha función hasta la celebración de la nueva asamblea que designe autoridades quien constituyo domicilio especial en la Av. Leandro Alem 986, piso 10.CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/08/2019
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64629/19 v. 02/09/2019

CAMBIO PARIS S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16.5.2019 se resolvió fijar en 1 el número directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, se designaron directores por el término de tres ejercicios y se distribuyeron cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: Maximiliano Javier Ibarra; Director Suplente: Carlos Alberto Reynier. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 399, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/05/2019

Matias Grinberg - T°: 57 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64650/19 v. 02/09/2019

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

Edicto complementario del publicado el día 18/7/2019 bajo el n° 51740/19. Por asamblea del 22/05/2019 resultaron removidos de sus cargos Presidente Eduardo Cesar Augusto Ettori, Vicepresidente Fernando Javier Vazquez, Director Titular Juana Leonor Echarte y Director Suplente Miguel Biquard. Por acta de directorio del 08/06/2019 renunció Director Titular Javier E. Del Valle. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/06/2019

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64591/19 v. 02/09/2019

CARPALL S.A.

Inscripción IGJ 1/8/1989 N° 4746 L° 107 SA. Instrumento Privado 27/8/2019 de transcripción de actas: renovación de Directorio. Presidente reelecto: Norma Susana NOGUEIRA, CUIT 27-11604640-2, domicilio especial Av. Directorio 2243 1° A CABA; Director Suplente: Roxana María PALLAS, CUIT 27-32197735-4, domicilio especial Av. Juan B. Alberdi 2578 3° C CABA; duración en el cargo: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 27/08/2019

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64604/19 v. 02/09/2019

CARRETERAS CENTRALES DE ARGENTINA S.A.

Comunica: (a) la cesación –por vencimiento de mandato– del Directorio electo por Asamblea de fecha 19/09/2018 compuesto por: Victoria Pietroboni (Directora Titular y Presidente); María Gracia Garrido (Directora Titular y Vicepresidente); Joaquín Pietroboni (Director Titular); Carlos Miguel Galuccio (Director Titular); Leda Inés Losi (Directora Titular); Maximiliano Pietroboni (Director Suplente); Juan Diego Frutos (Director Suplente); Armando Roberto Sciancalepore (Director Suplente); Franco Azziani Cánepa (Director Suplente); y Ornella Pietroboni (Directora Suplente); y (b) que por Acta de Asamblea de fecha 28/08/2019 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de igual fecha, se ha designado el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Carlos Miguel Galuccio; Directora Titular y Vicepresidente: Victoria Pietroboni; Directora Titular: Leda Inés Losi; Directora Titular: María Gracia Garrido; Director Titular: Joaquín Pietroboni; Director Suplente: Maximiliano Pietroboni; Director Suplente: Juan Diego Frutos; Director Suplente: Armando Roberto Sciancalepore; Directora Suplente: Silvia Amalia Ortiz; Directora Suplente: Ornella Pietroboni. Los Sres. Victoria Pietroboni, Joaquín Pietroboni, Maximiliano Pietroboni, Ornella Pietroboni y Armando Roberto Sciancalepore constituyen domicilio especial en Tucumán 1506, Piso 3, Oficina 306, CABA. Los Sres. María Gracia Garrido, Carlos Miguel Galuccio, Juan diego Frutos, Leda Inés Losi y Silvia Amalia Ortiz constituyen domicilio especial en Suipacha 268, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/08/2019

Ignacio Lionel Bollero - T°: 116 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64933/19 v. 02/09/2019

CENTRO INDUSTRIAL MERCEDES S.A.

Por Asamblea y Reunion de Directorio ambas del 13/02/2017, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad que el directorio quede conformado así: PRESIDENTE: Adrián Gustavo PIANEZZA, con domicilio especial en Mendoza 5402, piso 4, departamento C, CABA; VICEPRESIDENTE: Judith KATZ, con domicilio especial en la Avenida del Libertador 8036, piso 11, CABA; DIRECTOR TITULAR: Emilio Orlando MANGANIELLO, con domicilio especial en Tacuarí 32, piso 13, CABA; y DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Alejandra PIANEZZA, con domicilio

especial en Avalos 1957, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 104

Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64660/19 v. 02/09/2019

CHARLES CALFUN S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/04/2019 se decidió: Directorio: Presidente: Sebastian CALFUN (DNI 26.311.960); Vicepresidente: Juan Pablo CALFUN (DNI 27.498.064); Director Suplente: Maria Florencia Lovera (DNI 31.751.417) quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 918, CABA.-

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2019

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64621/19 v. 02/09/2019

CIRILO AYLING S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que por escritura N° 324 del 29/08/2019, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 1183 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad la sociedad "CIRILO AYLING SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad el 6 de octubre de 1967 bajo el número 2938 al folio 228 del Libro 63, Tomo A., protocolizó las resoluciones de las Actas de Directorio N° 465 y Asamblea General Ordinaria N° 466, ambas de fecha 26/07/2019, en las que a raíz de la renuncia del señor Cirilo Rodolfo Ayling, a su cargo de Director Titular y Presidente, se redistribuyeron los cargos así: Presidente: Cirilo Cristian Ayling; Vicepresidente: Cirilo Marcos Ayling; Directores Titulares: Nicolas Jonathan Ayling; Gonzalo Hernán Tomas.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle Esmeralda 320 Capital Federal.- EL ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 189

JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64606/19 v. 02/09/2019

CK Y ASOCIADOS S.A.

Hace saber por un día que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/2018, cesan en el cargo Gabriel Alejandro Rezzan y los síndicos Alejandro Javier Galván y Gustavo Adolfo Carlino, no se designa síndicos. Se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos quedando constituido el directorio de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Tomás Macipe, Director Suplente: Konstantinos Krontiras. Domicilio constituido de los directores: Bouchard 547, Piso 14° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 18/04/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2018

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64649/19 v. 02/09/2019

CLAAS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 y Acta de Directorio N° 137, ambas del 16/04/2019, se aprobó la designación de: Presidente: Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Vicepresidentes: Reynaldo Postacchini, Klaus-Theo Reimann, Eduardo Rafael Gross; y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt, todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64817/19 v. 02/09/2019

COMPAÑIA DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.

En escritura 222 del 28/8/19, folio 686, se transcriben Actas DESIGNACION DE DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fernando Jorge Lascombes, DNI 5.621.722. VICEPRESIDENTE: Marcos Rafael Lascombes, DNI 24.755.112. DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Christian Lascombes, DNI. 18.411.807; ACEPTARON los cargos y CONSTITUYERON

domicilio especial en 25 de Mayo 347, piso 7º, oficina 706, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64965/19 v. 02/09/2019

DASHINIM S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2017 se designó a Jonathan Kier Joffe como Presidente del Directorio y al Sr. Marcos Ricardo Maleh como director suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio en Montevideo 1669, piso 2ºB C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/05/2017

maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64959/19 v. 02/09/2019

DEL SUR INVERSIONES S.A.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 27.10.2017 designó al Sr. Gabriel Gustavo Guastella como nuevo Presidente y a la Sra. Karina Beatriz Guastella como nuevo director suplente. Ambos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 736, C.A.B.A. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director titular: Gabriel Gustavo Guastella (Presidente); Director suplente: Karina Beatriz Guastella. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2017

elena del rosario freixas - T°: 119 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64939/19 v. 02/09/2019

DIAL DATABASE MARKETING S.A.

Por asamblea ordinaria del 22/07/2019 se designo Presidente: Ruben Jorge de Lera. Vicepresidente: Patricio Gastón de Lera Director Suplente: Mónica Graciela Conde todos con domicilio especial en San Martin 579 1º Piso CABA. Autorizado por escritura N° 165 del 29/08/2019 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64724/19 v. 02/09/2019

DISCOVER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 21/05/2019 se designaron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Nicolás Iorio, Director Titular: Sr. Guido Caserta, Director Titular: Sr. Alejandro Wuille Bille. Director Suplente: Javier Pintos. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial el Ugarteche 3107, Piso 4ºD. CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2019

GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64612/19 v. 02/09/2019

DISTRIBROSMEN S.A.

Por acta del 19/07/19 designa Presidente Fernando Adrián Torres Directores titulares Tomás Francisco Larcher y Alejo Agustín Larcher y Suplente José Francisco Larcher, todos con domicilio especial en Lavalle 1605 Piso 2 Oficina 5 CABA, por renunciias de Fernando Adrián Torres y Tomás Francisco Larcher Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 659

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64839/19 v. 02/09/2019

DISTRIBUIDORA 25 S.A.

En Asamblea del 28/08/2019 se aprobó cesación de Directora Suplente Margarita Isabel Burnes por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/08/2019
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64599/19 v. 02/09/2019

DOS GATEADOS S.A.

DOS GATEADOS SA
CUIT 30-70805613-4: Hace saber en relacion al aviso publicado el 06/08/2019, N° 56918/19, que por error donde dice: B: Actas de Asamblea y Directorio del 05/10/2017, debe decir: B: Actas de Asamblea y Directorio del 27/10/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 02/08/2019 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64962/19 v. 02/09/2019

EDFE S.A.

Por Asamblea Unánime del 21/6/17 se designó Presidente a Eduardo Fernando Caride y Directora Suplente a Carola María Billorou, ambos con domicilio especial en Lavalle 1527, 11° Piso, Oficina "44", C.A.B.A. Por reunión de Directorio del 15/12/18 se mudó sede social a Lavalle 1683, 3° Piso, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2018
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64915/19 v. 02/09/2019

EKONOR ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 41 de fecha 30/04/2019 se resolvió aumentar el capital social, dentro del quintuplo, de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 5.000.000 y no modificar el artículo cuarto del Estatuto Social referente a la composición del capital. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2019
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64904/19 v. 02/09/2019

ENDOLAB S.A.

CUIT 30-71541938-2. Por Asamblea y Directorio ambas del 24/07/19 se designa Directorio: Presidente: Osvaldo Ramón Fernández Poblet y Suplente: Luis Alberto Velázquez. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 2783 Planta Baja Oficina 3 CABA.- Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 24/07/2019
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64903/19 v. 02/09/2019

ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA S.R.L.

La reunión de socios del 30.11.2018 designó gerente a Enrique Eduardo Squartini con domicilio especial en Montes de Oca 792 piso 4 CABA. Gerente cesante por fallecimiento: Enrique Virginio Squartini. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 1693
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64774/19 v. 02/09/2019

ESCANDINAVIA DEL PLATA S.A.

(N° 5175, L° 28, T° - de S.A.) Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 19/07/2019 se resolvió: (i) designar, con mandato por el término de un ejercicio social, a los Sres. Luiz Marcelo Daniel, Pablo Berretti, Lionel Lancman como Directores Titulares y Matias García como Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16,

C.A.B.A. En consecuencia, el Directorio de Escandinavia del Plata S.A. ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Luiz Marcelo Daniel, Vicepresidente: Pablo Berretti, Director Titular: Lionel Lancman; y Director Suplente: Matías García. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/07/2019

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64860/19 v. 02/09/2019

EUROCOMUNICACIONES S.A.

Por Esc. 242 del 20/08/2019 ante el registro 1885 de C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 21/12/2018, en las cuales se acepta la renuncia del Presidente: Hernan Pablo SERRES, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Carlos Alberto SERRES y como Director Suplente: Mario Oscar MASELLI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Fray Cayetano Rodríguez 1191, Piso 3°, Oficina "F", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64913/19 v. 02/09/2019

FANTASTIC SOCCER S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 20 de agosto de 2019 se resolvió por unanimidad Renovar el Directorio. Presidente: Andrés Figueredo, Director Suplente Sandra Analia Figueredo ambos directores fijan domicilio especial en Av. Gral. Indalecio Chenaut 1978 – Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 20/08/2019

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64850/19 v. 02/09/2019

FIE GRAN PODER S.A.

IGJ N° 1.697.863. Comunica que: (1) por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2016, se resolvió por unanimidad nombrar como Directores Titulares a Emilia Colacelli, Oscar Vedia, Enrique Soruco, Geert Peetermans y Victor Hugo Ruilova como Directores Titulares y a María Victoria Rojas, Noelia Romao, Mery Solares y Bernhard Eikenberg, como Directores Suplentes. Se deja constancia que los directores designados fijaron su domicilio especial en Ventura Bosch 7118 C.A.B.A. Asimismo, el Sr. Geert Peetermans constituyó domicilio especial en Reconquista N° 656, piso 4° "A", C.A.B.A.; (2) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2017, por unanimidad se: (i) tomó conocimiento y aceptó la renuncia del Director Titular Geert Petermans; (ii) designó en reemplazo a Mery Solares como Director Titular, quien hasta la fecha era Directora Suplente; y (iii) ratificó y nombró a Emilia Colacelli, Mery Solares, Oscar Vedia; Enrique Soruco, y Víctor Hugo Ruilova como Directores Titulares y a María Victoria Rojas, Noelia Romao, y Bernhard Eikenberg y Ruben de Haseth como Directores Suplentes; (3) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2018, por unanimidad se resolvió: (i) la remoción y/o ratificación del Directorio; y (ii) ratificar y nombrar a Emilia Colacelli, Oscar Vedia, Enrique Soruco, Felipe Vargas y Víctor Hugo Ruilova, como Directores Titulares y a Noelia Romao, Ruben de Haseth, Ximena Behoteguy, Janett Castillo, y Bernhard Eikenberg como Directores Suplentes. Se deja constancia que los directores designados fijaron su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la Calle Ventura Bosch 7118 C.A.B.A. y que el Director Titular Felipe Vargas y el Director Suplente Ruben de Haseth en Reconquista N° 656, piso 4° "A" C.A.B.A.; y (4) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2019, por unanimidad se resolvió nombrar a Víctor Hugo Ruilova, Emilia Colacelli, Noelia Romao, Enrique Soruco y Felipe Vargas como Directores Titulares y a Ximena Behoteguy, David Dewez, Janett Castillo, Bernhard Eikenberg como Directores Suplentes. Asimismo, se informa que por Acta de Directorio del 14/06/19, se dejó constancia que el Director Suplente Bernhard Eikenberg no aceptó su cargo. Se deja constancia que los directores designados fijaron su domicilio especial conforme los términos del Artículo 256 de la Ley 19.550 en la Calle Ventura Bosch 7118 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/06/2019

MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64883/19 v. 02/09/2019

FONAGRO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/03/2018 se eligió por el término estatutario de 3 ejercicios como Presidente a Ricardo Guillermo BUSTAMANTE y como Director Suplente a Carlos Alberto CIMA; quienes aceptan los cargos y constituyen ambos domicilio especial en la calle Luis Maria Campos 1550, 6° piso depto 26, CABA, lo que fue resuelto por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 07/03/2018

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64957/19 v. 02/09/2019

FRAS-LE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 09.04.2019, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Sérgio Lisbão Moreira de Carvalho; Vicepresidente: Sergio Héctor Masufri; Director Titular: Calixto Armas; Director Suplente: Paulo Ivan Barbosa Gomes. Todos constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, CABA. Cesa en su cargo el Sr. Rafael José Rombaldi como Director titular. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/04/2019

María Luján Gallego - T°: 69 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64613/19 v. 02/09/2019

GASOLEO S.A.

Por 1 día. Se comunica por Acta de Directorio N° 165 del 23/08/2019 formalizó el cambio de su sede social, a Av. Juan B. Alberdi 7500, CABA., conforme lo resuelto por unanimidad, sin que ello configure reforma estatutaria.

Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 23/08/2019

Gonzalo Raúl Cabraro - T°: 339 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64614/19 v. 02/09/2019

GELDTEX S.R.L.

Por Esc. 205 del 23/8/2019: renuncia como gerente Hugo Javier BASIGLIO y asume en su lugar Lucas Moises Basiglio, por todo el término de duración de la sociedad, con domicilio especial en Bacacay 2814 piso 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 23/08/2019 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64597/19 v. 02/09/2019

HILBER S.A.

Por resolución de Directorio del 11/07/2019 y Asamblea Ordinaria del 22/07/2019 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Juan Pablo Di Pierro Dni: 20.914.634, Cuit: 20-20914634-8, Director Suplente: Carlos Fabián Di Pierro, Dni: 21.986.754, Cuit: 23-21986754-9. Los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Vera Peñaloza, Rosario Boulevard 599 Piso 5 Dpto. B1, CABA. La vigencia del mandato es hasta el ejercicio con fecha de cierre el 31/03/2022.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/07/2019

Sergio Rafael Vilchez - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64852/19 v. 02/09/2019

HINTER ARGENTINA S.R.L.

Por escritura N° 300 del 28/08/2019 pasado al folio 734 del Registro 1755 de CABA, se aceptó la remoción al cargo de gerente de Martín Alejandro Bocco, designándose en su reemplazo, por tiempo indeterminado conforme estatuto a Rodolfo Nicolás CAPUTO, DNI 8.474.630, quien aceptó y constituyo domicilio especial en Mario Bravo 831, PB Dto B, CABA; lo que fue resuelto por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 300 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1755

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64636/19 v. 02/09/2019

HUARAHUA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 17 del 15 de Marzo de 2018, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Mariano Marconetti, DNI 28.165.251 y Director Suplente: Fernando Nicolas Marconetti, DNI 29.753.808, aceptando el cargo por el termino de 3 ejercicios. Constituyendo domicilio especial en Rodriguez Peña piso 9 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17 de fecha 15/03/2019
Renato Curcio - T°: 115 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64685/19 v. 02/09/2019

IDM COMUNICACIONES S.A.

Por Asamblea del 12/08/19, Se ha resuelto: Aceptar la Renuncia de Beatriz Alicia Caruso al cargo de Director Suplente y designar Director Suplente a: Jorge Horacio Bulacio con domicilio especial en la sede social; Trasladar la Sede Social a Juncal 691, Piso 1, CABA Autorizado por Asamblea del 12/08/2019
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64670/19 v. 02/09/2019

INSTALACIONES ARGENTINAS S.A.

Asamblea 23/8/19 Se designó Presidente a Daniel Osvaldo Manera Beron DNI 11971391 y Director Suplente a Graciela Del Carmen Polka DNI 6257470 se fijó domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2019
Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64826/19 v. 02/09/2019

INSTRUTEC S.A.

Por Asamblea del 24/04/2019 se resolvió la elección de 3 directores titulares, siendo electo Presidente Walter O. Riboldi, Vicepresidente Marcelo J. Alvo, Director Titular Guillermo A. Biggio y Directora Suplente Elena Marta Alvo, fijan domicilio especial en Crisólogo Larralde 6288, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/04/2019
Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64898/19 v. 02/09/2019

KRHONOS S.A.

En Asamblea del 04/07/2019 son reelectos Presidente: Carmen Isabel Buccella, DNI 11067257 y Director Suplente: Oscar Adrián Angeloni DNI 13301265, ambos con domicilio real y especial en Mendoza 1480 piso 4° Depto B Rosario, Prov de Santa Fé. Autorizado según ASAMBLEA de fecha 04/07/2019
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64790/19 v. 02/09/2019

LACTEOS 2001 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 08/11/17 se designan Presidente: Alberto Adolfo Tarraf, DNI 12.163.573 y Director Suplente: Santiago Tarraf, DNI 38.390.076, Se aceptan y distribuyen los cargos. Constituyen domicilio especial en Manzanares 2083 C.A.B.A. Vencimiento del mandato 11/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/02/2019
Marcela Silvia Castellano - T°: 181 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64622/19 v. 02/09/2019

LACY S.A.

Por 1 día. Se comunica por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2018 se designó directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Alberto Marcos Roccatagliata DNI 11.734.308; Director Suplente: Claudio José Roccatagliata, DNI 16.171.306, por 3 ejercicios, Roccatagliata Alberto con domicilio Especial en Av. Juan

B. Alberdi 7500, CABA, y Roccatagliata Claudio, con domicilio especial en Manuel Artigas 6258, 1° A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 31/10/2018
Gonzalo Raúl Cabraro - T°: 339 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64615/19 v. 02/09/2019

LAKELAND ARGENTINA S.R.L.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 30/05/19, se resolvió renovar en el cargo de Gerente a Agustina Cendali, CUIT 27-24069380-7, quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 1386, piso 13° frente, CABA. Aceptación de cargo por instrumento privado del 30/05/19 Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 30/05/2019

Enrique Luis Abatti - T°: 107 F°: 699 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64791/19 v. 02/09/2019

M.S. RIVADAVIA S.A.

Por escritura 326 folio 767 del 28/08/2019 Registro 1662, se transcribió: 1) Acta de Asamblea Ordinaria unánime del 30/04/2018, de elección autoridades y acta de directorio del 30/04/2019, distribución cargos: Carlos Alfredo Yaber, presidente y Diego Sebastián Yaber, director suplente, domicilio especial Av. Rivadavia 8777 C.A.B.A.; 2) Acta de Directorio del 15/8/2018, donde se acepta renuncia del directorio Carlos Alfredo Yaber y Diego Sebastián Yaber y 3) Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 22/8/2018, se designa y aceptan cargos Presidente Raúl Fabián Fernández y Directora Suplente Laura Mabel Roveta, ambos domicilio especial Av. Rivadavia 8777 C.A.B.A.- Autorizado según citado instrumento público Esc. N° 326.-

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64729/19 v. 02/09/2019

MAXIMILIANO S.A.

Por acta del 1/8/19, que me autoriza, se designó Presidente: Elias Carlos Yemal y Directora Suplente: Sara Zulema Huberman, ambos con domicilio especial en 3 de febrero 1950 piso 18, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/08/2019

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64684/19 v. 02/09/2019

MEZA S.A.

Rectificación de aviso T.I. 56640/19, de fecha 6/8/2019. Por error material e involuntario, quedó mal consignado en la publicación antes relacionada, el domicilio especial constituido por las autoridades de la sociedad, siendo el correcto en la calle Moreno N° 1575, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 30/07/2019 Reg. N° 1889

Ana Rocío Tognetti - Matrícula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64631/19 v. 02/09/2019

MICRO LENDING S.A.U.

Escritura 29/08/2019.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de Agosto de 2019 que describe la renuncia presentada y aceptada por el directorio del señor Presidente Emérico Alejandro Stengel y designa en su reemplazo al señor Atilio María Dell'Oro Maini quien constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 434 piso 5°, CABA.- Asimismo distribuye los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente Atilio María Dell'Oro Maini.- Vicepresidente Jorge Oscar Ramírez.- Director Titular Sergio Gabriel Gabai.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 864 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64819/19 v. 02/09/2019

MINERA TEA S.A.M.I.C.A. Y F.

En Asamblea General Ordinaria del 01/08/2019 se designó a los miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Enrique Brandi; Vicepresidente: Alfredo Enrique Riefkohl Heinrichsen; Directores Titulares: Pedro Luis Brandi, Pablo Javier Brandi, Jorge Guillermo Bautista Pérez Salazar y Carlos Federico Rodríguez Porcel; Directores Suplentes: Roberto Amorós Riefkohl y Santiago Fernando Brandi. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los que se detallan a continuación: Pedro Enrique Brandi, Pedro Luis Brandi, Pablo Javier Brandi y Santiago Fernando Brandi en la calle Adolfo Alsina 1450, Piso 4°, CABA; Alfredo Enrique Riefkohl Heinrichsen, Jorge Guillermo Bautista Pérez Salazar y Roberto Amorós Riefkohl en la calle Manuela Sáenz 323, Piso 9°, Of. 903, CABA; y Carlos Federico Rodríguez Porcel en la calle Arroyo 894, Piso 2°, Of. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/08/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64888/19 v. 02/09/2019

MYSTIQUE S.A.

Por acta del 25/7/19, que me autoriza, se designó Presidente: Elias Carlos Yemal y Directora Suplente Sara Zulema Huberman, ambos con domicilio especial en 3 de Febrero 1950 piso 18, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2019

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64683/19 v. 02/09/2019

NARANJO EN FLOR S.A.S.

Por asamblea unánime del 10/07/2019 se aceptó la renuncia de Daiana Gisele SOSA como administradora de la sociedad y se designó en su reemplazo al socio Francisco Ezequiel RUDI, CUIT 20-34382427-1, con domicilio real y especial en Pereyra Lucena 1194, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, por tiempo indeterminado. Asimismo se resolvió el traslado de la sede social hacia la calle Av. Rivadavia 3523, CABA; lo que fue resuelto por unanimidad.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2019

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64970/19 v. 02/09/2019

NASU S.R.L.

Por Reunión de Socios pasada por Esc. Publica 347 del 9/8/19 Registro Notarial 1774 C.A.B.A. se resolvió la disolución de la sociedad (art 94 inc. 2 ley 19550) y se designó liquidador a Gabriel Bernardo Sternschein (domicilio especial: Av. Santa Fe 3287, piso 3, departamento F, CABA). Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1774

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64917/19 v. 02/09/2019

NEPHROLOGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 16/08/2019 se aceptó la renuncia del Sr. Daniel Martín Capó a su cargo de Director Titular y Presidente, y se reestructuró el Directorio con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio finalizado al 31/12/2019, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: José Luis Fernández de la Torre; Vicepresidente: Carlos Guillermo Cambor; Director Titular: Domingo Humberto Casadei; Directores Suplentes: Mariano Casadei y Luis Santiago Re, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/08/2019

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64793/19 v. 02/09/2019

NORINVER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 10/06/2019 se designó Directorio fijando en cinco el número de directores titulares y en tres el de suplentes. Por reunión de Directorio del día 10/06/2019 se distribuyeron cargos. Presidente: Michele Battaglia, Vicepresidente Primero: Lorenzo Battaglia, Vicepresidente Segundo: Riccardo Battaglia, Directores Titulares: Fabrizio Donegá y Claudia Moreiro, Directores Suplentes: Alessandro Battaglia, Andrea

Battaglia y Antonio Battaglia. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11°, CABA. Síndico Titular: Dr. Pablo Gonzalez de las Gradillas, Síndico Suplente: Dr. Eduardo Luis Vivot ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro Alem 986, piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/06/2019
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64626/19 v. 02/09/2019

PAMPA CHEESE S.A.

Por Asamblea del 01/04/19 se designa Directores Titulares: Clase A: Jerónimo José Bosch y Nicolás Pichón Rivière, Clase B: Nicolás Braun y Pablo Braun y Clase C: Matias Alejandro Aguirre (Presidente); Directores Suplentes: Clase A: Luciana Siloé Puente y Eduardo Carlos Gruneisen, Clase B: Tomás Braun y Santiago Aguirre, y Clase C: Ximena Teresa de Toro García. Fijan domicilio especial: Matias Alejandro Aguirre, Jerónimo José Bosch, Nicolás Pichón-Rivière, Luciana Siloé Puente, Eduardo Carlos Gruneisen y Santiago Aguirre: Av. Libertador 602, Piso 18, CABA; Nicolás Braun y Tomás Braun: Intendente Pérez Quintana 3850, Ituzaingo, Prov. de Bs As; Pablo Braun: Honduras 5574, CABA; y Ximena Teresa de Toro García: Av. Libertador 498, Piso 23, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2019
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64601/19 v. 02/09/2019

PARRI PEÑA S.R.L.

Por Inst. Priv. del 15/08/2019: 1. Bárbara SCHOFFEL renunció a su cargo de gerente. 2. Se designó gerente a Sebastián Daniel VALLES, con domicilio especial en Peña 2285, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 15/08/2019.
DIEGO ESTEBAN BENVENUTI - T°: 48 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64918/19 v. 02/09/2019

PAULFIELDS S.A.

33-71056225-9 En Asamblea General Ordinaria del 2/8/2019 se reeligió a Lisandro Alfredo Allende como Director Único y Presidente, con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 13, Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2019
Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64943/19 v. 02/09/2019

PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley N° 23.576 (la "LON"), Plaza Logística S.R.L. (la "Sociedad"), informa que (a) el día 05/08/2019 emitió las Obligaciones Negociables simples, colocadas en forma privada: Serie Priv. 4, emitida por un valor nominal de US\$ 4.000.000, ampliable hasta la suma de US\$ 11.000.000 (las "Obligaciones Negociables"). La emisión fue aprobada mediante Reunión de Socios el 05/08/2019, complementada por Reunión de Gerencia de dicha misma fecha; (b) La Emisora es Plaza Logística S.R.L., con domicilio en Basavilbaso 1350, piso 7, oficina 709, CABA, constituida en CABA con fecha 18/8/1992, con una duración de 99 años desde su inscripción, inscripta ante la IGJ originalmente como S.A. bajo el Nro. 8038 del libro 111, tomo A de SA el día 28 de agosto de 1992, luego transformada a SRL e inscripta bajo el Nro. 4632 del libro 111, tomo - de SRL; (c) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, construcción, administración y desarrollo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Estará habilitada asimismo a dar y tomar préstamos, otorgando garantías a nombre propio o a favor de terceros, ya sea a título gratuito u oneroso. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato social. La actividad principal de la Sociedad es el desarrollo, provisión y locación de parques logísticos multicliente triple A; (d) el capital social de la Sociedad es de \$ 1.838.288.916, representado por 1.838.288.916 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto y el patrimonio neto de \$ 8.963.447.000, todo esto según EECC intermedios al 30/6/2019; (e) el monto y la moneda de emisión se indican arriba; (f) La Sociedad mantiene en circulación las siguientes obligaciones negociables: (i) Clase 1, con fecha de emisión y liquidación el 18/12/2017, por US\$ 27.062.528, a una tasa fija del 6,25% nominal anual

y con fecha de vencimiento al 18/12/2020; (ii) Clase 2, con fecha de emisión y liquidación del 21/11/2018, emitida por un valor nominal en Unidades de Valor Adquisitivo equivalente a \$ 69.005.163,36 a un precio de emisión del 100%, con una tasa fija del 11% nominal anual y con vencimiento al 21/12/2020; (iii) Clase 3, con fecha de emisión y liquidación del 21/11/2018 emitida por un valor nominal de US\$ 18.113.115 a un precio de emisión del 100%, con una tasa fija del 10,25% nominal anual y con vencimiento al 21/11/2019. Todas ellas fueron emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, cuya creación fue resuelta mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios, del 31/08/2017, cuyos términos y condiciones fueran ampliados mediante Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 2/11/2017, aprobado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores el día 1/12/2017 bajo resolución 19123/17. Obligaciones Negociables simples, colocadas en forma privada, con fecha de emisión del 16/07/2019: (i) Serie Priv. 1, emitida por un valor nominal de US\$ 2.700.000; (ii) Serie Priv. 2, emitida por un valor nominal de US\$ 3.250.000; y (iii) Serie Priv. 3, emitida por un valor nominal de US\$ 2.050.000; todas ellas con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad, a un precio de emisión del 100% y devengarán una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual. La Sociedad no ha emitido debentures. La Sociedad contrajo endeudamiento garantizado por un monto total de US\$ 30.339.285; (g) las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones negociables simples, con garantía común sobre el patrimonio de la Sociedad y fueron emitidas a un precio de emisión del 100% y devengarán una tasa de interés fija equivalente a 7% nominal anual; (h) el capital de las Obligaciones Negociables se pagará en una sola cuota en la Fecha de Vencimiento y se amortizará en su totalidad en un único pago el día 05/08/2020, fecha en la que operará su vencimiento. Los intereses se pagarán en la fecha del vencimiento; (i) no existe fórmula de actualización de capital, y el interés se pagará conforme lo indicado arriba; (j) las Obligaciones Negociables no serán convertibles en cuotas sociales de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/08/2019
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64553/19 v. 02/09/2019

POBRES DIABLAS S.R.L.

Por escritura n° 203 del 30/07/2019 Reg. N° 1325, se aceptó la renuncia de Karina Andrea ROVER al cargo de Gerente y se designó a Verónica Paola de la VEGA con mandato durante la vigencia de la sociedad, quien constituyó domicilio especial en Costa Rica 4463 CABA. En el mismo acto, se decidió trasladar la sede social a Costa Rica 4463 CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 30/07/2019 Reg. N° 1325
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64676/19 v. 02/09/2019

PORTFOLIO INVESTMENT S.A.

Por escritura N° 281 del 28/08/19, F° 823, Registro 1665, se protocolizaron, el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2/12/2015 por la cual se aumenta el capital en la suma de \$ 460.000, es decir, de \$ 3.222.200 a \$ 3.682.200, y el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 7/12/2016 por la cual se aumenta el capital en 150.000, es decir, de \$ 3.682.200 a 3.832.200.- No se reformó el Estatuto ya que se aumentó dentro del quintuplo.- Portfolio Investment S.A. CUIT 30-65940185-8.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 28/08/2019 Reg. N° 1665
CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64938/19 v. 02/09/2019

PRAXTON SECURITIES S.A.

Por acta de Asamblea del 07/05/2018 se designan autoridades y se distribuyen cargos: Presidente: Leonardo Hellmuth Dreifuss; Vicepresidente: Liliana Judith Lock. Director suplente: Nicolás Hellmuth Dreifuss. Por Acta de Asamblea del 09/08/2019 se recompone el Directorio por renuncia de Leonardo Hellmuth Dreifuss al cargo de Presidente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Liliana Judith Lock; Director Titular: Leonardo Hellmuth Dreifuss y Director Suplente: Nicolas Hellmuth Dreifuss. Todos constituyen domicilio especial en Victoriano Montes 4332, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/08/2019
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64673/19 v. 02/09/2019

PUNTA POZO S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 25/7/19, se designa Presidente a Sergio Tasselli y Director Suplente a Máximo Tasselli. Ambos Constituyen Domicilio especial en Maipú 26, piso 7C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/07/2019
Fabiana Daniela Pini - T°: 121 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64674/19 v. 02/09/2019

RESEARCH AND THINKING S.A.

Comunica que por Asamblea del 14/05/19 se reeligió el siguiente directorio: Presidente: Osvaldo Daniel Castejón, Directores Titulares: Fabián Norberto Jalife y Fernando Diego Parodi, Directora Suplente: Paula Reboursin. Los directores fijan domicilio especial en Vidal 1515 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2019

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64914/19 v. 02/09/2019

SOUTHERN FIELDS S.R.L.

30-70839752-7 En Reunión de Socios del 02/08/2019 se reeligió a Lisandro Alfredo Allende y Mariana Astrid Miglino como Gerentes Titulares, por un ejercicio, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 13, Sur, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/08/2019
Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64963/19 v. 02/09/2019

SPORT PROTECTION S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/08/2019 cesaron como Presidente Mariana Antonietti, como Vicepresidente Martin Durañona y como Director Suplente Mauro Canale. Se designo Presidente: Mariana Antonietti, Vicepresidente: Martin Durañona y Director Suplente Mauro Canale, todos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Leandro N Alem 592, 9° piso, departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/08/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64901/19 v. 02/09/2019

SURLOGISTICS S.A.

Se rectifica aviso del 20/8/19 TI 60306/19. Domicilio especial: Misiones 381, piso 8, of A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2019
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 02/09/2019 N° 64810/19 v. 02/09/2019

TECH MAHINDRA S.A.

Complemento Publicacion del 29.08.19, I.P. 64083/19, Debio decir "... nuevo directorio designado por dos ejercicios. Presidente. Alejandro Daniel Hilman y Director Suplente Daniel Flavio Bufacchi, hasta el 31.12.20 y fijan domicilio especial en la sede social Avenida Santa Fe 1780, piso 8, oficina 807.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/06/2019
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64919/19 v. 02/09/2019

TIERRAS DEL SAN JUAN S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 01/08/2019 se designó a los miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Luis Landin; Vicepresidente: Pedro Enrique Brandi; Director Titular: Carlos Federico Rodríguez Porcel; Director Suplente; Pablo Javier Brandi. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los que se detallan a continuación: Carlos Luis Landin y Carlos Federico Rodríguez Porcel en la calle Arroyo 894, Piso 2°, Of. 3, CABA; y Pedro Enrique Brandi y Pablo Javier Brandi en la calle Adolfo Alsina

1450, Piso 4°, CABA. Asimismo, en reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió fijar la sede social en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, Piso 2°, Of. "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea y Directorio de fecha 01/08/2019

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64887/19 v. 02/09/2019

URUMERC S.A.

Por Escritura N° 56 del 26/08/2019, Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 y Acta de Directorio N° 12, del del 20/04/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos los miembros del Directorio: Presidente: Martín Demian Soler Martínez; Director Suplente: Sr Pedro Ezequiel Soler Martínez; todos con domicilio especial en Viamonte 675, Piso 12° Dto. E, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 26/08/2019 Reg. N° 1608

LILIANA INES RODRIGUEZ ARIAS - Matrícula: 3967 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64561/19 v. 02/09/2019

VEC S.R.L.

Con fecha 01/08/2019 incorporó a la gerencia a Federico Luis HEUSER, argentino, mayor de edad, DNI 24.873.590, domicilio: Av. del Libertador N° 380 piso 24 departamento A, CABA, quien aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Lima N° 355, piso 3 oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/08/2019

Leonardo FILIPPO - T°: 74 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64944/19 v. 02/09/2019

ZENKAL PRODUCCIONES S.A.

Por Escritura N° 119 Folio 703 del 29/08/2019 Registro 1756 CABA, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/7/2019, pasada al folio 6 y 7 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado en la IGJ el 15/11/2016, bajo rúbrica n° 77073-16, y Registro de asistencia a dicha asamblea; donde se resolvió designar directorio: PRESIDENTE: Santiago Zenobi, y DIRECTOR SUPLENTE: Julieta Kalik; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arroyo 860 Piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 29/08/2019 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 02/09/2019 N° 64801/19 v. 02/09/2019

ZETAMIX S.A.

Por acta del 08/03/19 aumenta el capital dentro del quintuplo fijándose el mismo en \$ 15.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/03/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 02/09/2019 N° 64840/19 v. 02/09/2019

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Banco Mariva S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán el 13/09/2019, a las 10:55 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perón 1233, CABA, 1 vehículo: Mercedes Benz mini Bus sprinter 413 EXS180; Exhibición 10, 11 y 12 de septiembre de 2019 de 10 a 13 hs. y de 14 a 16 hs. Puesta en marcha 12 de junio a las 10.00 hs. Todo ello en Avenida Remedios de Escalada 3750, Valentin Alsina, Prov. de Bs. As. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Señal 10%, Comisión a cargo del comprador, todo efectivo o cheque en el acto mismo. Saldo de precio a depositar dentro

de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, Verificación Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. Buenos Aires, 29 de agosto de 2019.- Informes 4742-5090. www.scalisisubastas.com.ar
Hernan Mariano Scalisi - Matrícula: 3I.G.J.

e. 02/09/2019 N° 64653/19 v. 02/09/2019

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Micro Lending S.A./o Banco de Valores S.A./o Banco Comafi S.A. y/o Banco de Galicia y Bs As S.A. y/o BACS y/o Banco Itaú Argentina S.A./o Banco Comercio S.A. y/o Cordial Compañía Financiera S.A. Y/o Banco Supervielle Sociedad Anónima (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán el 13/09/2019, a las 10:55 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perón 1233, CABA., 70 vehículos: RENAULT SCENIC EVP770; PEUGEOT 307 EMR260; RENAULT MEGANE GMZ 423; CHEVROLET CLASSIC KJ033; RENUALT KANGOO HFU803; CHEVROLET CORSA JJV806; PEUGEOT 408 JTH341; CHEVROLET AGILE ISH421; FIAT SIENA NSM823; VOLKSWAGEN POLO DPN225; FIAT PALIO HJH793; FIAT UNO JWX886; FIAT UNO GXS081; VOLKSWAGEN GOL LXM092; CHEVROLET CORSA JCW766; PEUGEOT 206 HFK663; FORD KA MHE390; VOLKSWAGEN GOL IAF106; PEUGEOT 206 EGM301; NISSAN TIIDA JSU449; FIAT PUNTO KZH605; CHEVROLET CLASSIC JYN729; GEELY EMGRAND AB837ZR; VOLKSWAGEN VOYAGE IJT394; CHEVROLET CLASSIC JUX092; CHEVROLET ASTRA HMA716; VOLKSWAGEN VOYAGE LBM018; RENAULT DUSTER MES675; CHEVROLET ONIX MQT830; VOLKSWAGEN GOL JGU156; PEUGEOT 206 FVI619; FORD KA KSM303; FIAT PALIO EFV401; CITROEN C3 KOO164; TOYOTA COROLLA ESN004; PEUGEOT 207MMF743; VOLKSWAGEN FOX FPI084; VOKSWAGEN GOL FHR070; RENAULT SANDERO JIF329; CHEVROLET AVEO IPK029; PEUGEOT 206 HRF369; FORD FIESTA ECA201; VOLKSWAGEN GOL HKL241; FORD KA AC783ER; FIAT PALIO AC536NI; FIAT PUNTO JZU506; FORD FOCUS EZD539; FORD FIESTA KWR129; VOLKSWAGEN GOL ETB274; VOLKSWAGEN GOL EMB350; VOLKSWAGEN SURAN OHZ190; VOLKSWAGEN GOL ELO485; VOLKSWAGEN GOL AD042SM; CHEVROLET MERIVA GPW046; VOLKSWAGEN GOL AD092EC; CHEVROLET AVEO LRI821; FIAT UNO FIRE IVX608; VOLKSWAGEN BORA KHP311; VOKSWAGEN GOL IWS992; CHEVROLET CLASSIC NBN068; VOLKSWAGEN SURAN NUX814; VOLKSWAGEN GOL JQR194; RENUALT CLIO JZU461; CHEVROLET CLASSIC MQY 069; VOLKSWAGEN GOL AD365LM; CHEVROLET CLASSIC NYG015; FIAT FIORINO AD330ZD; CHEVROLET CORSA GZI898; PEUGEOT 207 NEI262; CHEVROLET CORSA HRM575. Exhibición: 10; 11 Y 12 de septiembre 2019 de 10:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16.00 hs; Puesta en marcha: 12 de septiembre a las 14.00 hs. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de cruce de Ruta 25 y Ruta 24 Moreno, Prov. de Bs. As. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Señá 10%, Comisión a cargo del comprador, todo efectivo o cheque en el acto mismo. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, Verificación Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019. INFORMES AL 4742-5090 y a www.scalisisubastas.com.ar.-
Hernan Mariano Scalisi - Matrícula: 3I.G.J.

e. 02/09/2019 N° 64827/19 v. 02/09/2019

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque S. Peña 1211, planta baja, hace saber que ante el tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ BNP Paribas S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56.565/2008), iniciado el 26/11/2008, cuyo objeto consiste en que se condene a BNP Paribas, con domicilio en 25 de Mayo 471, Ciudad de Buenos Aires, por su antijurídico proceder, en materia del llamado “Riesgo contingente”, y con relación a sus clientes de cuenta corriente, cuando se compruebe que respecto de los mismos hubieron las siguientes conductas: A) Haya requerido a sus cuenta-correntistas un cobro en tal concepto que sea como único punto o en paralelo con otro denominado “Exceso de Acuerdo”, en oportunidad de sobregiros esto es, más de lo depositado en cuenta de fondos, pero que no obstante se cubrieron en el mismo día; B) Cuando la proyección financiera de lo cobrado por tal concepto, aún si el descubierto prosiguió más de un día, y en mérito a los parámetros pertinentes –o sea, no abusivos- para una Tasa Efectiva Anual – TEA- excedan los límites razonables en la materia. Dicha condena deberá ordenar que se devuelva a esos afectos, con más sus intereses, todo lo percibido demás por tales conceptos, cuando medió la aludida situación –cobertura en el día- durante los últimos diez años, y/o para la hipótesis B, los abusos de TEA que pudieron haberse dado sobre el particular. Se solicita que la sentencia, también ordene que tales procederes cesen en el futuro, disponiéndose que se reformulen los cálculos respectivos de intereses y/o metodología de tratamiento para los casos de “riesgo contingente (...)”.

De conformidad con lo establecido en el art. 54 segundo párrafo de la ley 24.240 aquéllos consumidores que se consideren afectados podrán comparecer a la causa a fin de ejercer su derecho de exclusión dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pudiere dictarse en el presente juicio.

El silencio será considerado como manifestación de voluntad de atenerse a las consecuencias de la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse, de conformidad a lo establecido por el art. 54 de la LDC.

Se deja constancia que la publicación se realizará sin “previo pago”,

El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2019.

Mariano Conde

Secretario

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde SECRETARIO

e. 02/09/2019 N° 64734/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, con asiento en la Av. Roque S. Peña 1211, 1° Piso, C.A.B.A., ordena publicación de edictos a fin de notificar a Pablo Alfredo Trusso, D.N.I. n° 11.774.401 y a Mariela Pou, D.N.I. n° 21.369.679, la sentencia recaída en fs. 2265 / 2292 de autos “Inversora Recoleta S.A. C/ Banco De La Provincia De Buenos Aires Y Otros S/ Ordinario”, Expte. N° 47788/2000 y las resoluciones obrantes a fs. 2302 y 2306 de dicho expediente, transcribiendo a tal fin la parte dispositiva de las mismas: “Buenos Aires, 01 de abril de 2019... ..FALLO: a) Hacer lugar a la demanda incoada por INVERSORA RECOLETA S.A. contra BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, FRANCISCO JAVIER TRUSSO, PABLO ALFREDO TRUSSO, RENATO DALLE NOGARE, GRUPO BAPRO S.A., en tanto ordeno la inmediata restitución a la actora de las acciones representativas del 31,5% del capital social de Emprendimiento Recoleta S.A. con más sus intereses, frutos y dividendos correspondientes desde la mora antes referida y hasta su efectivo pago. Ello, dentro de los diez (10) días de quedar firme la presente

sentencia. b) Esta condena alcanzará a los terceros traídos al pleito en los términos del cpr: 96 esto es el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, MERCOBANK S.A., EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A., PEDRO POU, DANIEL RUBÉN ANDRÉS y CARLOS FRANCISCO DI DONATO. c) Imponer al GRUPO BAPRO S.A. una multa en los términos del CPR: 45 y ordenar remitir los antecedentes a la Justicia Penal en los términos supra expuestos. d) Hacer lugar a la demanda promovida por INVERSORA RECOLETA S.A. contra GRUPO BAPRO S.A., HOPE FUNDS S.A. y EMPRENDIMIENTO RECOLETA S.A., y, en consecuencia, declarar la nulidad de la transferencia de las acciones de Emprendimiento Recoleta S.A. operada en virtud de un contrato de compraventa celebrado el 08.04.09 entre Grupo Bapro y Hope Funds S.A.; y ordenar a Emprendimiento Recoleta S.A. dejar sin efecto en sus registros sociales la mentada transferencia, ello en el plazo de diez (10) días de quedar firme el presente decisorio. e) Imponer las costas de ambos procesos a los demandados vencidos. f) Diferir la consideración de los honorarios, hasta que exista liquidación firme de las sumas objeto de condena y se hallen agotadas las etapas a que se refiere la ley arancelaria. g) Previa certificación por el Actuario, colóquese copia del presente decisorio en el expediente N° 6122/2010. h) Notifíquese por Secretaría con copia de la presente. i) Regístrese y oportunamente archívese. Fdo: Héctor Hugo Vitale, Juez.”; “Buenos Aires, 08 de abril de 2019. 1. Asistiendo razón al peticionante y habiéndose incurrido en un error en la parte dispositiva de la sentencia de fs. 2265/2292, aclárese la misma en el sentido que fuera referenciado en el considerando a) ii in fine -2270-. Así, los intereses serán calculados hasta el efectivo pago, a la tasa que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones comunes de descuento a treinta días capitalizable mensualmente (cfr. CNCom., en pleno, 27.10.94, “Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales”) ... Fdo: Héctor Hugo Vitale, Juez.”; “Buenos Aires, 08 de abril de 2019. Tras una nueva revisión de las presentes actuaciones se advirtió que se incurrió en un error material la efectuar la cita inserta en fs. 2284 vta., cuarto y quinto párrafo. Consecuentemente rectifíquese debiéndose leer CCiv.:1101 donde dice CCiv.:1113. Notifíquese junto con el auto de fs. 2302. Fdo: Héctor Hugo Vitale, Juez.” El auto que ordena el presente dice: ‘Buenos Aires, 20 de agosto de 2019. Atento el juramento de los peticionarios en los términos del cpr: 145, a fin de notificar a Pablo Alfredo Trusso y Mariela Pou la sentencia recaída en autos, líbrese edictos a ser publicados en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial... Fdo: Héctor Hugo Vitale, Juez.’. En Buenos Aires, 28 de agosto de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - IGNACIO GALMARINI SECRETARIO

e. 02/09/2019 N° 63838/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo COMERCIAL 22 - SECRETARIA N° 43, sito en Marcelo T° de Alvear 1840 3° Piso, comunica por dos días en el Boletín Oficial a los acreedores y a la fallida, que en los autos caratulados CONFOR GUIAS S.A. S/ QUIEBRA COM 35526/2008, se ha presentado proyecto de distribución complementario y se han regulado honorarios a la sindicatura y profesionales intervinientes. Buenos Aires, 29 de agosto de 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64741/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso CABA, comunica por un día, en los autos caratulados: “CASA LINARES S.A.C.I. s/QUIEBRA”, EXPTE. N° 75354/1996, que con fecha 27 de agosto de 2019 se dispuso notificar mediante edicto a los acreedores que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 29 de agosto de 2019. FDO. MARIA FLORENCA COSSA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64844/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 52

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N°52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por un día, en los autos caratulados: “J.C.B. PRODUAR S.A. s/QUIEBRA”, EXPTE. N° 28771/1992, que con fecha 27 de agosto de 2019 se dispuso notificar mediante edicto a los acreedores que aún no han percibido su crédito, para que en el plazo de

cinco días arbitren los medios que estimen pertinentes a los efectos de hacer efectivo el cobro de los dividendos a su favor, bajo apercibimiento de decretar la caducidad de los mismos conforme lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. Buenos Aires, 30 de agosto de 2019 - FDO MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64838/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10

SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. García Zubillaga Maria Celia, secretaria unica a cargo del Dr. Perea Santiago Miguel, sito en la calle lavalle N° 1220, Piso 4° de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. En autos caratulados "ORELLANA ALEJANDRO EMANUEL s/ INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° CIV 039967/2018), que tramitan ante este Juzgado, informa que se han iniciado las actuaciones tendientes a la modificacion del nombre del Sr. Alejandro Emanuel Orellana (DNI 36.685.559), pretendiendo el nombre de Gonzalo Emanuel Orellana, conjuntamente con la rectificacionde datos de inscripcion, su partida de nacimiento. Buenos Aires 2 de junio de 2019.- Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Santiago M. Perea SECRETARIO INTERINO

e. 02/09/2019 N° 51433/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, a cargo de el Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría única a cargo de la Dra. María José Remuñan de Elizalde, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ARAUJO ALICIA GLORIA s/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" Expte. N° 21.954/2018, que tramitan ante éste juzgado, cita y emplaza por 30 días a la heredera MABEL MARTINEZ de AB DEL KADER a efectos que tome intervención en el proceso supra indicado, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 28 del mes de agosto de 2019 HORACIO A. LIBERTI Juez - MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 63739/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5° piso, en los autos "M.M.N Y OTRO S/ CONTROL DE LEGALIDAD", expte. n° 32585/19 notifica a la Sra. Delia Adrover que deberá comparecer a la audiencia convocada en los términos del art. 40 de la Ley 26061, del día 3 de octubre de 2019, a las 9:30 hs.. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, agosto 29 de 2019

MARIANA JULIETA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64730/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Única, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5to., de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Sanchez, Hector Carlos c/ Berdasco, Juan Carlos y otro s/ Daños y Perjuicios", Expediente N° 91178/2015, cita y emplaza al demandado Juan Carlos Berdasco, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. art. 145 del Cód. Procesal). Florencia Ines Cordoba Secretaria Interina

e. 02/09/2019 N° 64728/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Única, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 5to., de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Sanchez, Hector Carlos c/ Berdasco, Juan Carlos y otro s/ Beneficio de Litigar sin Gastos", Expediente N° 91178/2015/1, cita y emplaza al demandado Juan Carlos Berdasco, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. art. 145 del Cód. Procesal). Florencia Ines Cordoba Secretria Interina

e. 02/09/2019 N° 64732/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 89
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 89, secretaria unica en los autos " Riveyro Eladio Alberto s/ausencia con presunción de fallecimiento", expte n° 95718/2017 cita a Eladio Alberto Riveyro a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.- maria laura ragoni Juez - Juan P. Iribarne secretario

e. 02/09/2019 N° 85153/18 v. 02/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Emmanuel Demian D Avila (DNI n° 39.342.060), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ D AVILA, EMMANUEL DEMIAN S/ EJECUTIVO" Expte n° FLP 36171/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- Junín (B), 28 de agosto de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación .-

Dr. Pedro Héctor Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 02/09/2019 N° 64927/19 v. 03/09/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN
SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Gustavo Leandro Rolón (DNI n° 27.329.020), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROLON, GUSTAVO LEANDRO S/ COBRO DE PESOS SUMAS DE DINERO" Expte n° 36566/2019, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.-

Junín (B), 28 de agosto de 2019.

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.- Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matias Fernández Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 02/09/2019 N° 64920/19 v. 03/09/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	30/08/2019	RIBAS ANTONIO MARIO	36504/12

e. 02/09/2019 N° 4559 v. 04/09/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	29/08/2019	JUAN CARLOS GONZALEZ	64297/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	18/07/2019	RODRIGUEZ ALICIA JUANA	52167/19
3	UNICA	ROMINA CECILIA CAPRA	12/08/2019	RUFINO OSCAR ODILON	59170/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/08/2019	HERRERO HERNAN	63570/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/07/2019	CASTRO RAFAELA ARACELIS	62824/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/02/2019	ROBERTO MIGUEL SANTAMARIA	62826/19
13	UNICA	MIGUEL V. DE ARAMBURU	29/08/2019	EMILIA MICIOTTO	64504/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/08/2019	ETHEL RENEE GRASSO	58482/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/08/2019	DEL RIO JOSE MARIA	64287/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/08/2019	MENDEZ JORGE OSVALDO	63853/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/08/2019	DELA VELA NOEMI TRINIDAD	63911/19
17	UNICA	MARIEL GIL	22/08/2019	FORTUNATO CELIA ESTHER	62039/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	26/08/2019	BRIZI RODOLFO JORGE	62902/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	28/08/2019	VADAGNEL VERONICA	63923/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	28/08/2019	CAPUTO LILIAN MARIA	63927/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	28/08/2019	PEREYRA DANIEL ANDRES	63977/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	29/08/2019	GONZALEZ JOSE CARLOS	64449/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	16/08/2019	ROBERTO JUAN ACOSTA	60584/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/04/2018	EVARISTO LORENZO HERNANDEZ	25625/18
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	26/08/2019	AKIVA IEHUDA HERSZKOWICZ	62993/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	27/08/2019	FORMENTO ALBERTO HORACIO	63535/19
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	21/08/2019	ANDERSEN BJORNHOLT PATRICIA RUTH	61672/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	23/08/2019	MAZZOLA NORMA	62359/19
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	16/04/2019	PAZ HECTOR MELITON	25690/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	29/08/2019	BRE LUIS ALBERTO Y CORINA CATALINA GONZALEZ	64330/19
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/08/2019	ADALBERTO CUIZA CONDORI	62385/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	27/08/2019	JOSE VENTURA	63325/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/08/2019	FERNANDEZ MAYO MARIA	63926/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	29/08/2019	DILMA ROSA CIRULLI	64373/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/08/2019	OTILIA LOPEZ	64396/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/08/2019	ADELA MALEK	64402/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/08/2019	JORGE RODOLFO SANCHEZ	61398/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/12/2018	AMADEO JORGE DI FONZO	93870/18
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/03/2019	MARÍA NELS ACENJO CORONEL	20635/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	29/08/2019	VICTORIA ADELA CHABAR	64285/19
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	22/08/2019	ALECIO INÉS	61818/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	30/05/2019	LIBERALI NILDA INES	38034/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	29/08/2019	PFISTER ANA GERTRUDIS MARGARITA	64270/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	FABIANA SALGADO	28/08/2019	MARIA ASUNCION OTERO	63723/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	15/08/2019	JULIO ZAIATZ	60042/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/08/2019	NORA EMILIA BOCCHIERI	60061/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	28/08/2019	FALCONE RUBEN CARLOS	63821/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/08/2019	MERELLO EVA SUSANA	64410/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/08/2019	RAMON ALEJANDRO REINOSO	64525/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	29/08/2019	CANOURA MIRIAM BEATRIZ	64323/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	27/08/2019	GRASA FRANCISCO ALBERTO	63442/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/08/2019	OSCAR MIGUEL VIOLETTA	62886/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/06/2019	CARMEN ANGELES MORILLO	46053/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/06/2019	JUAN DEMETRIO GARRIDO	40612/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/06/2019	GUSTAVO ADOLFO LAVIERO	44632/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	30/04/2019	OSVALDO CORVETTO Y MARIA EMILIA CORVETTO	29310/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	27/08/2019	MOAVRO HORACIO ROBERTO	63378/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	22/08/2019	DORA GRUZOWOY	61820/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/08/2019	MARIANO JAVIER OTTATO	60158/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/08/2019	ALEJANDRO RAUL ABULAFIA	63767/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	28/08/2019	ANGRISANI ANTONIO DOUGLAS	63934/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	27/08/2019	DORA AMADA OLIVA Y BLANCA LILIAN ARESE	63344/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/08/2019	JORGE HERNANDO PAPADOPULOS	63769/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	28/08/2019	EDUARDO ALFREDO BERGER	63765/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/08/2019	NORMA LUCRECIA PALMERIO	62829/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/08/2019	MANUEL VALDES BLANCO	62830/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/08/2019	NAVARRO FREYRE AIDA	57561/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/08/2019	FRANCISCA AMELIA AQUINO	62834/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/08/2019	TURSI CATALDO LEONARDO	62878/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/08/2019	DI CAPUA OSVALDO	62892/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/08/2019	ALBERTO RAMÓN VALLONE	64300/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	26/08/2019	GRACIELA HAYDEE MARIA LUGANO	62885/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/08/2019	OTERO CARLOS ALBERTO	64224/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	09/08/2019	MARIA VICTORIA SCATTINI	58422/19

e. 02/09/2019 N° 4564 v. 02/09/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos FINMARK S.A. DEL MERCADO ABIERTO s/QUIEBRA" (Expte. N° 1482/1995), que el martillero José Omar Sánchez, rematará el día 19 de Septiembre de 2019, a las 10:30 hs., en punto en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% de las 5/88 avas partes indivisas, en block, de la unidad funcional 1 correspondientes a espacios guarda coches ubicados en el 4° subsuelo del edificio, sito en la calle 25 de Mayo 277/279 y Av. Leandro N. Alem 278/82/86 de la CABA; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, sec. 1, Mzna. 51, Par. 4, Matrícula FR 14-1860/1, inmueble individualizado internamente por el Consorcio como P1; P2; Q; R y B1. Desocupado al momento de la constatación; Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U\$S 76.000, pudiendo el comprador depositar el equivalente en moneda de curso legal al tipo de cambio vendedor al cierre del día anterior al remate, del Banco de la Nación Argentina. En tal caso, deberá proceder de igual modo respecto del saldo de precio. SEÑA: 30%, COMISION del Martillero: 3% y el IVA sobre la misma si correspondiere, SELLADO DE LEY que deberá abonarse en el acto del remate y 0,25% (Arancel Acord. 24/00 C.S.J.N.), todo a cargo del comprador. En caso de abonarse en pesos, el saldo de precio deberá integrarse en la cuenta L° 301 F° 702-2, existente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo como postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse tasas, impuestos, o contribuciones y expensas los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas

de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio, el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Déjase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. Art. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto la venta es al contado. Se hace saber que en caso de inscribir la venta mediante testimonio, el adquirente deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99, reglamentario de la ley 17.801. EXHIBICIÓN: los días 11, 12 y 13 de Septiembre de 2019 de 10 hs. a 12hs. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (4459-0311). Publíquese durante cinco días. Buenos Aires, a los 30 días del mes de Agosto de 2019. PUBLICAR URGENTE.

HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64906/19 v. 06/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 12, a cargo de la Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría Nº 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, comunica por dos días en los autos "SAUANE BOURDIN, ERIKA ANALÍA s/ Quiebra" Expte. 10546/2017 que el Martillero Público CARLOS GUILLERMO HARA, rematará en Jean Jeaures 545, el día 03/10/2019, a las 10:00 hs. en punto, el 100% del inmueble sito en la Localidad de Maquinista Savio, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Barrio Privado El Recodo, designado como Unidad Funcional Nº 165, Av. Patricias Argentinas s/n entre Calle Tucumán y Arroyo Garín, Nomenclatura Catastral: C: 9, Sec. S, Fr 1ª, parc: 68, Matrícula 45540, Según constatación de autos. Se trata de un lote de terreno desocupado, sin edificar el cual posee servicios de electricidad, cable, gas natural, agua corriente y cloacas (las cuales se encuentran sin conexión). El mismo cuenta con una superficie de 760 M2 aprox. BASE U\$S 30.000, Seña 30%, comisión 3% IVA y/o alícuota que corresponda, Arancel CSJN 0,25%, el 1,2% Sellado de ley, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Los gastos que la transferencia irrogue, deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos. Queda prohibida la compra en comisión y/o posterior cesión del Boleto Se hace saber que salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobada la subasta. El inmueble podrá ser visitado los días 26, 27 y 28 de Septiembre de 2019, de 14 a 17 hs: En Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 02/09/2019 N° 64745/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria nº 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte COM 25957/2013/7 (CUIT 30- 62144382-4) el presente edicto rectificatorio de la publicación nº 63.775/19 (entre el 29 de Agosto de 2019 y el 4 de Septiembre de 2019). en la que se consignó Vicente López como partido donde se encuentra el bien a subastarse, cuando debió decir Partido de San Fernando.- Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 02/09/2019 N° 64562/19 v. 06/09/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO JUSTICIALISTA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a cargo del suscripto, sita en calle Santa Fe N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, hace saber que en los autos “PARTIDO JUSTICIALISTA s/Reconocimiento definitivo de personalidad jurídico política (art. 7 bis)” (Expte. N° CNE 15000003/1975) de trámite ante este Tribunal, la Junta Electoral del Partido Justicialista con fecha 8 de junio de 2018 y 5 de mayo de 2019 procedió a la proclamación de las nuevas autoridades partidarias, resultando las mismas las que se detallan en la nómina que se publica a continuación con las observaciones efectuadas en el último control realizado sobre dicha nómina que también se publica junto al presente: SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 29 de agosto de 2019.-

Fdo.: Leonardo Zaglio Bianchini – Secretario Electoral Distrito Neuquén

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 02/09/2019 N° 64345/19 v. 02/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALVIS S.A.

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/09/2019 a las 10 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 446 piso 6º CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal para aprobar los Estados Contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, del ejercicio finalizado el 31/12/2018 y sus resultados; 4) Dispensa de los Administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con la Resolución General Nº 04/09 de la IGJ; 5) Gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2018; 6) Remuneración del Directorio. Elección de los Miembros Titulares y Suplentes; 7) Aumento del Capital Social fuera del quintuplo. Emisión y suscripción de Acciones. Forma de Integración; 8) Modificación del Artículo CUARTO del Estatuto Social; 9) Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 38 de fecha 25/09/2018 JOSE MARIA FABREGAS - Presidente

e. 30/08/2019 Nº 64389/19 v. 05/09/2019

ARLY S.A.I.F.I.C.

Arly Sociedad Anónima Industrial Financiera Inmobiliaria Comercial CUIT 30-50288650-5

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la firma Arly Sociedad Anónima Industrial Financiera Inmobiliaria Comercial a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de Septiembre de 2019 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11:30 horas en Guido 1933 piso 3 Dpto. "C" de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Reformar los artículos 11 y 13 del Estatuto Social. 3) Designación del Directorio. 4) Consideración de los Motivos que dieron lugar a la realización de la Asamblea que considera el Balance al 31/12/2018 fuera de término; 5) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Número 62 finalizado el 31-12-2018; 6) Destino de los Resultados No Asignados; 7) Aprobación de la Gestión del Directorio. -EL DIRECTORIO

Firmante designado por Acta de Directorio 338 del 09/05/2017.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2017 RUTH TOBAL - Presidente

e. 29/08/2019 Nº 63582/19 v. 04/09/2019

ASOCIACION MUTUAL TODOS AMIGOS DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El consejo directivo de La A. M. TODOS AMIGOS DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UBA Mat. 467 convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Septiembre a las 12:00 horas, en nuestra sede social sita en INTENDENTE GUIRALDES S/N PABELLÓN III EN SUBSUELO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día.

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de asamblea junto al presidente y secretario de la misma. 2º) Consideración de la Memoria del año 2018; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Propuesta de Distribución de Excedentes e Informe del Síndico y de Auditoria. 3º) Informar intimación 334/2019 recibida por la Fiscalización de Inaes, la cual solicita cumplimente con los puntos requeridos 4º) Aviso de fecha de próxima Elección a llevarse a cabo en Noviembre de 2019 donde se elegirán: 1 presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 4 fiscales Tit, 4 Fiscales supl, por final de mandato.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2018 marcelo eduardo molina - Presidente

e. 30/08/2019 Nº 64140/19 v. 03/09/2019

CEDROS DORADOS S.A.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL 17/09/2019

El directorio de Cedros Dorados SA convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de septiembre de 2019 en a las 19,00 horas, en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en el salón de la Confitería Galidón, ubicado en la Avda. Udaondo 1470, entre Avda. Libertador y Ricchieri, de CABA, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir la correspondiente acta de Asamblea; 2. Consideración por parte de los Accionistas de las renunciaciones presentadas por los señores Directores Hernan De Mayolas, Gerardo Fallik y Marcelo Giorgiutti; y designación de los nuevos miembros del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/12/2016 marcelo oscar giorgiutti - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64170/19 v. 05/09/2019

CENTRAL TERMICA ALMIRANTE BROWN S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de Central Térmica Almirante Brown S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y en idéntica fecha a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Tte. Gral J. D. Perón 537, piso 5° de la C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Patrimonio neto negativo. Consideración de adopción de medidas para revertir la situación (aumento o reintegro de capital social); 4) Aprobación de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea fue efectuada fuera del plazo legal; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 7) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 8) Designación de miembros del directorio de la Sociedad; y 9) Autorizaciones. NOTA: i) se informa a los Sres. Accionistas que, conforme lo dispuesto en el Art. 67 de la Ley N° 19.550, se encuentran a disposición en la sede social copias de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018 a considerarse en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de septiembre de 2019; ii) Conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se les inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones deberán ser cursadas en la sede social de la Sociedad sita en la calle Tte. Gral J. D. Perón 537, piso 5° de la C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas hasta el 12 de septiembre inclusive. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/03/2019. Raphaella Pereira Cabral, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/3/2019 raphaella pereira cabral - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/08/2019 N° 63560/19 v. 03/09/2019

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en Cerrito 836 piso 7° CABA, el día 16.09.19 a las 13,30 hs en 1° convocatoria, y a las 14,30 hs en 2° convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2019; 3) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 4) Designación de nuevos miembros del directorio por vencimiento de mandato. Consideración de su gestión. Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán cursar notificación en los términos y condiciones del art. 238 Ley 19550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 08/09/2017 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 29/08/2019 N° 64062/19 v. 04/09/2019

CONFIDENTIA PSICOLOGOS EMPRESARIALES S.A.

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de septiembre de 2019 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la sede social cita en Suipacha 531, piso 8, de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Aprobación de la documentación contenida en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 relativa al ejercicio económico Nro. 14 cerrado el 31/12/2018; 4) Consideración de los honorarios del directorio en exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550; 5) Consideración de la remoción con causa del Director titular y Presidente de la Sociedad; y 6) Designación de su reemplazo.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2018 adrian gustavo ibero - Presidente

e. 28/08/2019 N° 63339/19 v. 03/09/2019

COPRISA S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Av.Callao 661, piso 8,"B", C.A.B.A. para el día 17 de setiembre de 2019 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019 y el tratamiento de sus resultados. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Aumento del capital social menor al quintuplo, elevándolo a la suma de \$ 18.000.000.- 5) Modificación del Estatuto Social en su artículo cuarto (aumento del capital) 6) Adecuación de los registros del libro de Actas de Directorio. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 39 de fecha 21/5/2019 daniel matias alvarez - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64198/19 v. 05/09/2019

DEUTSCHE AUTOTEILE UND ZUBEHOR ARGENTINA S.A.

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2019 a las 12:00 hs en 1º convocatoria y a las 13:00 hs en 2º convocatoria, en la calle Ombú 2971 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal de los Estados contables del ejercicio 2015; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2015; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2015; 7) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera del plazo legal de los Estados contables del ejercicio 2016; 8) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 9) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 10) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2016; 11) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31.12.2016; 12) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se comunica la puesta a disposición de los Estados Contables a considerar en el horario de 9 a 18 hs. en el domicilio de Ombú 2971 Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se informa a los Sres. Accionistas que deberán notificar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la calle Ombú 2971 Ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 18hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/06/2018 HENRI JEAN DE DOMPIERRE DE CHAUFEPHE HITZ - Presidente

e. 28/08/2019 N° 63465/19 v. 03/09/2019

FOFREMA S.A.

Convoquese para el 18/9/2019 a Asamblea General Ordinaria a 17 hs (primer llamado) y 18 hs (segundo llamado) en Federico Garcia Lorca 357 CABA y considerar el siguiente Orden del Día: a) Consideración del Inventario; Balance, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30/4/2019. b) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 31/07/2018 EDGARDO RUBEN OREJA - Presidente

e. 27/08/2019 N° 62793/19 v. 02/09/2019

IN OUT EXPORT S.A.

El Directorio de IN OUT EXPORT S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27/09/2019 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria en Av. Córdoba 972 Piso 3 CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se celebra fuera de término; 3) Consideración de la memoria del Directorio y de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2017; 4) Consideración de la memoria del Directorio y de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 5) Consideración de los resultados del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de los honorarios del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de su asistencia a la asamblea deberá presentarse en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550 hasta el 24/09/2019 en Thames 968, Piso 2 Dpto "C", CABA en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/5/2019 Juan Carlos Gonzalez - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64460/19 v. 05/09/2019

INMOBILIARIA Y FINANCIERA LA JOSEFINA S.A.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 27 de Septiembre de 2019, en la sede social sita en la calle Miguel Cané 3024 Cap. Fed., a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2° Fijación del Número de Directores y su elección. 3° Designación de Síndico Titular y Suplente" Designado según instrumento privado acta de directorio 379 de fecha 27/11/2013 Enrique Braun Estrugamou - Presidente

e. 30/08/2019 N° 64114/19 v. 05/09/2019

INVERSORA SUR NOR S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18/09/2019, a las 17:00hs en primera convocatoria y a las 18hs. en segunda convocatoria, en México 628 1° piso, CABA, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art 234 inc 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018; 2) Informar motivos por la convocatoria tardía; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Designación de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de los honorarios del Directorio; 6) Determinación del número de Directores y su elección; 7) Distribución de los cargos del Directorio; 8) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Designación de autoridades de fecha 29/08/2018 Hector Osvaldo Dibiagi - Presidente

e. 27/08/2019 N° 63088/19 v. 02/09/2019

LITORAL CITRUS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el 20 de septiembre de 2019, a las 10.30 hs y 11.30 hs, respectivamente, en Ing. Huergo 1475, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019; 4°) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2019; 5°) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019; 6°) Designación del Directorio y Sindicatura

Designado según instrumento privado acta de directorio 328 de fecha 03/09/2018 Mario Rubén Menendez - Presidente

e. 27/08/2019 N° 62740/19 v. 02/09/2019

OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS O S D.E.P.Y.M.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:**

El señor Interventor, resuelve CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de septiembre de 2019, a las 9hs. en primera convocatoria, y en caso de no haberse reunido el quórum quedará constituida media hora después en segunda, cualquiera sea el número de asociados presentes, en la calle 25 de Mayo 457 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea junto con el interventor. 2) Elección de las nuevas autoridades de O.S.D.E.P.Y.M, con la designación de: cinco (5) Directores Titulares, cinco (5) Directores Suplentes, un (1) Revisor de Cuentas titular y un (1) Revisor de Cuentas Suplente, todos ellos con mandato de tres (3) años conforme lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto Social. 3) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico número 37 cerrado el 31 de agosto de 2017. 4) Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondiente al ejercicio económico número 38 cerrado del 31 de agosto de 2018.

A los efectos de la participación en el acto eleccionario de autoridades, pueden ser electores los asociados titulares con al menos doce meses de antigüedad, pudiendo ejercer el derecho a voto en el horario de 9 a 18 horas. Asimismo, podrán participar de la Asamblea todos los asociados que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas, aportes y/o contribuciones, pudiendo purgar cualquier morosidad hasta el día de la Asamblea General Ordinaria.

El padrón provisorio estará a disposición de los asociados en la sede social sita en Reconquista 458 piso 2do de CABA a partir del día 5 de septiembre de 2019 en el horario de 10hs. a 17hs. junto con el resto de la documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del Orden del Día antes establecidos, incluyendo la Memoria Anual, Inventario, Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Calculo de Recursos, y Balance General de los ejercicios número 37 y 38, respectivamente. De conformidad con lo estipulado en el punto 5 del Reglamento Electoral, se informa que los asociados podrán efectuar observaciones al padrón ante la Junta Electoral hasta el día 12 de septiembre de 2019 a las 18 horas; poniéndose a disposición de los asociados el padrón definitivo el día 16 de septiembre 2019 a las 13 horas.

Conforme se estipula en el punto 1 del Reglamento Electoral, la elección de las autoridades será mediante el sistema de lista completa y en forma simultánea por el voto directo y secreto de los asociados titulares.

Las listas de candidatos deberán ser presentadas para su reconocimiento y oficialización ante la Junta Electoral hasta el 16 de septiembre 2019 a las 15 horas. En forma previa a la presentación de las listas de candidatos su apoderado deberá solicitar a la junta electoral se registre el número y denominación con que aquella será identificada en el proceso electoral.- La presentación de las listas debe ser suscripta por su apoderado y deben acompañar a la misma nómina de candidatos, la conformidad de cada uno de ellos respecto de su inclusión, el domicilio constituido electrónico a los fines de las notificaciones y un domicilio físico y el aval expreso de 150 (ciento cincuenta) de los asociados titulares cuya firma deberá ser autenticada por autoridad competente y en los que deberá constar la denominación de la lista, su número y la nómina de candidatos titulares y suplentes.

En caso de que alguna de las listas tuviera observaciones por parte de la Junta Electoral, los apoderados de las listas observadas tendrán plazo para su rectificación hasta 24hs. de ser notificadas de las observaciones.

Serán oficializadas las listas de candidatos el día 18 de septiembre de 2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 12 del Reglamento Electoral, finalizado el acto electoral, la Junta Electoral procederá a realizar el recuento de votos, y la proclamación de la lista ganadora será efectuada por la Junta Electoral el día hábil siguiente al acto eleccionario, tal como lo establece el punto 13 del mismo reglamento.

Conforme lo establecido en el artículo 8 del Estatuto y el punto 10 del Reglamento Electoral los asociados domiciliados a más de 50 km de distancia de la sede social de OSDEPYM quedan habilitados a emitir su voto por vía postal. A tales efectos se remitirá a los asociados que se domicilian a más de 50 km de la sede social, junto con la comunicación de la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, el sobre electoral.

Las boletas que se corresponden a las listas oficializadas podrán descargarse a partir del día 18 de septiembre a las 18hs. ingresando a www.osdepym.com.ar.

De acuerdo con lo estipulado por el punto 10 del Reglamento Electoral, el sobre electoral conteniendo la boleta de la lista elegida debidamente cerrado deberá ser remitido dentro de otro sobre con el nombre y apellido de su remitente -al que se deberá insertar su etiqueta con código de barras provista por el correo Andreani que contiene los datos del destinatario "Junta Electoral -Osdepym -Reconquista 458 piso 2do, Código Postal C1003ADJ, Ciudad Autónoma de Buenos Aires" junto a una fotocopia del documento nacional de identidad del asociado.

El sobre deberá ser presentado para su envío en cualquier sucursal que el correo Andreani posee en el territorio de la República Argentina, despachándolo sin cargo por mostrador. Los domicilios de las sucursales Andreani podrán ser consultados en www.andreani.com.

En caso de que el asociado opte por cursar el envío del voto por correspondencia a través de otra empresa de correo postal, este servicio será a su exclusivo cargo. Serán válidos sólo los sobres recibidos en la sede social de OSDEPYM – Reconquista 458 Piso 2 CABA-hasta las 18 horas del día del acto electoral.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2019.

José Alberto Bereciartúa DNI 14.156.150

En su carácter de Interventor conforme decreto 858/2018 y resolución 587/2019.

e. 29/08/2019 N° 64059/19 v. 02/09/2019

PARQUE PARAISO S.A.

Convocase a los Accionistas de PARQUE PARAISO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2019, a las 8:00 horas en Primera Convocatoria y a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en 25 de mayo 577, piso 2, oficina 5, CABA a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019; 3) Aprobación de la Gestión de los Directores realizada en el ejercicio analizado; 4) Remuneración de los Directores; 5) Designación de autoridades por vencimiento de mandato.- Se hace saber a los accionistas que las comunicaciones de asistencia previstas en el art. 238 LGS serán recibidas en el domicilio de celebración de asamblea en el horario de 10 a 15 horas, horario en el que asimismo podrán retirar copia de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DE SAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 18/10/2018 MARIANA TARSIA - Presidente

e. 29/08/2019 N° 64054/19 v. 04/09/2019

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 16 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA DESAFECTACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA FACULTATIVA CREADA POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2012, SEGÚN DICHO MONTO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LOS ESTADOS CONTABLES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, INCLUYENDO EL MONTO AGREGADO A DICHA RESERVA FACULTATIVA POR LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019, POR HASTA LA SUMA MAXIMA DE \$ 144.147.076. CONSIDERACIÓN DEL PAGO DE UN DIVIDENDO EN EFECTIVO EQUIVALENTE A UNA SUMA DE ENTRE UN PESO (\$ 1.-) A DOS PESOS (\$ 2.-) POR ACCIÓN.

TERCERO: OTORGAMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACION DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS EN RELACION AL PUNTO SEGUNDO ANTERIOR.

Nota 1: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 3: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 4: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 5: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la

asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley Nº 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 1421 DE FECHA 09/04/2018 MARTIN FERNANDO BRANDI - Presidente

e. 28/08/2019 Nº 63432/19 v. 03/09/2019

SANTA JULIA S.C.A.

Convocase a los accionistas de SANTA JULIA SCA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de setiembre de 2019 a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda convocatoria en Montevideo 604, 5° piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente punto del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la prórroga del término de duración de la sociedad de conformidad con lo previsto por los arts 95 y 244 Ley 19550; 3) En su caso, postulación de instrucciones a los actuales administradores judiciales en materia de disolución por vencimiento de plazo y liquidación de sociedad; 4) Consideración de la renuncia presentada por Adriana Bettinotti como administradora de la sociedad; 5) En su caso, designación de nuevo administrador; 6) En su caso, consideración del cronograma y actos que permitan la materialización del traspaso de la administración a los administradores designados en la Asamblea del 19 de setiembre de 2018 de conformidad con lo resuelto por auto del 1 de Julio de 2019 en Expte Nº 25746/2011; 7) En su caso, consideración de la conveniencia de otorgar un poder general de administración, en su caso designación de los respectivos mandatarios; 8) Informe acerca del estado de ocupación de los inmuebles de la sociedad y los contratos de locación y arrendamiento vigentes con detalle pormenorizado por inmueble de los ingresos habidos, incluyendo los depósitos unilaterales efectuados por el ocupante de " La Querencia ". La comunicación prevista por el art 238 de la Ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea, Montevideo 604, 5° Piso, C.A.B.A. Carlos O. F. Bianchi.- Administrador Judicial

Designado según instrumento público juzgado nacional de 1ra. instancia en lo comercial 8 secretaria 16 autos bettinonni maria julia y otros c/santa julia s.c.a.y otros s/diligencia preliminar. CARLOS OSCAR FERNANDO BIANCHI - Administrador Judicial

e. 30/08/2019 Nº 64305/19 v. 05/09/2019

SEBADI S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de septiembre de 2019, a las 18 horas en primer convocatoria y 19 horas en segundo llamado, en la sede social de la calle Migueletes 2066 – Dto."D" CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº30 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 3) Destino del Resultado del Ejercicio 2017. Honorarios al Directorio y Distribución de Resultados. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº31 finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Destino del Resultado del Ejercicio 2018. Honorarios al Directorio y Distribución de Resultados. 6) Elección del Directorio por nuevo período de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 135 de fecha 11/03/2019 FRANCO BERNACCHI - Presidente

e. 30/08/2019 Nº 64215/19 v. 05/09/2019

TASINVER S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad TASINVER SA, para el día 20 de setiembre de 2019 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Avenida Córdoba Nro. 1351., 3er. Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente Orden del Día: 1.-) Designación de Dos Accionistas para la firma del Acta respectiva. 2.-) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal. 3.-) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedad, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 2018. Consideración del destino de los Resultados. 5.-) Consideración de la gestión del Directorio, del ejercicio en tratamiento.- 6.-) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento, incluso en los términos del artículo 261 última parte de la Ley General de Sociedades.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/3/2019 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 30/08/2019 Nº 64216/19 v. 05/09/2019

**TAYRAND S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA
FINANCIERA CONSTRUCTORA Y AGROPECUARIA**

Convócase a los accionistas de Tayrand S.A.C.I.F.C.yA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Alvear 1531, 4° piso C.A.B.A. el 13 de Septiembre de 2019 a las 12 horas en 1era. convocatoria y a las 13 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: Designación de dos accionistas a suscribir el acta. Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1° Ley General de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30.09.2018. Dispensa del Directorio de confeccionar la Memoria conforme lo establecido en la Res. IGJ 6/06 modificada por Res. 4/09. Consideración de la gestión del Directorio, pago de honorarios al Directorio, asignación de resultados y otros temas vinculados a los resultados del citado ejercicio. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2018 Juan Maria del Sel - Presidente

e. 27/08/2019 N° 62673/19 v. 02/09/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Lucila Ayelen Celestino, abogada, To125 Fo336 CPACF, domicilio Uruguay 467 10° C CABA Avisa que LPR S.A. transfiere su fondo de Comercio sito en Avenida San Juan 1220/42 PB CABA del Rubro: Café, Bar, Lavadero Automático de vehículos automotores. Posee 7 módulos (3P/Prelavado y 4 P/Estacionamiento).Habilitación por Expediente EX2017-11468489 superficie 468,43m2, a Burbucar S.A con domicilio Avenida San Juan 3681 CABA, LPR S.A con domicilio en Cochabamba 958 piso 6to."D" CABA, reclamos de ley en Avenida San Juan 1220/42 CABA.

e. 30/08/2019 N° 64352/19 v. 05/09/2019

Lucila Ayelen Celestino, abogada, T125 F336CPACF, domicilio Uruguay 467 10° C CABA Avisa LPR S.A. transfiere su fondo de Comercio sito en Avenida San Juan 3681/3699 PB-PA CABA rubro: Casa de Lanch, Café, Bar, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería, Lavadero automático de vehículos automotores. Posee 7 módulos (3P/Prelavado y 4 P/ Estacionamiento).Habilitación por Expediente 535428/2012, (Se transfiere en idénticos términos que la habilitación anterior otorgada) con superficie 440,98m2, a Burbucar S.A domicilio Avenida San Juan 3681 CABA, y LPR S.A con domicilio en Cochabamba 958 piso 6to."D" CABA, reclamos de ley en Avenida San Juan 3681/3699 CABA

e. 30/08/2019 N° 64353/19 v. 05/09/2019

Mariano Omar Joaquin Cappone, Abogado, T120, F474 CPACF, con domicilio en calle Parana 439 Pso. 1 Of. 09, CABA, avisa que ECHAGÜE 1878 SRL, CUIT 30598144180 con domicilio en Pedro Echagüe 1878 CABA, en adelante la vendedora, vende, cede y transfiere a ECHAGÜE 1900 SRL, CUIT 30716421658 con domicilio en Pedro Echagüe 1900 CABA, en adelante la compradora, el fondo de comercio de Pedro Echague Nro. 1878-1900 y Combate de los Pozos Nro 1900 1910, correspondiente al rubro Servicios de Cafe Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados Sin Elaboración, manifestando que no reconoce prendas, embargos ni gravámenes, que posee todos los certificados, planos y permisos de habilitación todos de acuerdo a las Ordenanzas del GCBA vigentes. Domicilio de las partes y Reclamos de ley por el plazo correspondiente en Pedro Echague 1900, CABA.

e. 29/08/2019 N° 63624/19 v. 04/09/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
- KCR ALCORTA S.A. - KCR PACHECO S.A.**

BARUGEL AZULAY Y COMPAÑÍA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL - KCR ALCORTA S.A. - KCR PACHECO S.A. Edicto rectificatorio del aviso Nº 27135/19 de fecha 24/04/2019: (i) Barugel, Azulay & Cía. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial sede social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7174, C.A.B.A.; (ii) KCR Alcorta S.A., sede social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7174, primer subsuelo, C.A.B.A.; y (iii) KCR Pacheco S.A. sede social: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 7174, primer subsuelo, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria de Barugel, Azulay & Cía. Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, KCR Alcorta S.A. y KCR Pacheco S.A. de fecha 16/04/2019
María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 30/08/2019 Nº 64512/19 v. 03/09/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11****SECRETARÍA NRO. 21**

En el Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, Secretaria Nº 21, sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso de esta ciudad, notifica a Javier Alejandro ARANDA (DNI Nº 21.750.363), imputado en el marco de la causa Nº 1414/2015 caratulada "N.N. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que deberá comparecer ante este tribunal el día 5 de septiembre de 2019 a las 11:00, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención (cfr. artículos 288 y 289 del CPPN). Asimismo, se lo notifica que su abogado defensor -doctor Juan Martin LADOUX- renunció a su defensa, motivo por el cual se lo invita a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula (cfr. artículos 107, 107 y 197 del CPPN), haciéndole saber que si dentro del quinto día de notificado no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). Maria Veronica STRACCIA Juez - Maria Veronica STRACCIA Juez

e. 27/08/2019 Nº 62710/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nº 61 a mi cargo, sito en calle Montevideo 546, 7º piso CABA, hace saber que con fecha 14 de AGOSTO de 2019, en los autos: "CALANDRELLI JAVIER S/ QUIEBRA" Expte. Nº 24.566/2016", se decretó su quiebra, D.N.I. N° 22.118.233, con domicilio en la calle Del Libertador 7548, 3º PISO "B", CABA.- Se intima al fallido para que dentro de la 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de notificar en los términos del art 133 CPCC. Tanto el fallido como terceros que pudieran poseer habrán de entregar los bienes de aquel al Síndico a quien también habrán de entregarse, dentro de las 24 hs. los libros de Comercio y demás documentaciones contables. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que se considerarán ineficaces. Síndico designado es el Ctdor. Horacio Fernando Crespo, con domicilio en la calle MIGUELETES N° 696, CABA, TEL. 4576-5400/ 4374-0052, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 19/11/2019 (art. 32 LCQ) de Lunes a viernes en el horario de 12:00 a 18:00 hs.; El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 03/12/2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 17/12/2019. Se determina que el Síndico deber presentar como plazo máximo hasta el día 03/02/2020 el informe individual (art. 35 LCQ).- La resolución judicial correspondiente al art. 36 LCQ, será dictada a más tardar el día 17/02/2020. Fijase el día 18/03/2020, como fecha hasta o en la que el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LCQ).- Buenos Aires 27 de agosto de 2019.- AIMARA DI NARDO SECRETARIA
FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE JUEZ Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 29/08/2019 Nº 63470/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría Nº 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de CHABALIAN HNOS SRL -CUIT 30-67859474-8-, en la cual ha sido designado síndico a Jorge José Kern con domicilio constituido en Benito Juárez 3276 (tel. 4568-1306), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse

el día 6 de febrero de 2020 y el general el día 23 de marzo de 2020 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CHABALIAN HNOS S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 31485/2018. Buenos Aires, 29 de agosto de 2019.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 30/08/2019 N° 64549/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

En el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA, Secretaria N° 21, sito en la calle Sarmiento 1118, tercer piso de esta ciudad, notifica a Delia GARCÍA (DNI N° 5.981.666), imputada en el marco de la causa N° 1414/2015 caratulada "N.N. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que deberá comparecer ante este tribunal el día 5 de septiembre de 2019 a las 12:00, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a los hechos investigados en autos, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención (cfr. artículos 288 y 289 del CPPN). Asimismo, se la notifica que su abogado defensor -doctor Juan Martín LADOUX- renunció a su defensa, motivo por el cual se la invita a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula (cfr. artículos 107, 107 y 197 del CPPN), haciéndole saber que si dentro del quinto día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN). María Verónica STRACCIA Juez - María Verónica STRACCIA Juez

e. 27/08/2019 N° 62713/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546 8° CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados "LYKOAR S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nro. 6889/2018) que con fecha 16/08/2019 fue decretada la quiebra de LYKOAR SA S.A., CUIT 30709063355, habiéndose designado síndico a la Contadora Esnaola Adriana Raquel con domicilio en la calle Paraná 489 piso 2 Dpto "10" y TE: 58111224, donde los acreedores deberán concurrir (en el horario de atención de 15:00 hs. a 19:00hs.) para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/2019. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 28/11/2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 12/12/2019. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Agosto de 2019. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Gustavo Daniel Fernández Secretario

e. 30/08/2019 N° 64452/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por dos días en el expediente "MANFICO SA S/ QUIEBRA" (COM 19411/2016) que el 28/08/2019 se modificaron las fechas y que el plazo para verificar ante el síndico vence el 06/11/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs y el plazo para presentar el informe individual (LCQ 35) vence el 19/12/2019. Buenos Aires, 29 de agosto de 2019. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 30/08/2019 N° 64279/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MICHU & POLACA S.R.L. s/QUIEBRA", 4534/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de MICHU & POLACA S.R.L., C.U.I.T. 30714320390, decretada con fecha 20.08.2019. El síndico actuante es el contador Mario Leizerow con domicilio constituido en Lavalle 1290 Piso 7 Depto 713 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.10.2019. Se deja constancia que el 4.12.2019 y el 20.02.2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 28 de Agosto de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63939/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 16/08/2019 se decretó la quiebra de PITRELLI, DOMINGO s/QUIEBRA (expte. N° 21552/2018) (DNI 93.639.656), con domicilio en Enrique Spika 1559, CABA. Síndico: contadora Marisa Esther Paterno, Lavalle 361 1ro. "11", CABA, 4313-5525. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 9/10/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 22/11/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) cumpla con la totalidad de los requisitos del LCQ 86; 2) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 3) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 27 de agosto de 2019. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 28/08/2019 N° 63321/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "SEVERINO ANTONIO NATALIO S/ QUIEBRA (5811/2017), que por auto de fecha 16 de agosto del 2019, se decretó la quiebra de Antonio Natalio Severino D.N.I. 7.605.968, CUIT 20-07605968-4 con domicilio en la calle Ramallo 4085 de esta Capital Federal. Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador Gustavo Rubén Gago, con domicilio en la calle Concordia 2867, CABA. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 6 de noviembre del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 21/11/19, las que podrán ser contestadas hasta el 5-12-19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 19/12/19 y 10/03/2020 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a mas tardar) el día 7-02-20. Buenos Aires, 26 de agosto del 2019. FDO. GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ. Secretario.

VIVIAN FERNANDEZ GARELLO DE DIEUZEIDE Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 27/08/2019 N° 62851/19 v. 02/09/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Por disposición de S.E., la Dra. Ana María D'ALESSIO, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. FCR 50/2017/TO1/18 caratulados "Legajo de Ejecución de Condena de Yamila Elizabeth Solís" en trámite por ante éste Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre la nombrada Yamila Elizabeth Solís, titular del DNI n° 36.968.089, argentina, de estado civil soltera, nacida el 29 de octubre de 1993 en la ciudad de Villa Ángela, provincia de Chaco, hija de Andrés Oscar y de Ester Alicia Zuebas, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código Penal, la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva dictada el 10 de noviembre del 2017, cuyas partes pertinentes transcribo: "///n la ciudad de Ushuaia, a los 10 días del mes de noviembre de 2017, tiene lugar la audiencia fijada para la lectura del veredicto dictado en la causa FCR 50/2017/TO1 - Principal en Tribunal Oral TO01 - IMPUTADO: FLORES, GRACIELA TATIANA Y OTROS s/INFRACCION LEY 23.737 [...], el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, FALLA: [...]. VI.- CONDENAR a Yamila Elizabeth Solís de las demás condiciones obrantes en autos, como coautora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes a la pena de 4 (CUATRO) años y 2 (DOS) meses de prisión, multa de 45 unidades fijas (ley 27.302), accesorias legales y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación, 12, 29 inc. 3°, 40, 41 y 45 del Código Penal de la Nación y 5° inc. "c" de la Ley 23.737). [...]. (Fdo.) LUIS ALBERTO GIMÉNEZ -JUEZ DE CÁMARA- ANA MARIA D'ALESSIO -JUEZ DE CÁMARA- NORA MARÍA TERESA CABRERA DE MONELLA -JUEZ DE CÁMARA- Ante mí:(Fdo.) CHRISTIAN VERGARA VAGO -SECRETARIO DE CÁMARA-. Ushuaia, agosto 29 del 2019.-
DRA. ANA MARÍA D'ALESSIO Juez - DRA. MARIA ALONSO MASSEY SECRETARIA

e. 30/08/2019 N° 64301/19 v. 05/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 9**

En el marco de la causa CPE N° 1637/2017, caratulada "Mundo Loko S.R.L. s/inf. Ley 24.769", en trámite por este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 5, Secretaria N° 9, se cita a Alejandro René Vanzillota Losantos (titular del Documento Nacional de Identidad N° 92.474.575), a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en carácter personal y como representante legal de la firma "Mundo Loko S.R.L." (CUIT N° 30-71409721-7), dentro del tercer día de notificado, a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Publíquese edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Diego Alejandro Amarante Juez - Laura Irene Nicocia Secretaria

e. 29/08/2019 N° 63776/19 v. 04/09/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Martha L. HENDLER, en el que tramita la causa N° 450/2017, caratulada "MENDOZA FERNANDEZ, RAUL Y ROMERO, RODRIGO ANDRÉS S/INFRACCIÓN LEY 22.415", notifica mediante edicto y por el término de tres días al Sr. Rodrigo Andrés ROMERO (Argentino, DNI N° 23.175.306, nacido el 27/05/1973, hijo de Carlos Alberto y de Elfriede Nagy, con domicilio real en Aviador Santos Dumont N° 2520, Ciudad Jardin,, El Palomar, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires) que en fecha 27 de agosto de 2019 se resolvió SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa N° 450/2017 respecto de Rodrigo Andrés ROMERO (D.N.I. N° 23.175.306). Como mayor recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires 27 de agosto de 2019...AUTOS Y VISTOS...CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa N° 450/2017, caratulada: "MENDOZA FERNANDEZ, Raúl y ROMERO, Rodrigo Andrés s/inf. Ley 22.415" y respecto de Raúl MENDOZA FERNANDEZ (DNI de Extranjeros N° 94.714.109), cuyos demás datos personales ya fueron indicados al inicio y de Rodrigo Andrés ROMERO (DNI N° 23.175.306) cuyos demás datos personales ya fueron indicados al inicio, en orden al delito de encubrimiento de contrabando, particularmente de la modalidad de receptación de mercadería de procedencia sospechosa que se contempla por el ap. 1d) del artículo 874 del Código Aduanero, por no constituir delito el hecho imputado, dejando expresa constancia que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 336 inc 3° del CPP)...IV) SIN COSTAS (arts 529 y ss del CPP) ...". Fdo. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: Martha L. HENDLER, SECRETARIA DE JUZGADO

Gustavo D. MEIROVICH Juez - MARTHA L. HENDLER SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63763/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Cora Laura Posse (DNI 11.635.033), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 41397/2015 caratulada: "Oks, Raul Naum y otros s/defraudación por desbaratamiento", debiendo designar un abogado para ejercer su defensa, bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 29/08/2019 N° 63534/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 del Dr. Marcos Tedín, notifica a la siguiente persona: Olga Delia Tejedo, titular del D.N.I. nro. 13.078.413 que deberá comparecer en la sede del Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. El presente se libró en el marco de la causa n° CCC 61417/2018, caratulada "Tejedo, Olga Delia s/ Estafa". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría

n° 5, 28 de agosto de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 30/08/2019 N° 64289/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 3651/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a AMALIA JACKELINE CORNEJO URIARTE que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de su publicación a los fines de notificarla personalmente del procesamiento sin prisión preventiva dictado por este Juzgado el día 21 de marzo del año en curso por considerarla autora del delito previsto y reprimido por el art. 31 inc. "d" de la Ley 22.362 así también intimarla del embargo dispuesto y llevar a cabo las diligencias socio-ambientales de rigor, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. " Buenos Aires, 26 de agosto de 2019.- En atención a la incomparecencia injustificada de Amalia Jackeline Cornejo Uriarte titular del DNIE n° 94.802.231 publíquese edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., por el término de cinco días.....- DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 28/08/2019 N° 63326/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA en la causa 8146/17 "VERDEAL, GONZALO ESTEBAN Y BURGOS IARA MICHELLE S/ INF.LEY 23737" a GONZALO ESTEBAN VERDEAL (DNI 41.471.779) a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 22/8/19
DR CLAUDIO BONADIO Juez - DRA MARIA VANESA SPINOSA SECRETARIA FEDERAL

e. 29/08/2019 N° 63907/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos BATACHES, RODRIGO FABIAN s/QUIEBRA expte. nro. 12283/2019, con fecha 13.06.2019, se decretó la quiebra de BATACHES, RODRIGO FABIAN, CUIT 20-26485296-0 en la que se designó síndico al contador Loeda, Carlos Julián, con domicilio en Doblás 146, 6° "I", tel. 4813-8988, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.11.2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20.12.2019 y 06.03.2020, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los autos que ordenan el presente dicen: "Buenos Aires, 13.06.2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez" y "Buenos Aires, 29 de agosto de 2019 ... Confecciónese por Secretaría el edicto ... Fdo. Fernando Martín Pennacca Juez.". Buenos Aires, 29 de agosto de 2019. FDO. Mariana Grandi, Secretaria FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 30/08/2019 N° 64425/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Avenida Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "FUTUR S.A. S/QUIEBRA S/QUIEBRA" (Expte.: 23137/2012) " se ha presentado el proyecto de distribución de fondos previsto por el artículo 218 L.C., el que será aprobado de no mediar objeción referentes únicamente en omisiones errores o falsedades del informe, dentro de los diez días de publicado el presente. Asimismo, se hace saber que a los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el proyecto de distribución los acreedores deberán denunciar en autos su N° de documento de identidad y de CUIT, como así también, en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan. Publíquese por el término de dos días. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 30/08/2019 N° 64265/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Avenida Callao N° 635, piso 6°, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 20/08/2019 se decretó la quiebra de JAIME ROBERTO QUETGLAS, DNI 7.777.358, CUIT 20 -07777358- 5, con domicilio en la Avenida del Libertador 6595, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Contador JORGE ALBERTO BUSTOS, con domicilio en Tucumán 862, Planta Baja, "A", CABA, teléfono 44786089. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 08/11/2019 (LCQ 32), de 12 a 18 horas. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23/12 /2019 y el general el 12/03/2020 (art. 35 y 39 de la LCQ). Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) en el plazo de 24 horas entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ) en los autos: "QUETGLAS, JAIME ROBERTO s/QUIEBRA", Expte. nro.(15953/2017). Buenos Aires, 29 de agosto de 2019.

Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 30/08/2019 N° 64358/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "TIRSO GOMEZ S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (2919/2019), que por auto de fecha 16 de agosto de 2019, se readecuó el cronograma de fechas en los concursos preventivos de TIRSO GOMEZ S.R.L. y de su garantes GOMEZ MARIA LUISA (EXPEDIENTE NRO 15820/2019) Y JUDAS Y SANAHUJA ALBERTO (EXPEDIENTE NRO 15811/2019). El síndico designado en todos los procesos es el Estudio Contable "CERVANTES Y ASOCIADOS", con domicilio en Luis Maria Campos 1001, piso 1 "A", CABA TE 4775-0146. En función de la readecuación dispuesta, en los concursos de los garantes los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 11.10.19. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 28.10.19. El síndico presentará el informe del art. 35 de la LCQ el día 26.11.19. El informe general del art. 39 de la LCQ de los tres procesos será presentado el 11.02.20, la audiencia informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado el día 21.07.20 a las 10.30 hs. El periodo de exclusividad vence el 28.07.20. Se deja constancia que atento a la naturaleza de los antedichos concursos (art. 68 de la LCQ), y la necesidad de unificar su trámite con el que tramita bajo el Nº 2919/2019, es que se ordena la publicación de esta forma. Buenos Aires, 22 de agosto de 2019. Firmado. Santiago Cappagli. Secretario.
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 28/08/2019 Nº 61827/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juz. Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, C.A.B.A. comunica por cinco días la quiebra de "COMERCIALIZADORA MONTE S.A." (CUIT 30-68614913-3) expte. nº 4061/2016 decretada el 16 de agosto de 2019, habiéndose designado síndico al contador Ricardo Horacio Muiños, con domicilio constituido en Viamonte 377 piso 6º C.A.B.A. (tel. 4311-2254), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 2019, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a los 26 días del mes de agosto de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - IGNACIO GALMARINI SECRETARIO

e. 27/08/2019 Nº 62869/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "PETRYMAR S.A. s/quiebra" (expte. 23145/2018; CUIT 30-68723338-3) se decretó la quiebra el 10 de julio de 2019 resultando desinsaculado síndico la Cdora. Ana Beatriz Bravo (domicilio: 25 de Mayo nº 596 - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 14 de octubre de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 26.11.2019 y 13.02.2020, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 29/08/2019 Nº 63521/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 15.08.19 en el Exp. Nro. 30452/2018 se decretó la quiebra de Vecom Argentina S.R.L. -CUIT 30709678368- con domicilio en Perú 84, piso 1°, oficina "15" CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 4043 del L° 124 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Jorge Elías Krasnobroda -con domicilio en Potosí 3940, piso 7° A CABA y tel: 4958-2209-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22.10.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.12.19 y 24.02.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.12.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 18.02.20 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63726/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "INDUSTRIAS PLÁSTICAS CELIN S.A.C.I. s/ QUIEBRA" Expte. N° 11361/2018, que con fecha 20 de Agosto de 2019, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS PLÁSTICAS CELIN S.A.C.I. CUIT 30-50372146-1, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 29 de octubre de 2019 ante la sindicatura designada Contadora Alicia Zurrón con domicilio en la calle Talcahuano 638, piso 2, departamento "D" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de diciembre de 2019 y el 26 de febrero de 2020 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 27 de agosto de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 28/08/2019 N° 63347/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 y en las actuaciones "ENTUIN SA s/QUIEBRA" que con el 23.08.2019 se decretó la quiebra de ENTUIN SA C.U.I.T.: 30-71439815-2 haciéndose saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizar los pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Néstor Mira, con domicilio en Sarmiento 1179, piso 4° "44", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 22.10.2019. Buenos Aires, 30 de agosto de 2019. CE. Fernando J. Perillo Juez - Sebastian J. Marturano Secretario

e. 30/08/2019 N° 64375/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Ferrara, sito en Av. Callao 635 piso 3 de la Capital Federal, en autos "GSMP S.A. s/ Concurso Preventivo" comunica que con fecha 14/08/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GSMP S.A., CUIT 30-71085070-0. Síndico designado: Alberto Daniel Chebi, con domicilio en Libertad 480 3° Capital Federal, ante quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 23/10/2019. Se fijan los días 5/12/2019 y 19/2/2020 para que la sindicatura presente los informes previstos art. 35 y 39 de LCQ. Se clausura período de exclusividad el 25/8/2020. Se fija audiencia informativa art. 45 el día 18/8/2020, 12 hs., en la sede del Tribunal. Se hace saber que en caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 30/08/2019 N° 63317/19 v. 05/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, de esta ciudad, ha dispuesto hacer saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos "UNION DE USUARIOS Y COSUMIDORES c/ TOYOTA ARGENTINA S.A. S/ Ordinario", Expte. N° 15550/2014. La actora es la Unión de Usuarios y Consumidores, con domicilio en Paraná 326, piso 1°, Of. 6, CABA, representada por su apoderado, Dr. Horacio Luis Bersten, T° 8 F° 47, con domicilio constituido en Tucumán 1539, piso 10, Of. 101 CABA. La demandada es Toyota Argentina S.A. con domicilio real en Ruta 12, Km. 81 de la localidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, representada por su apoderado Dr. Rodrigo Blas Hernández, con domicilio constituido en la Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, CABA. La clase involucrada en el caso colectivo está conformada por los adquirentes de vehículos 0 km –considerados consumidores según lo establecido por la ley 24240: 1, 2 y 3) – que Toyota de Argentina S.A. comercializa en el mercado, ya sea porque los fabrica total o parcialmente o los importa. La acción fue iniciada el 11 de junio de 2014. Objeto de la acción: Mediante esta demanda se pretende que la accionada coloque tanto en las unidades nuevas como en aquellas vendidas dentro de los diez últimos años los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes; que reintegre las erogaciones efectuadas por los compradores –dentro del mismo plazo– en la colocación de esos elementos, y también respecto de estos últimos para el caso de encontrarse dentro del período de garantía, se consideren como no convenidas las causales de exclusión referidas a las modificaciones en el automotor si se tratase de aquellas derivadas de la instalación de las sujeciones para el matafuego. La causa fáctica o normativa homogénea consiste en la falta de provisión de la demandada de los soportes, sujeciones y matafuegos correspondientes.-

El presente edicto ha sido dispuesto a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio pudiendo hacerlo mediante carta simple sin firma de letrado dirigida al Tribunal.-

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.-

Se hace saber que la publicación del edicto es sin previo pago.-

Buenos Aires, agosto 29 de 2019.-

Gerardo Damian Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques secretario

e. 30/08/2019 N° 64478/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "SERVICIO LIDER S.A. s/QUIEBRA", expediente N°16942, CUIT 30-71080870-4, que el 12 de agosto de 2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes el 11.10.2019 ante el Síndico designado Contador Néstor Adrián Levit, con domicilio constituido en la calle Olazábal 1515 Piso 13 "5", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 26.11.2019, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11.2.2020. La audiencia de explicaciones se celebrará

el día 25.10.2019 a las 9:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 23 de agosto de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 28/08/2019 N° 62955/19 v. 03/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia e lo Civil n° 27 sito en Av.de los Inmigrantes 1950 PB de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr.Juan Martín Alterini, Secretaria única a cargo de la Dra.Soledad Calatayud, en los autos caratulados:"FERNANDEZ, ORLANDO GREGORIO S/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES"Expte. n° 21201/2018, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO GREGORIO FERNANDEZ a estar a derecho.

JUAN MARTIN ALTERINI Juez - Soledad Calatayud Secretaria

e. 30/08/2019 N° 64086/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33

SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 a cargo del Dr. HORACIO ALEJANDRO LIBERTI secretaria Única a cargo de la Dra. MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE, sito en calle Uruguay 714 Piso 4to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "CORREA DAMIAN EZEQUIEL y OTRO C/ARCE VICTOR HUGO y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" expediente 74878/2015, ordena la publicación de este edicto conforme a lo que dispone el art. 147 del C.P.C.C.N., por el término de dos (2) días en el "BOLETIN OFICIAL", notificando citando a VICTOR HUGO ARCE para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública de Pobres y Ausentes (art. 343 del Código Procesal) para que lo represente en juicio, ello acorde a lo dispuesto a fs. 44: "..De la demanda instaurada, que tramitará según las normas del proceso ORDINARIO, córrase traslado por el plazo de quince días (art. 338 del C.Proc.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1° del mismo cuerpo legal. Notifíquese y en su caso conforme ley 22.172.- ..." a lo dispuesto a fs. 143: "...En atención a lo expresado bajo juramento, dándose el caso previsto por el art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos en la forma dispuesta por el art. 147 del Cód. citado, por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL y en La Prensa a fin de notificar el traslado de la demanda ordinaria dispuesto a fs. 44 y vta., bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Pública de Pobres y Ausentes (art. 343 del Código Procesal), haciéndose constar que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos (arts. 78 y ss. Del Código Procesal) y que el trámite se encuentra exento del pago de sellado, gabelas y/o aranceles..." y a lo ordenado a fs. 167: "...Procédase a la publicación de edictos conforme lo ordenado a fs. 143, sustituyéndose la publicación dispuesta en La Prensa por La Ley..."- Se hace constar que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos (arts. 78 y ss. Del Código Procesal) y que el trámite se encuentra exento del pago de sellado, gabelas y/o aranceles.- Publíquese. Buenos Aires, 09 agosto de 2019. Firmado. María José Remuñan de Elizalde. Secretaria.

HORACIO A LIBERTI Juez - MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE SECRETARIA

e. 30/08/2019 N° 64507/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Menores 3, Secretaria nro. 9, a cargo de la Dra. Julia Marano Sanchis (sito en Talcahuano 550, piso 8°, oficina 8009, CABA) en causa 4.149/19 "Correa, German Gonzalo sobre robo" notifica a GERMAN GONZALO CORREA de que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria (conf. art. 294 y ss CPPN) dentro de los 5 días de notificado, bajo apercibimiento de decretar su averiguación de paradero; aprehensión, rebeldía o cualquier otra medida que se estime pertinente. Julia Marano Sanchis Juez - Gerardo Pettigiani Secretario

e. 28/08/2019 N° 63355/19 v. 03/09/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 7 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, Secretaría Nro. 7, cita y emplaza a KARINA MARISA FERNÁNDEZ –DNI 25.740.677- a que comparezca ante esta sede en el plazo de 48hs. a contar desde la última publicación (dispuesta por el término de cinco días) a fin de recibirle declaración indagatoria –artículo 294 del CPPN- en el marco de la causa 83061/2017, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada Sandra Arroyo Salgado Juez - Darío Emmanuel Figueiras Secretario

e. 29/08/2019 N° 63796/19 v. 04/09/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente “KUDELA REMO GABRIEL S/Solicitud de Ciudadanía por Naturalización” Expte N° FLP 17483/2017 que KUDELA REMO GABRIEL, de nacionalidad italiana, con D.N.I. N° 93.288.444 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 29 de Agosto de 2019.

Juan Pablo Auge Juez - Sergio Edgardo García Trofé Secretario Federal

e. 30/08/2019 N° 64269/19 v. 02/09/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/05/2014	LUIS QUEIRUGA	34405/14

e. 30/08/2019 N° 4563 v. 03/09/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 27, Secretaría n° 54, con asiento en la calle Montevideo n° 546, 2° piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos: “PESADOS CENTRAL S.A. c/NERTA S.A. s/ejecución prendaria” (Expte n° 19.119/2018), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y mejor postor el día 13 de septiembre de 2019 a las 10 hs. en Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., el automotor marca Volkswagen, modelo 17.280LR, tipo tractor c/cabina dormitorio, año 2.017, Dominio AC149MR, en el estado que se encuentra y se exhibirá

los días 10 y 11 de septiembre de 10 a 12 hs. en la playa de la Concesionaria actora ubicada en el Mercado Central, Autopista Ricchieri y Boulogne Sur Mer, Tapiales, La Matanza, Pcia. de Bs. As.- Base \$ 1.200.000.- IVA s/precio en caso de corresponder. Comisión 10%, IVA s/comisión. Arancel 0,25%, (Acordada 10/99 y 24/00) todo en efectivo en el acto de la subasta.- Deudas de patente \$ 60.578,20 al 14/5/2019.- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto.- Las deudas que registrare el automotor devengadas hasta la fecha de entrega de la posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aun cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- CUIT del martillero 20-04370575-0 y de la demandada 33-71571631-9.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Clarín.- Buenos Aires, 26 de agosto de 2019.- MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 30/08/2019 N° 63075/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8

SECRETARÍA NRO. 15

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 8 A CARGO DEL DR. JAVIER J. COSENTINO, SECRETARÍA Nº 15 a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "MACHUCA JUAN BAUTISTA S/QUIEBRA" Expte. Nº 5.310/1999, que el martillero Carlos Alberto Cardaci (CUIT 20-07611120-1), rematará el 23 de SEPTIEMBRE de 2019 a las 10:45 hs. -en punto-, en la Of. de Subastas Judiciales calle Jean Jaurés 545 Cap. Fed., el 100% del inmueble perteneciente al fallido ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Nazca sin número, entre las calles Enrique del valle de Iberlucea y Araoz de Lamadrid. (Nom.Cat.: Circ. V, Secc. S, Manz. 19, Parc. 19, Mat. 33.791). Edificado s/ terreno de 37,50 m. de fte. Sobre calle Nazca, 60,54 m. en costado NE lindando con lote 20, 40,45 m. en su contra frente con línea inclinada al SE, y 75,69 en su otro costado al SO donde linda con contra frente del lote 16 y costado del lote 18. Sup. Total 2.654,24m2. Se encuentra ubicado sobre la calle Nazca s/nº (hoy hay una huella de pasto) a 80 mts. aproximadamente de la calle Enrique del Valle de Iberlucea, que consta de una casa premoldeada revestida por afuera y compuesta de cocina-comedor, dormitorio y baño, siendo las divisiones de los ambientes de madera precaria. Sobre un costado del terreno hay una casilla de madera con techo de chapa de un ambiente; y al fondo un gallinero hoy utilizado como garaje. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Carlos Humberto Eckerdt en calidad de comodato desde hace 13 años junto a un hijo mayor de edad. EXHIBICION: 18 y 19 de septiembre de 2019 de 15 a 16:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE:\$ 120.000. Señala 30% Comisión 3%. Sellado de ley 1,2%. Arancel. 0,25%, todo a cargo del comprador. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble -si estos existieran- así como los gastos de escrituración. El comprador deberá tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 233, LC); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924). Buenos Aires, 28 de agosto del 2019. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 30/08/2019 N° 64087/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11

SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nro. 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FERIOL, ALBERTO S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA" (Expte. 52280/2003/1) el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 30 de septiembre de 2019 a las 11.30 hs. en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes inmuebles: Tres parcelas de terreno en la localidad de Miramar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección N, Manzana 22, Parcelas 27, 28 y 29, Matriculas 32451, 32452 y 32453, Superficies: P. 27) 211 m2 10 dm2. P. 28) 206 m2. 70 dm2. y P. 29) 211 m2. Según plancheta catastral, los lotes se encuentran en la intersección de las calles 3 de Febrero esquina Lamadrid (ambas de arena). Se trata de tres terrenos desocupados y sin mejoras a excepción del lote 27 que posee pilotes para el alambrado perimetral. Base: Los tres lotes en block, U\$S 6.600,00. En caso de fracasar la subasta con esta modalidad, los mismos saldrán a la venta de manera individual con la base de U\$S 2.200 cada uno de ellos. Condiciones de venta: Al

mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio conforme art. 584 CPR. Señala 30%. Comisión 3% más IVA. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%, Sellado de Ley, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Las tasas, impuestos o contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 7, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. De corresponder según la situación fiscal de los rematadores, el IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Exhibición los días 25 y 26 de septiembre de 2019 de 10,00 a 12,00 hs.- JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/08/2019 N° 63742/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21

SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por cinco días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte COM 25957/2013/7 (CUIT 30-62144382-4) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 13/09/19 a las 10.45 hs en punto en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. el barco denominado Water Witch IV, Matrícula 040583 REY, Yate Motor Marca Volvo Penta n° 2300078820, tipo D/F Diesel, 285 HP. Base U\$S 63.000. Según la constatación del martillero, el número de motor coincide con los que surgen del decreto de subasta y certificados de dominio, y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 2647/2681. Se vende al contado y al mejor postor, en efectivo, I.V.A. del 21% s/ el precio de venta; Comisión 10% mas IVA 21% s/la misma; Arancel CSJN 0,25% los que serán abonados por el comprador, quien deberá acreditar constancia de CUIT/CUIL y datos personales actualizados (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta y que deberá constatar el martillero. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se comunica que una vez aprobada la subasta e integrado el saldo de precio, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de astreintes que se fijan en el 0,50% diario el valor de compra. Deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Exhibición: días 5; 6 y 7 de septiembre 2019, de 12.30 a 14.30 hs. en calle Colon, intersección con Rio Lujan, San Fernando, Pdo. Vicente Lopez, Pcia de Buenos Aires, jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina, Delegación San Fernando. Buenos Aires, 28 de Agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 29/08/2019 N° 63775/19 v. 04/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23

SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "ROSIDAN S.A. c/ SOSA MARCELO FABIAN Y OTROS s/ EJECUTIVO" Ex. N° 71117/2000 el Martillero David Ezequiel Szojchet rematará el día 16 de septiembre 2019 a las 10,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% de los siguientes inmuebles sitios en el Partido de Pilar, intermediaciones de la estación Manzone del Ferrocarril Urquiza, Pcia Bs. As. con frente a calle la Santa Lucia. Matrícula: (84) 76922. Nomenclatura Catastral Circ. VIII; Sec. C; Manz. 3e; Parc. 1B. Matrícula (84) 76923 Nomenclatura Catastral Circ. VIII; Sec. C; Manz. 3e; Parc. 1b. Matrícula: (84) 76924 Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Sec. C; Manz. 3e; Parc. 1b. Matrícula (84) 76925. Nomenclatura Catastral Circ. VIII; Sec. C; Manz. 3e; Parc. 1b. Matrícula (84) 76926. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sección C, Manzana 3e, Parcelas 3. Se deja constancia que la Parcela 1b, se encuentra dividida en la Parcelas: 1B; 2; 27 y 1a. de conformidad la plancheta catastral agregada en estas actuaciones. Según constatación efectuada: Se trata de inmuebles ubicados en el paraje denominado Villa Astolfi, cercano a la Ruta N° 25 esquina de las calles Santa Lucia y Alte. Brown. Ambas asfaltadas. Las Parcelas: 1A (matric. 76925); 1b (matric. 76922); 2 (matric. 76923) y 27 (matric. 76924) Se hallan ocupadas por la Sra. Daniela Jimena Leiva. Manifiesta ocupar el inmueble en carácter de propietaria. Consta de amplio jardín al frente; casa de material con tres habitaciones; pileta y pequeño galpón. Todo en regular estado

de uso y conservación. Lindero a la anterior propiedad sobre calle Alte. Brown 2915; Parcela 3 (matric. 76926), la ocupa el Sr. Sergio Damián Maidana. También manifiesta que ocupa como propietario. Este inmueble también sobre asfalto, consta de un taller de autos al frente y una casa detrás con dos habitaciones y en regular estado de uso y conservación. La venta es EN BLOCK. Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. DEUDAS: ARBA al 14/2/19 \$ 3.710,90.- y \$ 5.812,80.- respectivamente (v.fs. 1079 y fs. 1085) Municipalidad de Pilar al 7/2/19 \$ 15.731,04.- y \$ 2.917,40.- con más \$ 34.892,14.- respectivamente (v.fs. 1109 y 1134). Sudamericana de Aguas S.A. no presta servicio de agua corriente y cloacas (v.fs. 718; fs. 728; fs. 730; fs. 732 y fs. 766;) No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, debiendo el martillero suscribir este con quien formule la oferta. De efectuarse venta por poder el martillero anunciará de viva voz el nombre del poderdante. Fijasele al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la providencia que lo tiene por adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del comprador las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. BASE: \$ 1.200.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). SELLADO DE LEY. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, con los requisitos del art. 162 del Regl. del Fuero, hasta las 10.00hs. del día anterior a la subasta y la apertura de las mismas se efectuará por el Actuario ese mismo día a las 12.30hs. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fijan para exhibición los días 11 y 12 de septiembre en el horario de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, Agosto 23 de 2019.

MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 30/08/2019 N° 62446/19 v. 02/09/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 57, sito en Av. de los Inmigrantes n° 1950, piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días en Boletín Oficial y La Prensa los autos caratulados CONS. DE POPR. EDIF CERRITO 228 DE CAP FED c/ CONDOMI MARIA LYDIA Y OTROS s/EJECUCIÓN DE EXPENSA EXP. NRO. 75068/2012 que el Martillero Público Tapia Yamil Nehemías rematará el día 5/09/2019 a las 11:45 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A, el inmueble sito en la calle Cerrito 228, Unidad Funcional n° 4, Matrícula 14-42/4 Superficie 11,05 m2, de esta ciudad, según constatación, un local en planta baja, ubicado entrando al edificio de la mano derecha del segundo local sin identificación, el inmueble se encuentra desocupado. BASE: \$ 337.500, Seña: 30%, Comisión: 3% mas IVA, Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. DEUDAS: O.S.N partida sin deuda, AGUAS ARGENTINAS \$ 382.796,57 al 11 de Julio 2017 AYSA \$ 52.614,64 Al 6 de JULIO DE 2017 ABL: \$ 4.600,20 Al 1 DE AGOSTO DE 2017 EXPENSAS: \$ 125.652,53 al 26 de Agosto 2019 abonando el mes de Julio \$ 891,98 las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y asimismo en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). El inmueble podrá ser visitado el día 3 de septiembre de 2019 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ___ a los días de Agosto de 2019.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 30/08/2019 N° 63774/19 v. 02/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

BIENESTAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “BIENESTAR” se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 9677/2018), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “BIENESTAR”; denominación que la referida agrupación adoptó con fecha 18 de octubre de 2018 conforme se desprende del acta de fundación y constitución.-

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, Neuquén 29 de agosto de 2019.

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional Distrito Neuquén

e. 30/08/2019 N° 64258/19 v. 03/09/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

